

MUNICIPALIDAD
DE EL QUISCO

Análisis de talleres territoriales y focales



Agosto 2022

Índice

Introducción	5
1. Antecedentes metodológicos	6
1.1 Tipos de enfoque de análisis	7
1.2 Análisis de los datos	8
2. Locales de realización de los talleres	10
3. Resumen ejecución talleres territoriales y focales	11
3.1 Asistencia	11
3.2 Ideas problemas e ideas soluciones	12
3.3 Análisis territorial.	12
3.4 Análisis focal	13
4. Desarrollo talleres territoriales	15
4.1 Quisco Norte Oriente	15
4.1.1 Ejercicio comunal	16
4.1.2 Ejercicio territorial.....	18
4.2 Pinomar	19
4.2.1 Ejercicio comunal	20
4.2.2 Ejercicio territorial.....	22
4.3 Quisco Centro.....	24
4.3.1 Ejercicio comunal	25
4.3.2 Ejercicio territorial.....	26
4.4 Isla Negra.....	28
4.4.1 Ejercicio comunal	29
4.4.2 Ejercicio territorial.....	31
4.5 Quisco Norte Poniente	32
4.5.1 Ejercicio comunal	33
4.5.2 Ejercicio territorial.....	35
4.6 Quisco Alto	37
4.6.1 Ejercicio comunal	38
4.6.2 Ejercicio territorial.....	40
4.7 Quisco Sur Oriente	42
4.7.1 Ejercicio comunal	43
4.7.2 Ejercicio territorial.....	44
4.8 Quisco Sur Poniente	46
4.8.1 Ejercicio comunal	47
4.8.2 Ejercicio territorial.....	48

4.9 Punta de Tralca.....	50
4.9.1 Ejercicio comunal	51
4.9.2 Ejercicio territorial.....	53
4.10 Quisco Centro Norte	54
4.10.1 Ejercicio comunal	55
4.10.2 Ejercicio territorial.....	56
4.11 El Totoral	58
4.11.1 Ejercicio comunal	59
4.11.2 Ejercicio territorial.....	61
5. Resultados de talleres focales.....	62
5.1 Desarrollo económico	62
5.1.1 Análisis por conglomerados	63
5.1.2 Análisis por áreas de gestión municipal.....	64
5.2 Mujer.....	65
5.3 Inclusión y equidad	69
5.3.1 Análisis por conglomerados	70
5.3.2 Análisis por áreas de gestión municipal	71
5.4 Persona mayor	72
5.4.1 Análisis por conglomerados	73
5.4.2 Análisis por áreas de gestión municipal.....	74
5.5 Pueblos originarios.....	75
5.5.1 Análisis por conglomerados	76
5.5.2 Análisis por áreas de gestión municipal.....	77
5.6 Deportes.....	78
5.6.1 Análisis por conglomerados	79
5.6.2 Análisis por áreas de gestión municipal.....	81
5.7 Medio ambiente.....	82
5.7.1 Análisis por conglomerados	83
5.7.2 Análisis por áreas de gestión municipal.....	85
5.8 Funcionarias y funcionarios municipales	86
5.8.1 Análisis por conglomerados	87
5.9 Cultura y patrimonio	89
5.9.1 Análisis por conglomerados	90
5.9.2 Análisis por áreas de gestión municipal.....	92
5.10 Concejo municipal.....	93
5.10.1 Análisis por conglomerados	94

5.10.2 Análisis por áreas de gestión municipal.....	95
5.11 Comunidad educativa	96
5.11.1 Análisis por conglomerados	97
5.11.2 Análisis por áreas de gestión municipal.....	98
5.12 Juventud	100
5.12.1 Análisis por conglomerados	101
5.12.2 Análisis por áreas de gestión municipal.....	102
5.13 Niños, niñas y adolescentes	103
5.13.1 Metodología	104
5.13.2 Resultados	105
6. Conclusiones.....	107
6.1 Talleres territoriales:	108
6.2 Talleres focales.....	111

Introducción

En el marco de la actualización del Plan de Desarrollo Comunal 2023- 2028 (en adelante PLADECO), se determina la necesidad de levantar información de índole cualitativa para la construcción y diseño de la etapa diagnóstica, y de este modo, recoger las opiniones subjetivas de las vecinas y los vecinos para identificar cuáles son sus deseos, anhelos y necesidades, así como también de aquellos actores clave en cada área de desarrollo comunal.

En base a lo anterior, se llevó a cabo un trabajo multidisciplinario con profesionales de diferentes unidades técnicas de la Municipalidad de El Quisco, logrando concretar un marco metodológico que se adaptara a los requerimientos del diagnóstico comunal. Este documento lleva por nombre “Propuesta de procedimiento metodológico para talleres territoriales y focales”.

Dicho instrumento metodológico permitió el ordenamiento de la ejecución de los talleres y la correspondiente sistematización de la información recolectada para nutrir el diagnóstico comunal, lo cual además aportará a generar insumos de estudios, diseños de iniciativas y acciones para la gestión municipal.

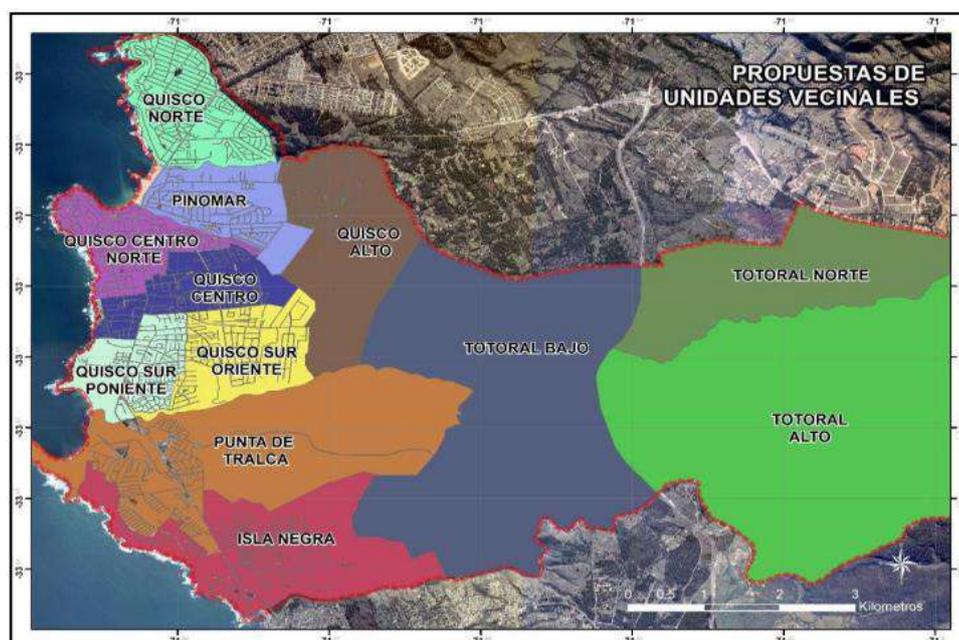
1. Antecedentes metodológicos

Como objetivo general de los talleres territoriales y focales, se plantea el **levantar información que permita caracterizar las principales necesidades e intereses de los habitantes de El Quisco en su territorio y en la comuna para el periodo 2023-2028**, en las condiciones mencionadas en el párrafo anterior. De éste, se desprenden los siguientes objetivos específicos:

- Establecer una herramienta metodológica que permita la producción de información a través de la participación comunitaria.
 - Posicionar y ejecutar los procesos internos de participación ciudadana.
 - Registrar y caracterizar el perfil de los asistentes.
 - Elaborar un diagnóstico cualitativo de los sectores y comuna.
 - Generar insumos para materias de estudios, diseños de iniciativas y acciones futuras.
 - Priorizar un plan de inversión con recursos propios.
 - Fortalecer el trabajo colaborativo y articulado al interior de la organización.
 - Garantizar procesos eficientes y efectivos de acercamiento hacia la comunidad.
- (Mesa metodológica PLADECO, 2022, pág. 2)¹

Para procurar la participación de vecinas y vecinos de todo El Quisco en los talleres territoriales, y conforme al número de participantes planteados en el marco metodológico, se recurre a la división del territorio llevada a cabo por la Mesa Territorial², quienes delimitan 11 subterritorios subyacentes a unidades vecinales, las cuales se detallan en la siguiente ilustración:

Ilustración 1: Plano división territorial.



Fuente: Informe mesa territorial.

¹ Propuesta procedimiento Metodológico para Talleres Territoriales y Focales PLADECO 2023-2028, marzo 2022.

² Esta propuesta está compuesta por las divisiones del territorio que utilizan las unidades y Dirección de Medio ambiente, OOC, DIDECO (Desarrollo Territorial y RSH), DOM (loteos reconocidos), topografía de la comuna (quebradas) y vías estructurantes.

La metodología fue diseñada especialmente para asegurar un estándar de representatividad en la respuesta, en la muestra y en la ejecución, así como también en la sistematización de la información. Dentro de estos parámetros, **el objetivo es lograr levantar las principales problemáticas de la comuna y de cada sector territorial.**

Esta metodología establece la utilización de la técnica del focus group, enfocada en dos ejercicios: el primero, la creación de conglomerados de conceptos a partir de las opiniones espontáneas de las y los asistentes, los cuales buscan identificar la especificidad del comentario estableciendo un conjunto de problemáticas u opiniones, entregando de este modo un problema central y consecuentemente, su priorización (bajo el número de comentarios u opiniones de las y los vecinos). El segundo ejercicio, busca generar una dinámica que lleve a los asistentes a pensar en problemáticas y las soluciones, las cuales se enmarcan en las áreas estratégicas de gestión municipal.

En cuanto a la ejecución de los talleres, en primer lugar, se estableció que las y los asistentes se acreditaran en la entrada del salón en donde se desarrollarían los ejercicios, con el objetivo de registrar los datos sociodemográficos correspondientes para su caracterización (nombre, sector de residencia y número de contacto por protocolo COVID en caso de tener que realizar trazabilidad de casos). Además, las personas se distribuyeron en las mesas de manera tal que no conocieran a los demás integrantes, con el fin de asegurar la heterogeneidad de la información levantada. En caso de que el taller presentara una baja convocatoria, se programa la realización de una segunda jornada.

En segundo lugar, se realizó un saludo de bienvenida y una contextualización de los alcances del PLADECO, para luego exhibir un video explicativo que contextualizó la actividad y reforzó los objetivos y la importancia de este instrumento de planificación para el desarrollo comunal. Posterior a ello, en cada mesa se generaron dinámicas de distensión que permitieron tener un ambiente propicio para la realización de los dos ejercicios.

1.1 Tipos de enfoque de análisis

En tercer lugar, se ejecuta la actividad, comenzando con el ejercicio a nivel comunal y posteriormente con el ejercicio a nivel territorial, contando ambos con dos enfoques:

1. Enfoque visión comunal: la actividad se enmarca en la pregunta *“Y tú, ¿Qué harías para mejorar nuestra comuna?”* identificando nubes de conceptos (4 post- it x participante³), donde se exhibió el grado de priorización por parte de los asistentes a la mesa de trabajo de los diferentes temas que emerjan desde la discusión. Desde esa primicia, se analizó la opinión individual, comentarios espontáneos, opinión consensuada de la mesa y priorización.

2. Enfoque problemáticas y soluciones territoriales: desde las áreas estratégicas, se analizaron bajo la condición de causa y efecto las principales necesidades que las personas ven en su territorio (4 post it por participante). Además, cada asistente entrega una posible solución al problema planteado.

Desde ambos ejercicios, se obtienen problemáticas de corto, mediano y largo plazo: las problemáticas a corto plazo se derivaron a las unidades responsables para su pronta solución, mientras que las de mediana y larga data serán consideradas para la construcción de la estrategia de desarrollo.

³ Bajo ciertos contextos se entregaron más de 4 post-it.

Las áreas estratégicas tienen relación directa con el área de influencia municipal y se vinculan rápidamente con el aparato correspondiente y así dar pronta respuesta. Éstas son: salud, educación, cultura y patrimonio, desarrollo económico, desarrollo territorial, desarrollo social, medio ambiente, seguridad y otros.

En los talleres focales, se mantendrá solamente el enfoque de problemáticas y soluciones territoriales, cambiando también el planteamiento de la pregunta, que apuntará en este caso al área estratégica que se esté abordando (por ejemplo, “Y tú, ¿qué harías para mejorar la educación en la comuna?”).

La discusión que se llevó a cabo al interior de las mesas de trabajo tuvo un carácter abierto, con la intención de abarcar las diversas áreas estratégicas o tópicos comunales, por lo que la capacidad del mediador de dirigir sin interferir la discusión fue fundamental. Cada taller inició con una lluvia de ideas, donde las vecinas y vecinos indicaron las principales problemáticas, propuestas de mejora, anhelos y deseos para la comuna y su territorio desde un enfoque positivo. Posteriormente, el mediador agrupa los comentarios (plasmados en los post-it) en conceptos, los cuales definirán las temáticas más relevantes para la comunidad.

Luego de la lluvia de ideas, se priorizaron las temáticas según criterios de gravedad y número de afectados, así como también la disposición de la comunidad para abordarlas. Los análisis se enmarcaron en opiniones presentadas por papeles (post- it) los cuales, al momento de ubicarlos en las áreas propuestas, fueron profundizados mediante opiniones.

Resulta fundamental clarificar las relaciones lógicas de causa y efecto asociadas a las problemáticas mencionadas por las vecinas y vecinos, ya que así las propuestas o soluciones están enmarcadas en planes de acción viables. Por lo tanto, es inconveniente conocer hechos o problemáticas de manera aislada y superficial, ya que, si no se profundizan las temáticas, es probable que las acciones no sean certeras y el problema no sea resuelto.

Idealmente se deben mencionar aspectos descriptivos (estado actual de la situación), aspectos explicativos (para identificación de causas y efectos), como también los componentes descriptivos (identificación de las consecuencias de la problemática).

1.2 Análisis de los datos

La lectura de los datos y la información que se levantó en los Focus Group se compone de tres aspectos:

- 1. Análisis demográfico**
- 2. Análisis ejercicio comunal:** Este aspecto analizará dos enfoques: el primero, buscará demostrar los conglomerados que aparecieron desde los comentarios de los asistentes, mientras que el segundo analizará la vinculación entre los conglomerados y las áreas de desarrollo institucional, es decir, el primer análisis mostrará las opiniones de cada asistente y el segundo su operativización bajo el aparato municipal. El número de ideas por conglomerado demostrará la prioridad espontánea de la discusión por mesa.
- 3. Análisis ejercicio territorial:** Este aspecto de análisis estará bajo la relación de las ideas problemas y soluciones de los asistentes en su territorio particular, de esta forma, identificaremos las principales problemáticas del territorio en que se levanta la información.

Tabla N°3: Relación de áreas estratégicas papelógrafo territorial con áreas de gestión municipal

ÁREA ESTRATEGICA	DEFINICIÓN	UNIDAD MUNICIPAL
SALUD		SERVICIOS TRASPASADOS - SALUD
EDUCACIÓN		SERVICIOS TRASPASADOS - EDUCACIÓN
CULTURA Y PATRIMONIO		DIDECO – CULTURA
MEDIO AMBIENTE		DIRECCIÓN MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
D° ECONÓMICO	Tópicos relacionados con el mercado turismo, artesanos, bienes y servicios comunales, mercado local	SECPLA (FOMENTO PRODUCTIVO), TURISMO
D° TERRITORIAL	Infraestructura pública, vialidades, transporte público, desarrollo territorial, etc.	SECPLA (INFRAESTRUCTURA), TRÁNSITO, DOM
D° SOCIAL	Tópicos relacionados con el desarrollo de la infancia, juventud, adulto mayor, situación de calle.	DIDECO (MUJER, INFANCIA, JUVENTUD, SENDA, RSH, ASISTENCIALIDAD, ADULTO MAYOR, ETC)
SEGURIDAD	Aspectos de sensación de inseguridad, robos, asaltos, sectores vulnerables, policías, PDI	SEGURIDAD CIUDADANA
OTROS	Tópicos que no están contemplados en las áreas definidas	

Fuente: Elaboración propia, metodología talleres territoriales

2. Locales de realización de los talleres

Durante los meses de abril y mayo 2022 se realizaron 11 talleres territoriales:

Tabla N°1: Programación Talleres Territoriales.

N°	Territorios	Lugar (dirección)
1	Quisco Norte Oriente	Sede JJVV Cordillera
2	Quisco Alto	Jardín Infantil Las Marinas
3	Pinomar	Sede JJVV Maipumar
4	Quisco Centro	Colegio El Quisco
5	Quisco Sur Oriente	La Covacha
6	Quisco Sur Poniente	Sede JJVV Villa Tralcamahuida
7	Quisco Centro Norte	Estadio Municipal
8	Isla Negra	Escuela Poeta Pablo Neruda
9	El Totoral	Escuela El Totoral
10	Quisco Norte Poniente	Sede JJVV Los Pingüinos
11	Punta de Tralca	Centro Cultural Camilo Mori

Fuente: Elaboración propia, equipo gestor.

Tabla N°2: Programación Talleres Focales.

N°	Grupo Focal	Dirección
1	Funcionarios municipales	Av. Francia 360 (Gimnasio Municipal)
2	Concejo municipal	Av. Dubournais 413. (Ex Hotel Italia)
3	Desarrollo juventud	Av. Dubournais 413. (Ex Hotel Italia)
4	Desarrollo económico (industria turismo y otros segmentos del mercado local)	Av. Dubournais 413. (Ex Hotel Italia)
5	Comunidad educativa	Av. Dubournais 413. (Ex Hotel Italia)
6	Mujer	Av. Dubournais 413 (Ex Hotel Italia)
7	Inclusión y equidad	Av. Dubournais 413 (Ex Hotel Italia)
8	Adulto mayor	Av. Dubournais 413 (Ex Hotel Italia)
9	Deporte y recreación	Av. Dubournais 413 (Ex Hotel Italia)
10	Medio ambiente	Av. Dubournais 413 (Ex Hotel Italia)
11	Artes, culturas y patrimonio	Av. Dubournais 2021. (CC Cultural Camilo Mori)

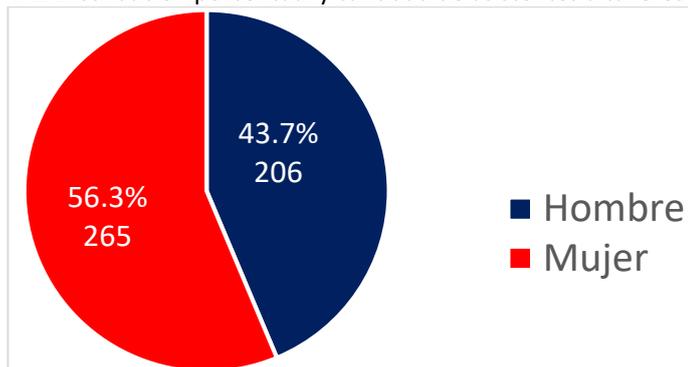
Fuente: Elaboración propia, equipo gestor.

3. Resumen ejecución talleres territoriales y focales

3.1 Asistencia

Se efectuaron 27 talleres, 13 talleres territoriales y 14 talleres focales, en los cuales participan 471 vecinas, vecinos y actores claves del territorio (206 hombres y 265 mujeres), donde 189 fueron de los talleres territoriales y 282 talleres focales.

Gráfico N°1: Distribución porcentual y cantidad de asistentes a talleres por sexo



Fuente: Elaboración propia, talleres territoriales y focales

Tabla N°4: Resumen Talleres Territoriales y Focales, número de asistentes y distribución por sexo.

N°	Taller	Tipo Taller	N° asistentes	Hombres	Mujeres
1	Taller focal Funcionarios municipales	T. Focal	21	9	12
2	Taller Quisco Norte Oriente- JJVV Cordillera	T. Territorial	27	11	16
3	Taller Quisco Alto - Jardín Infantil Las Marinas	T. Territorial	12	0	12
4	Taller Pinomar - Sede JJVV Maipumar	T. Territorial	26	10	16
5	Taller Quisco Centro Sur - Escuela El Quisco	T. Territorial	14	4	10
6	Taller Quisco Sur Oriente - La Covacha	T. Territorial	8	3	5
7	Taller Quisco Centro Norte - Ex Hotel Italia	T. Territorial	11	6	5
8	Taller Quisco Isla Negra - Escuela Poeta Pablo Neruda	T. Territorial	21	12	9
9	Taller Quisco Totoral - Colegio El Totoral	T. Territorial	12	7	5
10	Taller Quisco Norte Poniente - JJVV Los Pingüinos	T. Territorial	18	6	12
11	Taller Quisco Punta de Tralca - CC Camilo Mori	T. Territorial	6	2	4
12	Taller focal D° económico	T. Focal	19	9	10
13	Taller focal Mujer	T. Focal	9	0	9
14	Taller focal Inclusión e Igualdad	T. Focal	22	14	8
15	Taller focal Persona Mayor	T. Focal	19	7	12
16	Taller focal Pueblos Originarios	T. Focal	12	5	7
17	Taller focal Deportes	T. Focal	32	15	17
18	Taller focal Medio ambiente	T. Focal	18	8	10
19	Taller focal Arte, cultura y patrimonio	T. Focal	8	0	8
20	Taller focal Comunidad educativa	T. Focal	25	8	17
21	Taller focal Juventud	T. Focal	14	7	7

22	Taller focal Medio ambiente (2° taller)	T. Focal	10	4	6
23	Taller focal arte, cultura y patrimonio (2° taller)	T. Focal	19	13	6
24	Taller territorial Quisco Sur (2° taller)	T. Territorial	10	8	2
25	Taller territorial Quisco Alto (2° taller)	T. Territorial	14	4	10
26	Taller territorial Punta de Tralca (2° taller)	T. Territorial	10	1	9
27	Taller NNA	T. Focal	54	33	21
Total			471	206	265
Porcentaje			100%	43.7%	56.3%

Fuente: Elaboración propia, talleres territoriales y focales

3.2 Ideas problemas e ideas soluciones

Como se estableció en la metodología de los talleres territoriales y talleres focales, se generó dos formas de levantamiento de información, tanto de los talleres territoriales y focales se registraron 2.143 ideas, tanto “problemas” como “solución”, de lo anterior se puede desprender:

Talleres Territoriales:

- Análisis comunal: 765 ideas y 126 conglomerados⁴
- Análisis territorial: ideas problemas 702, ideas solución 676, áreas estratégicas 713.

Talleres focales:

- Análisis focal: Ideas problemas 1.110 y 212 conglomerados.

3.3 Análisis territorial.

El análisis de los talleres se enfocó en el ejercicio territorial y focal. En el aspecto territorial, se relacionó en el aspecto comunal y territorial (del subsector territorial definido), mientras que en el nivel comunal se levantó información bajo conglomerados. Dichos conglomerados fueron consensuados por los participantes de los talleres, considerando que las ideas problemas se relacionaban con las áreas de gestión municipal.

Como se puede apreciar en el siguiente cuadro, los participantes del taller territorial en el ejercicio comunal establecieron en primer lugar el **DESARROLLO TERRITORIAL**. En segundo lugar, la **SEGURIDAD**. En tercer lugar, mencionaron el **MEDIO AMBIENTE**.

Tabla N°5: Prioridades talleres territoriales según análisis comunal.

PRIORIDADES TALLER TERRITORIAL ANÁLISIS COMUNAL		
1°	2°	3°
DESARROLLO TERRITORIAL	SEGURIDAD	MEDIO AMBIENTE

Fuente: Elaboración propia, talleres territoriales análisis comunal

⁴ Conjunto de ideas establecidas y consensuadas por la mesa de trabajo del taller.

Tabla N°6: Áreas Municipales, frecuencia ideas problemas y distribución porcentual análisis comunal.

Áreas Municipales	Ideas problemas	%
DESARROLLO TERRITORIAL	238	31.1%
SEGURIDAD	140	18.3%
MEDIO AMBIENTE	112	14.6%
SALUD	88	11.5%
D° SOCIAL	76	9.9%
EDUCACIÓN	62	8.1%
TURISMO	18	2.4%
D° ECONÓMICO	15	2.0%
CULTURA - PATRIMONIO	10	1.3%
GESTIÓN MUNICIPAL	6	0.8%
Total general	765	100%

Fuente: Elaboración propia, talleres territoriales

En cuanto al análisis territorial, y como se puede apreciar en el siguiente cuadro, la primera prioridad establecida fue el **DESARROLLO TERRITORIAL**, segundo el **MEDIO AMBIENTE** y en tercer lugar mencionaron la **SEGURIDAD**.

Tabla N°7: Prioridades talleres territoriales según análisis territorial

PRIORIDADES TALLER TERRITORIAL/ ANÁLISIS TERRITORIAL		
1°	2°	3°
DESARROLLO TERRITORIAL	MEDIO AMBIENTE	SEGURIDAD

Fuente: Elaboración propia, talleres territoriales análisis territorial

Tabla N°8: Áreas Municipales, frecuencia ideas problemas y distribución porcentual análisis territorial.

Áreas de Gestión Municipal	Frecuencia	%
D° TERRITORIAL	172	24.1
MEDIO AMBIENTE	137	19.2
SEGURIDAD	109	15.3
SALUD	78	10.9
EDUCACIÓN	60	8.4
D° SOCIAL	51	7.2
CULTURA - PATRIMONIO	44	6.2
D° ECONÓMICO	30	4.2
OTROS	25	3.5
TURISMO	7	1
Total general	713	100%

Fuente: Elaboración propia, talleres territoriales

3.4 Análisis focal

El análisis focal está basado en las características de cada grupo de actores claves referentes a temáticas que determinen el desarrollo comunal. Entre los grupos consultados estuvieron: Funcionarios municipales, Desarrollo económico, Mujer, Inclusión y equidad, Persona mayor,

Pueblos originarios, Deportes, Medio ambiente, Cultura y patrimonio, Comunidad educativa, Juventud, y Taller de Niñas, Niños y Adolescentes.

Como se puede apreciar en el siguiente cuadro, para el análisis de los diferentes actores claves y sus análisis por grupo focal se establecieron en un primer lugar se encuentra el **DESARROLLO SOCIAL**, en segundo lugar, el **DESARROLLO TERRITORIAL** y en tercer lugar la **EDUCACIÓN**.

Tabla N°9: Frecuencia y distribución porcentual áreas de gestión municipal por problemáticas talleres focales

Área de Gestión	Frecuencia	%
DESARROLLO SOCIAL	231	21.8%
DESARROLLO TERRITORIAL	176	16.6%
EDUCACIÓN	154	14.5%
CULTURA - PATRIMONIO	142	13.4%
MEDIO AMBIENTE	139	13.1%
SEGURIDAD	65	6.1%
SALUD	49	4.6%
GESTIÓN MUNICIPAL	36	3.4%
DESARROLLO ECONÓMICO	35	3.3%
TURISMO	35	3.3%
Total	1062	100%

Fuente: Elaboración propia, talleres focales

4. Desarrollo talleres territoriales

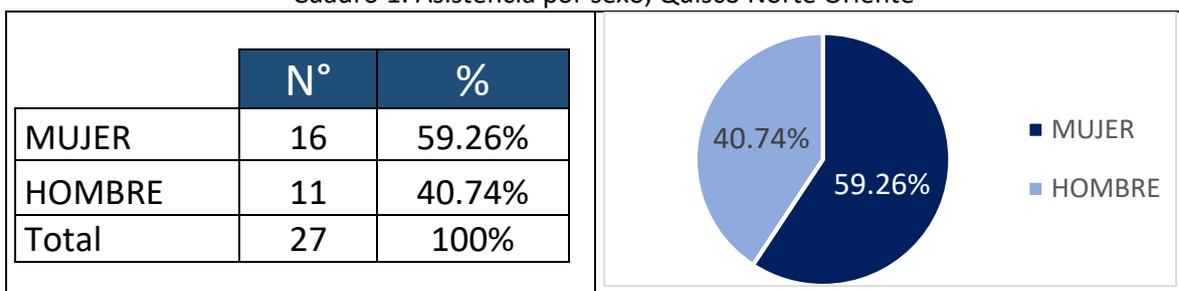
4.1 Quisco Norte Oriente

Ilustración 2: Territorio Quisco Norte Oriente – sede JJVV Cordillera.



Fuente: Elaboración propia, taller territorial Quisco Norte Oriente.

Cuadro 1: Asistencia por sexo, Quisco Norte Oriente



Fuente: Elaboración propia. talleres territoriales, sector Quisco Norte Oriente.

4.1.1 Ejercicio comunal

4.1.1.1 Análisis por conglomerado

Tabla N°10: Prioridades por mesa de trabajo, análisis comunal.

PRIORIDAD POR MESA DE TRABAJO – ANÁLISIS COMUNAL			
PRIORIDAD X MESA	1°	2°	3°
MESA 1	PLANIFICACIÓN URBANA	BUEN VIVIR	COMUNICACIÓN HACIA LA COMUNIDAD
MESA 2	MEDIO AMBIENTE	SEGURIDAD, INFRAESTRUCTURA, VIALIDAD	SALUD
MESA 3	INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE	SALUD, SEGURIDAD	TENENCIA RESPONSABLE (ASEO Y ORNATO), EDUCACIÓN
MESA 4	INFRAESTRUCTURA	SALUD	MEDIO AMBIENTE, EDUCACIÓN
MESA 5	ASEO Y RECICLAJE	EDUCACIÓN, SALUD	ALCANTARILLADO, INFRAESTRUCTURA

Fuente: Elaboración propia a base de ejercicio comunal Taller Focal Quisco Norte Oriente.

Tabla N°11: Total conglomerados y distribución porcentual de ideas problemas.

CONGLOMERADO	%
INFRAESTRUCTURA	15.2%
PLANIFICACIÓN URBANA	13.6%
SALUD	11.2%
EDUCACIÓN	9.6%
SEGURIDAD	8%
BUEN VIVIR	6.4%
INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE	6.4%
MEDIO AMBIENTE	5.6%
VIALIDAD	4%
ASEO Y RECICLAJE	4%
TRANSPORTE	4%
D° ECONOMICOS PERMISOS	2.4%
COMUNICACIÓN HACIA LA COMUNIDAD	2.4%
ALCANTARILLADO	2.4%
PERSONA MAYOR	1.6%
TENENCIA RESPONSABLE (ASEO Y ORNATO)	1.6%
LABORAL	0.8%
JUVENTUD	0.8%
TOTAL GENERAL	

Fuente: Elaboración propia a base de ejercicio comunal taller territorial Quisco Norte Oriente.

Se puede desprender del anterior cuadro y del ejercicio comunal que las vecinas y vecinos ponen en primer lugar la **INFRAESTRUCTURA PÚBLICA**, específicamente en temas de iluminación en sectores alejados del centro de la ciudad, pavimentación de calles estructurantes de los diferentes sectores de la comuna, construcción de una casa para las personas mayor que se encargue de las personas mayores que no tienen una red de apoyo, aumentar la construcción de alcantarillados de diferentes

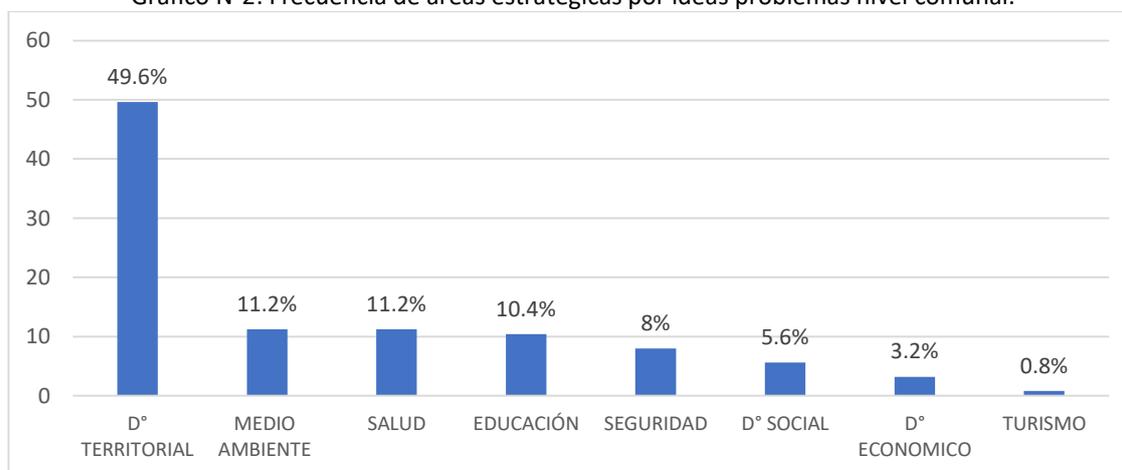
sectores, el cuidado de las externalidades negativas producidas por el aumento demográfico en la comuna y creación de áreas verdes.

En segundo lugar la **PLANIFICACIÓN URBANA** haciendo hincapié en el déficit de pavimentación de veredas (que genera problemas de traslado de las personas mayores), el impedimento de instalación de edificios de altura en la comuna, mejoramiento de la conectividad vial con las otras comunas (ya que las que existen son conexiones únicas y si desaparece una la comuna queda incomunicada), el mejoramiento de la plaza de armas (al ser considerada como plazoleta), planificación de semaforización y cruces de avenidas y calles de la comuna, fiscalización del transporte público y determinación y fortalecimiento de la señalización de zonas de riesgo como tsunami

En tercer lugar la **SALUD**, en relación a la mejora de la atención para las personas mayores, mejorar la cercanía del sistema de salud hacia los barrios, robustecer la salud primaria, lograr adquirir centros de radiografías, mamografías, traumatología, geriatras, psicólogos en definitiva mejoras y aumentar los profesionales y las atención profesionales hacia la comunidad, planificar la salud comunal que logre soportar el aumento demográfico de la comunidad y el mejoramiento de la infraestructura de los centros de salud, específicamente la infraestructura de urgencia.

4.1.1.2 Análisis por áreas de gestión municipal

Gráfico N°2: Frecuencia de áreas estratégicas por ideas problemas nivel comunal.



Fuente: Elaboración propia, taller territorial Quisco Norte Oriente.

En relación al anterior cuadro, podemos apreciar que principalmente las ideas problemas emanadas desde la discusión de la mesa en el análisis comunal se relacionan con el aspecto del Desarrollo Territorial, es decir lo relacionan con temas de la Dirección de Tránsito, Dirección de Obras Municipal y de la Secretaría de Planificación (Infraestructura). En segundo lugar, observamos el mismo valor entre el Medio Ambiente y la Salud, y en tercer lugar la Educación.

4.1.2 Ejercicio territorial

Tabla N°12: Prioridades por mesa de trabajo, análisis territorial

PRIORIDAD X MESA	PRIORIDAD		
	1°	2°	3°
MESA 1	DESARROLLO TERRITORIAL	MEDIO AMBIENTE	SEGURIDAD
MESA 2	DESARROLLO TERRITORIAL		
MESA 3	DESARROLLO TERRITORIAL	MEDIO AMBIENTE	SEGURIDAD
MESA 4	DESARROLLO TERRITORIAL		
MESA 5	DESARROLLO TERRITORIAL	SEGURIDAD	MEDIO AMBIENTE

Fuente: Elaboración propia, taller territorial Quisco Norte Oriente.

Tabla N°13: Prioridades Quisco Norte Oriente, análisis territorial

Prioridad del sector	PRIORIDAD		
	1°	2°	3°
Quisco Norte Oriente	D° TERRITORIAL	MEDIO AMBIENTE	SEGURIDAD

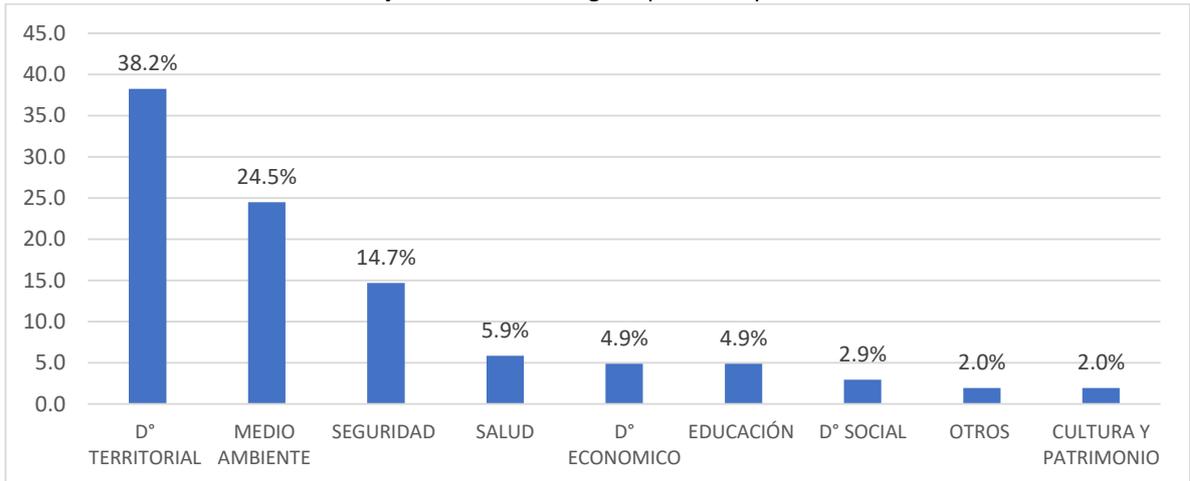
Fuente: Elaboración propia, taller territorial Quisco Norte Oriente.

Como podemos apreciar en el anterior cuadro, la primera prioridad es el **DESARROLLO TERRITORIAL**, específicamente que no existen pasos peatonales en zonas periféricas del sector y señaléticas de restricción de velocidad. Comentaron también la necesidad de generar alcantarillados y pavimentación de las calles y aceras; otra necesidad es el transporte público y su no llegada a sectores alejados del centro y problemas para que recorridos existentes cumplan con su ruta, comentan que existe poca protección en las quebradas los cuales, en algunos sectores, se transforman en microbasurales además de que hay gente que hace mal uso de estos espacios. Otra necesidad es el mejoramiento de las luminarias públicas, específicamente en el vértice de la Calle Gabriela Mistral y el acceso a la JOC, y, por último, comentan la necesidad de espacios deportivos y de esparcimiento para jóvenes del sector.

En segunda prioridad consideraron el **MEDIO AMBIENTE**, puntualmente comentaron la necesidad de eliminar los micro basurales, en la misma línea mencionan que hay sectores (más al límite oriente) donde no pasa el camión recolector de basura domiciliaria. Otra problemática es la existencia de perros callejeros y vecinos/visitantes dejan a sus mascotas abandonadas, y finalmente, el poco fomento al reciclaje en el sector.

Como tercera prioridad de los grupos de discusión fue la **SEGURIDAD**. Las ideas problemáticas tienen relación al aumento de la sensación de inseguridad producido por la falta de luminosidad en la JOC, falta de cámaras de seguridad y aumento de robos a viviendas deshabitadas.

Gráfico N°3: Porcentaje de áreas estratégicas por ideas problemas nivel territorial.



Fuente: Elaboración propia, taller territorial Quisco Norte Oriente.

4.2 Pinomar

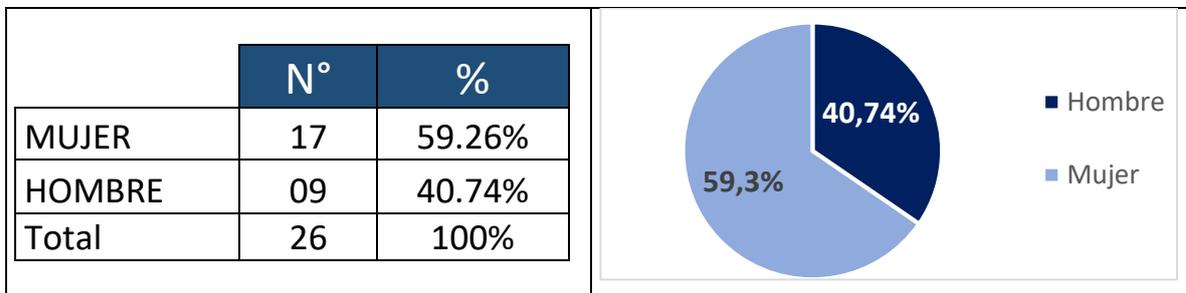
Ilustración 3: Territorio Pinomar – sede JVVV Maipumar





Fuente: Elaboración propia, taller territorial Pinomar - Sede JJVV Maipumar

Cuadro 2: Asistencia por sexo, Pinomar



Fuente: Elaboración propia, taller territorial Pinomar

4.2.1 Ejercicio comunal

4.2.1.1 Análisis por conglomerado

Tabla N°14: Prioridades por mesa de trabajo, análisis comunal.

Prioridad x mesa	PRIORIDAD POR CONGLOMERADO		
	1°	2°	3°
MESA 1	PAVIMENTACIÓN	PAVIMENTACIÓN - ALUMBRADO PÚBLICO	ADULTO MAYOR
MESA 2	SEGURIDAD	MEDIO AMBIENTE	EDUCACIÓN Y CULTURA
MESA 3	SEGURIDAD	EDUCACIÓN - SALUD	RECREACIÓN - INFRAESTRUCTURA
MESA 4	MEJORAMIENTO DE CALLES	MEJOR CALIDAD DE VIDA - SEGURIDAD	MEJOR ASEO EN LA CIUDAD - ILUMINACIÓN
MESA 5	INFRAESTRUCTURA - SEGURIDAD		

Fuente: Elaboración propia, taller territorial Pinomar.

Tabla N°15: Total conglomerados y frecuencia de ideas problemas.

CONGLOMERADOS	%
SEGURIDAD	20.6%
INFRAESTRUCTURA	9.3%
SALUD	7.2%
MEJORAMIENTO DE CALLES	6.2%
PAVIMENTACIÓN	6.2%
ALUMBRADO PÚBLICO	5.2%
EDUCACIÓN	5.2%
SEGURIDAD Y VIGILANCIA	5.2%
MEDIO AMBIENTE	5.2%
MEJOR CALIDAD DE VIDA	4.1%
EDUCACIÓN Y CULTURA	3.1%
ADULTO MAYOR	2.1%
ENERGIAS RENOVABLES	2.1%
ILUMINACIÓN	2.1%
RECREACIÓN	2.1%
MEJOR ASEO EN LA CIUDAD	2.1%
SERVICIOS	1.0%
TRATO ADULTO MAYOR	1.0%
TENENCIA RESPONSABLE	1.0%
ASEO Y ORNATO	1.0%
DROGAS	1.0%
CULTURA	1.0%
SOCIAL	1.0%
DESARROLLO SOCIAL	1.0%
TRANSPORTE	1.0%
FISCALIZACIÓN	1.0%
ORNATO - ARBOLES	1.0%
SEGURIDAD VIAL	1.0%
Total general	100%

Fuente: Elaboración propia, taller territorial Pinomar

En el anterior cuadro podemos apreciar que la primera priorización expuesta en los conglomerados es **SEGURIDAD**, específicamente mencionan el control con las personas en situación de calle que se encuentran bajo los efectos del alcohol (ubicados en la plaza de armas de la comuna), el control de los arriendos irregulares y tomas en viviendas de veraneo, controlar las externalidades producidas por la llegada de los turistas, control de las tomas, necesidad de instalar un cuartel de la PDI y mayor dotación de carabineros, mayor vigilancia en la playa y avenidas centrales en el verano, mejorar el alumbrado público en general, control del comercio ambulante, mayor fiscalización a vehículos mal estacionados, necesidad de instalar alarmas comunitarias y control de buses piratas en el verano.

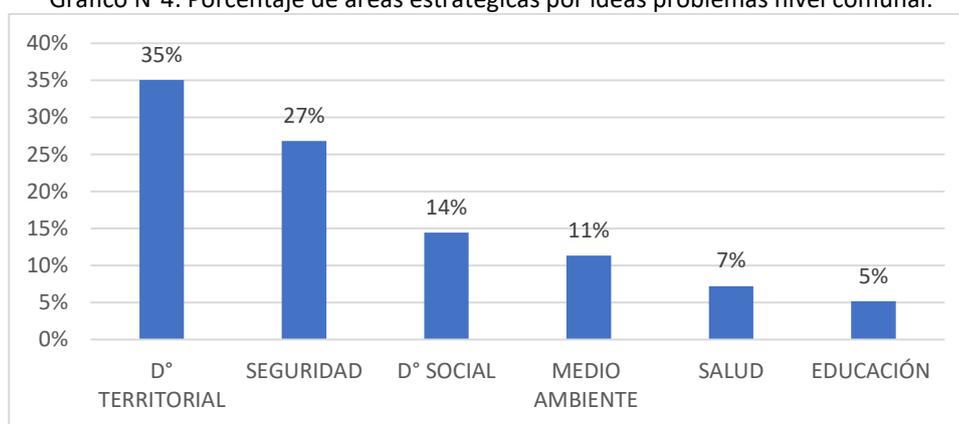
En relación a la segunda priorización mencionan la **INFRAESTRUCTURA**, específicamente la necesidad de generar un mercado municipal que congregue a las pareas de artesanías, comercio y gastronomía local, la pavimentación de veredas, mejorar las dependencias de la farmacia municipal, el cambio de luminarias de amarillas a luces led blancas, mejoramiento y creación de vías estructurantes

alternativas (avenidas que conectan tanto para Algarrobo como a El Tabo) y aumento de pavimentación en calles y veredas de la comuna.

En tercera priorización mencionan la **SALUD**. Mencionan temas como de la falta de laboratorios específicos ya que los exámenes los tienen que hacer en San Antonio, en Valparaíso o en Santiago, mejorar o aumentar la entrega de medicamentos a personas con dificultad de movilidad, fortalecimiento de campañas de fomento a la vida saludable (alimentación, deportes, estilo de vida), aumento de especialistas, como por ejemplo dentistas, neurólogos y geriatras, mejoramiento de la entrega de horas médicas y mejoramiento de la atención en el CESFAM.

4.2.1.2 Análisis por áreas de gestión municipal

Gráfico N°4: Porcentaje de áreas estratégicas por ideas problemas nivel comunal.



Fuente: Elaboración propia, taller territorial Pinomar.

Como podemos apreciar en el anterior gráfico y vinculando los conglomerados con las áreas de gestión municipal, la mayoría de los comentarios de los asistentes al taller territorial tienen alguna relación con el **DESARROLLO TERRITORIAL**, específicamente a la pavimentación de las calles y aceras de la comuna, mejoramiento del alumbrado de calles y pasajes (las cuales pueden tener una vinculación con instalación de paneles fotovoltaicos), mejoramiento y creación de vías estructurantes tanto hacia Algarrobo como hacia El Tabo y por último, respecto a la regulación de instalación de departamentos de altura en la comuna. En segundo lugar, mencionan la **SEGURIDAD** el aumentar la vigilancia de comuna, aumentar la dotación de Carabineros en la comuna, instalación de un cuartel de PDI, fiscalizar y regular las externalidades negativas de la llegada de turistas, y mejorar el control del comercio informal. En tercer lugar, comentaron el **DESARROLLO SOCIAL**.

4.2.2 Ejercicio territorial

Tabla N°16: Prioridades por mesa de trabajo, análisis territorial

Prioridad X mesa	PRIORIDAD POR MESA		
	1°	2°	3°
MESA 1	DESARROLLO TERRITORIAL	SEGURIDAD	MEDIO AMBIENTE - SALUD
MESA 2	DESARROLLO TERRITORIAL	SEGURIDAD	DESARROLLO ECONÓMICO - SALUD

MESA 3	SEGURIDAD	MEDIO AMBIENTE	CULTURA Y PATRIMONIO - DESARROLLO ECONÓMICO
MESA 4	DESARROLLO TERRITORIAL	MEDIO AMBIENTE	SEGURIDAD
MESA 5	DESARROLLO TERRITORIAL	MEDIO AMBIENTE	SEGURIDAD

Fuente: Elaboración propia, taller territorial Pinomar

Tabla N°17: Prioridades Taller Focal Pinomar, análisis territorial

Prioridad X mesa	PRIORIDAD POR JORNADA		
	1°	2°	3°
Pinomar	DESARROLLO TERRITORIAL	SEGURIDAD	MEDIO AMBIENTE

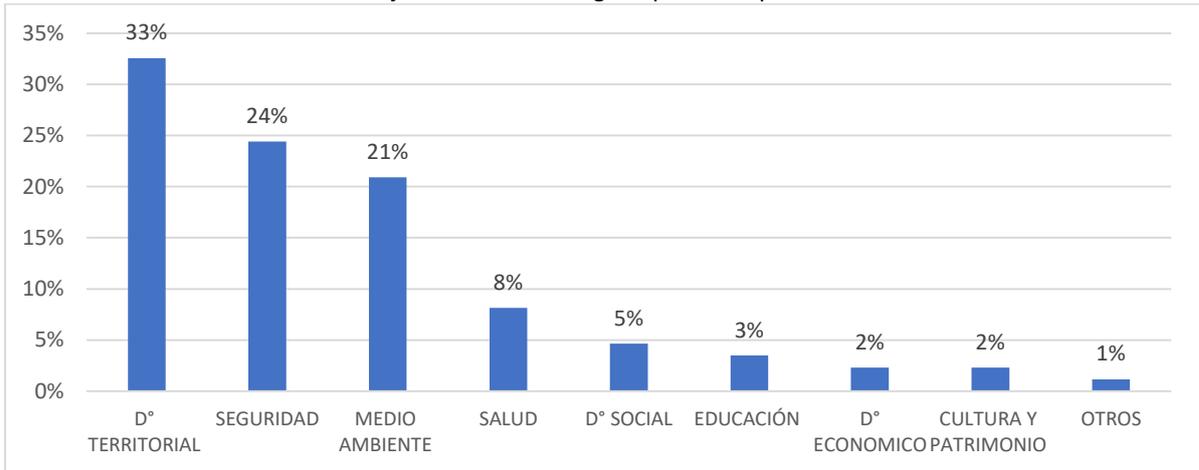
Fuente: Elaboración propia, taller territorial Pinomar

Respecto al análisis de las problemáticas propias del territorio de Pinomar mencionan en un primer lugar el **DESARROLLO TERRITORIAL** como problemática central. Especifican las problemáticas en mejorar las luminarias (desde las luminarias amarillas hacia el led, considerando los pasajes y calles circundantes a la avenida Pinomar y la Calle Los Cerezos), mejorar la quebrada Mayorazgo (intervenirla pavimentándola y habilitando la vialidad), mejoramiento de las medidas de seguridad vial, es decir, instalar resaltos u otra medida de control de velocidad en la Av. Pinomar, más pavimentación en el sector de Pinomar en específico la calle Lorenzo Astudillo, calle los Papayos y Mayorazgo, ampliación de recorridos a sectores más elevados de Pinomar y fiscalización de horarios de paso bus que viaja a Valparaíso.

En segundo lugar, mencionan como prioridad a la **SEGURIDAD**, específicamente comentan el aumento de la ronda de carabineros, mayor vigilancia en las calles, aumentar el número de alarmas comunitarias, identificar y fiscalizar casas tomadas, poda de árboles ya que consideran que aumenta la sensación de inseguridad de algunos sectores de Pinomar, instalación de cámaras de seguridad, acciones para disminuir los robos y asaltos de casas ocupadas y desocupadas.

En tercer lugar mencionan el **MEDIO AMBIENTE** como la tercera prioridad, específicamente mencionan que existen micro basurales en diferentes esquinas del sector de Pinomar, falta de receptáculos de altura para depositar la basura domiciliaria (de esta forma los perros no lo alcanzarían), falta de limpieza de calles de tierra ya que al momento de llover corre la tierra y genera bancos de arena, baja supervisión de la gente del aseo, bajo número de árboles en sectores públicos (quieren un sector más vivo), poda de árboles de más de 3 metros por problemas con el cableado de postes, existencia de perros vagos y mejorar el agua potable.

Gráfico N°5: Porcentaje de áreas estratégicas por ideas problemas nivel territorial.



Fuente: Elaboración propia, taller territorial Pinomar

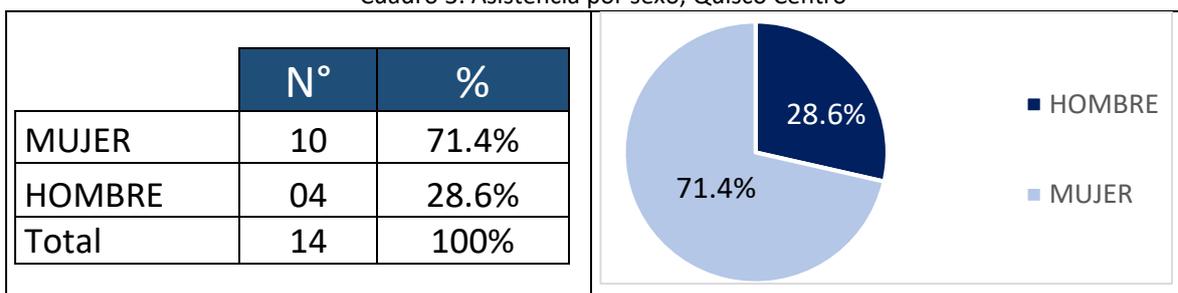
4.3 Quisco Centro

Ilustración 4: Territorio Quisco Centro – Colegio El Quisco.



Fuente: Elaboración propia, taller territorial Quisco Centro

Cuadro 3: Asistencia por sexo, Quisco Centro



Fuente: Elaboración propia, taller territorial Quisco Centro.

4.3.1 Ejercicio comunal

4.3.1.1 Análisis por conglomerado

Tabla N°18: Prioridades por mesa de trabajo, análisis comunal.

Prioridad X mesa	PRIORIDAD POR MESA		
	1°	2°	3°
MESA 1	SOCIAL	INFRAESTRUCTURA	SEGURIDAD Y FISCALIZACIÓN
MESA 2	INFRAESTRUCTURA	MEDIO AMBIENTE	EDUCACIÓN
MESA 3	MEDIO AMBIENTE	INSTITUCIONALIDAD	CULTURA Y COMUNICACIÓN, SALUD

Fuente: Elaboración propia, taller territorial Quisco Centro

Tabla N°19: Distribución porcentual de conglomerados de ideas problemas.

CONGLOMERADOS	%
INFRAESTRUCTURA	26.3%
MEDIO AMBIENTE	15.8%
SOCIAL	10.5%
EDUCACIÓN	8.8%
SALUD	7.0%
INSTITUCIONALIDAD	7.0%
SEGURIDAD Y FISCALIZACIÓN	7.0%
CULTURA Y COMUNICACIÓN	5.3%
SEGURIDAD	3.5%
VIALIDAD	3.5%
OTRO	1.8%
BUENOS DESEOS	1.8%
ORGANIZACIÓN	1.8%
TOTAL GENERAL	100%

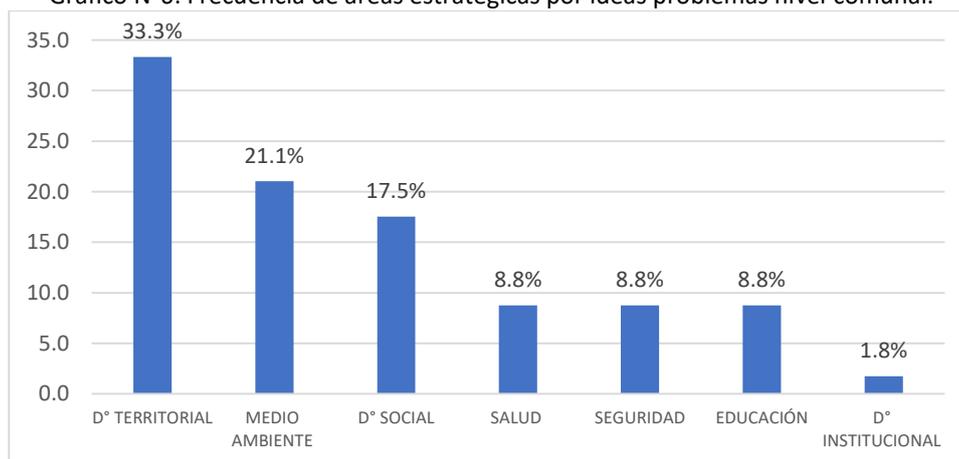
Fuente: Elaboración propia, taller territorial Quisco Centro

En el anterior cuadro se puede desprender que los asistentes a la jornada de trabajo consideran como en una primera prioridad el desarrollo de la **INFRAESTRUCTURA**, específicamente hacen relación a temáticas de pavimentación de aceras y calles de la comuna, resguardo de la altura de los edificios,

considerar más árboles en el desarrollo urbanístico, en el diseño de las plazas considerar adaptarlas al adulto mayor, falta de luminarias (específicamente en la periferia y en la subida Huallilemu, reparación de matriz de agua que se rompe en el sector del Quisco Centro, mejoramiento el acceso a las playas, asegurar el transporte público, frecuencia, horarios, más y mejores rutas y su cobertura, más y mejores puntos verdes donde confluyan espacios deportivos, para las familias, y la cultura (con anfiteatros abiertos a la comunidad).

4.3.1.2 Análisis por áreas de gestión municipal

Gráfico N°6: Frecuencia de áreas estratégicas por ideas problemas nivel comunal.



Fuente: Elaboración propia, taller territorial Quisco Centro.

Se puede apreciar en el anterior cuadro, con un 33,3% las ideas problemas mencionadas en el taller tienen relación con el área de **gestión municipal territorial**, seguido por el área **Medio Ambiente** y en tercer lugar el **Desarrollo social**.

4.3.2 Ejercicio territorial

Tabla N°20: Prioridades por mesa de trabajo, análisis territorial

Prioridad X mesa	PRIORIDAD POR MESA DE TRABAJO		
	1°	2°	3°
mesa 1	DESARROLLO TERRITORIAL	SEGURIDAD	MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SOCIAL, SEGURIDAD
mesa 2	OTROS	DESARROLLO TERRITORIAL	MEDIO AMBIENTE - SEGURIDAD - SALUD
mesa 3	SEGURIDAD - MEDIO AMBIENTE	CULTURA Y PATRIMONIO - OTRO	EDUCACIÓN - DESARROLLO TERRITORIAL

Fuente: Elaboración propia, taller territorial Quisco Centro

Tabla N° 21: Prioridades Taller Territorial Quisco Centro, análisis territorial

Prioridad del sector	PRIORIDAD POR JORNADA		
	1°	2°	3°
Quisco Centro	SEGURIDAD	DESARROLLO TERRITORIAL	OTRO

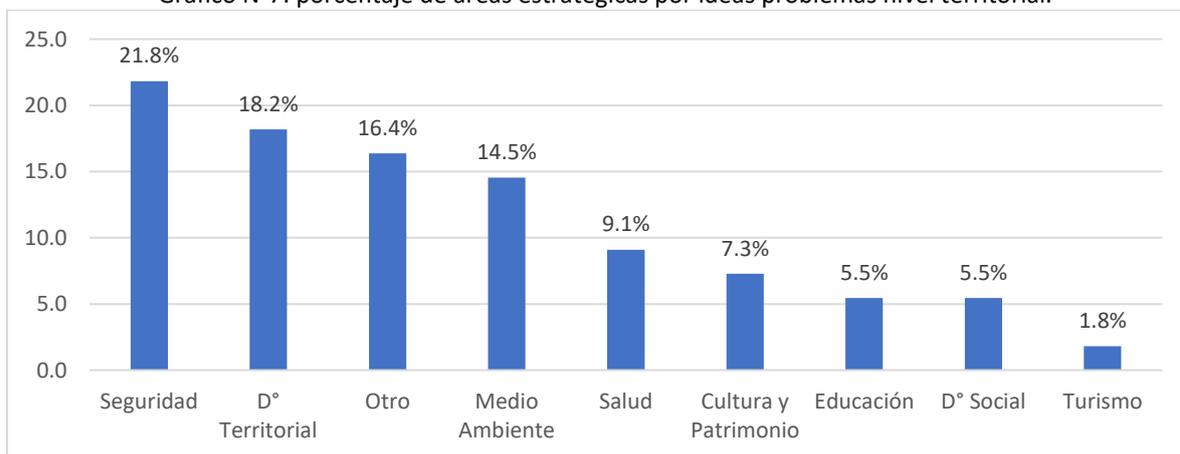
Fuente: Elaboración propia, taller territorial Quisco Centro

Con respecto al análisis específico del territorio del Quisco Centro se tiene en 1° lugar la **SEGURIDAD**, específicamente la inseguridad que genera la desprotección del bosque, el cual, según las observaciones de los asistentes, deslinda con dos comunas. También comentan que existen un número indeterminado de casas tomadas por personas que generan problemas a la comunidad, también que el comercio ambulante produce problemáticas con el comercio local y consideran que son focos de delincuencia, también la velocidad de los vehículos, principalmente en las calles Lobos Tranquilos y en alrededor del Colegio El Alba.

En 2° opción los asistentes al taller comentaron que el **DESARROLLO TERRITORIAL** es importante para El Quisco Centro, específicamente hacen relación al mejoramiento de la pavimentación fuera del Colegio El Quisco, mejoramiento de las plazas de la comuna, mejoramiento de las luminarias en la comuna en general, fortalecer el proceso de los Pavimentos Participativos (que llegue a más barrios de la comuna), pavimentación de las calles Las Parcelas y sector calle Av. Francia, específicamente en el sector del corralón, mejoramiento del servicio de transporte público mediante una subvención municipal, regularización de la Comunidad La Unión (búsqueda de reuniones con la Dirección de Obras Municipal y la búsqueda de la recepción final) y la mantención de calles de tierra (con maquinaria pesada o aplanadoras).

En 3° prioridad mencionan la opción **OTRA**, específicamente el alto ruido que molesta a vecinos de El Quisco Centro lo que desemboca en una mala relación entre ellos, también comentan que se debe mejorar los canales de difusión y comunicación entre los vecinos y la municipalidad, de forma tal fortalecer los lazos de comunicación (una revista municipal podría ser una buena opción). Otro punto que comentan es que la Oficina de OIRS (Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias) no responde las requerimientos y reclamos, realizar una opción de planificación territorial participativa y consultiva a la comunidad y por último, fomentar el desarrollo de talleres de manualidades para vecinas y vecinos.

Gráfico N°7: porcentaje de áreas estratégicas por ideas problemas nivel territorial.



Fuente: Elaboración propia, taller territorial Quisco Centro

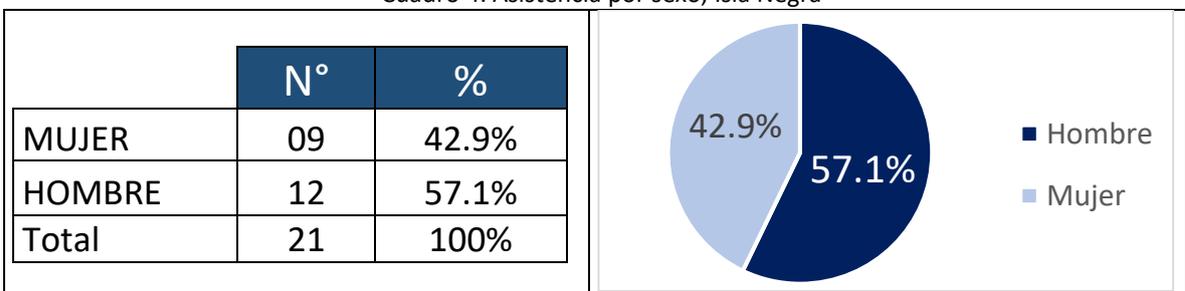
4.4 Isla Negra

Ilustración 4: Territorio Isla negra – Escuela Poeta Pablo Neruda.



Fuente: Elaboración propia, taller territorial Isla Negra

Cuadro 4: Asistencia por sexo, Isla Negra



Fuente: Elaboración propia, Taller territorial Isla Negra.

4.4.1 Ejercicio comunal

4.4.1.1 Análisis por conglomerados

Tabla N°22: Prioridades por mesa de trabajo, análisis comunal.

Prioridad X mesa	PRIORIDAD		
	1°	2°	3°
MESA 1	RECREACIÓN - SEGURIDAD	FISCALIZACIÓN	EDUCACIÓN - DESARROLLO SOCIAL
MESA 2	EDUCACIÓN	SISTEMA / INFRAESTRUCTURA	MEDIO AMBIENTE
MESA 3	SEGURIDAD	INFRAESTRUCTURA - SALUD	VIALIDAD
MESA 4	TURISMO	SERVICIOS Y URBANISMO - DEPORTE - MEDIO AMBIENTE	INSTITUCIÓN MUNICIPAL

Fuente: Elaboración propia, taller territorial Isla Negra

Tabla N°23: Distribución porcentual de conglomerados de ideas problemas.

CONGLOMERADO	%
SEGURIDAD	16.1%
EDUCACIÓN	11.5%
MEDIO AMBIENTE	9.2%
SALUD	8%
RECREACIÓN	6.9%
TURISMO	5.7%
SISTEMA / INFRAESTRUCTURA	5.7%
INFRAESTRUCTURA	5.7%
VIALIDAD	4.6%
FISCALIZACIÓN	4.6%
DESARROLLO SOCIAL	4.6%
SEGURIDAD Y BIENESTAR	3.4%
CULTURA	3.4%
SERVICIOS Y URBANISMO	2.3%
DEPORTE	2.3%
OTROS	1.1%
ECONOMÍA	1.1%
CONECTIVIDAD	1.1%
COMUNICACIÓN	1.1%
INSTITUCIÓN MUNICIPAL	1.1%
Total general	100%

Fuente: Elaboración propia, taller territorial Isla Negra

Como podemos apreciar en el anterior cuadro, del total de las mesas levantadas, el 1° lugar corresponde a la **SEGURIDAD**, específicamente mencionan que las luminarias del sector emiten una luz muy tenue en diferentes sectores de la comuna; mencionan también la ausencia de presencia policial y seguridad ciudadana, lo que produce un aumento de la sensación de inseguridad comunal; también comentan que existen viviendas sin moradores en el año y terrenos sin protección los cuales

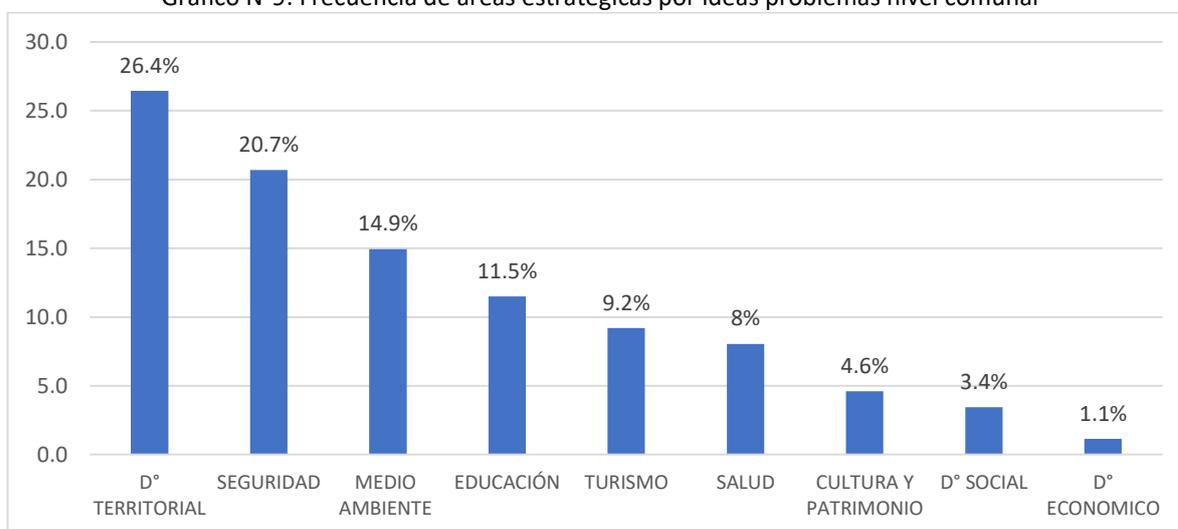
pueden transformarse en focos de delincuencia o de toma de vivienda y terrenos; por lo anterior, proponen aumentar la ronda de carabineros y seguridad ciudadana, mayor fiscalización a viviendas y terrenos son moradores, fortalecer la relación entre carabineros / seguridad ciudadana con la comunidad para mejorar los tiempos de respuesta ante una situación y mejorar la estrategia de articulación seguridad/comunidad.

En 2° prioridad mencionan que la **EDUCACIÓN** es un problemática relevante, es decir, especifican que existe un déficit de establecimientos educacionales científico/humanista y técnicas (que se focalice en rubros comunales como el turismo, electricidad, etc.), la necesidad de instalar una facultad universitaria o técnica que tenga relación con algún tópico provincial como por ejemplo la Biología Marina, el déficit de jardines infantiles y salas cunas que logre ser un sostén para las madres trabajadoras.

En 3° lugar mencionaron como prioridad al **MEDIO AMBIENTE**, específicamente mencionan que la comuna debería tener una vocación de cuidado y mantención de la naturaleza comunal, la protección de quebradas y humedales comunales, poniendo en valor sus miradores naturales y senderos educacionales; también mencionan la protección de la escala comuna, es decir, evitar la pugna entre el desarrollo inmobiliario comunal contra el cuidado del medio ambiente (es decir, planes de impacto ambiental debidamente fiscalizados).

4.4.1.2 Análisis por áreas de gestión municipal

Gráfico N°9: Frecuencia de áreas estratégicas por ideas problemas nivel comunal



Fuente: Elaboración propia, taller territorial Isla Negra

En cuanto a al análisis según áreas de gestión municipal, en una primera instancia se menciona el **DESARROLLO TERRITORIAL**, específicamente temas de renovación o mantención de luminarias, mejoramiento de infraestructura del borde costero (para que sea caminable y con enfoque al turismo), más alcantarillado y pavimentación, vialidad territorial (accesos y calles comunales) y mejoramiento del transporte público. En segundo lugar, se puede apreciar que el área de gestión municipal **SEGURIDAD** es una prioridad, específicamente, mayores acciones de prevención y de mejoramiento de la sensación de inseguridad. En tercer lugar, establecieron el **MEDIO AMBIENTE**.

4.4.2 Ejercicio territorial

Tabla N°24: Prioridades por mesa de trabajo, análisis territorial.

Prioridad X mesa	PRIORIDAD POR MESA DE TRABAJO		
	1°	2°	3°
mesa 1	EDUCACIÓN - D° SOCIAL	SALUD - CULTURA Y PATRIMONIO - D° ECONÓMICO - MEDIO AMBIENTE	D° TERRITORIAL
mesa 2	MEDIO AMBIENTE	EDUCACIÓN - D° TERRITORIAL	SALUD
mesa 3	D° TERRITORIAL - CULTURA Y PATRIMONIO	CULTURA Y PATRIMONIO - D° TERRITORIAL	D° ECONÓMICO - SEGURIDAD
mesa 4	TURISMO - D° SOCIAL	CULTURA Y PATRIMONIO	EDUCACIÓN - MEDIO AMBIENTE - D° TERRITORIAL - SEGURIDAD

Fuente: Elaboración propia, taller territorial Isla Negra

Tabla N°25: Prioridad por sector Isla Negra, análisis territorial.

Prioridad del sector	PRIORIDAD POR JORNADA		
	1°	2°	3°
Isla Negra	MEDIO AMBIENTE	CULTURA Y PATRIMONIO	D° TERRITORIAL

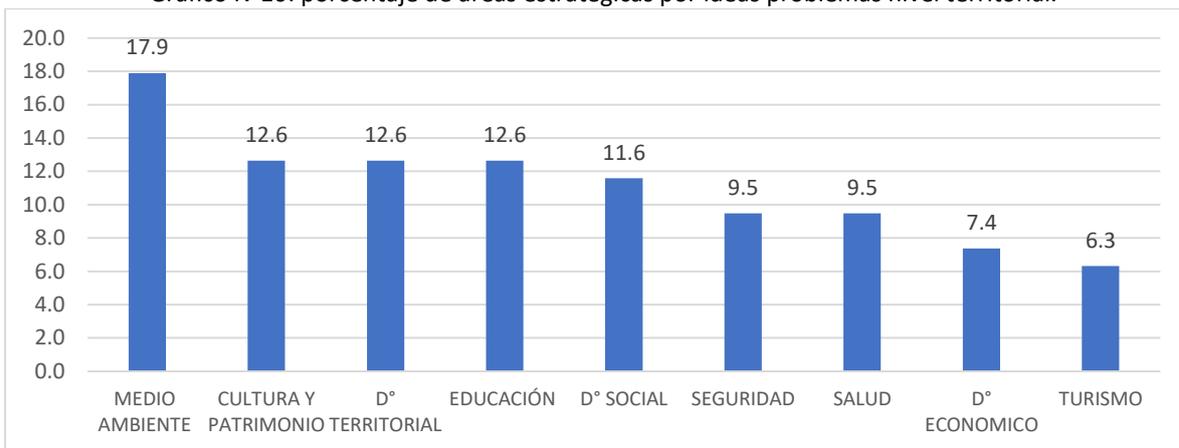
Fuente: Elaboración propia, taller territorial Isla Negra

En primer lugar está el **MEDIO AMBIENTE**, específicamente en aspectos de protección de quebradas donde ellos dicen que son focos de contaminación. Si bien la municipalidad busca generar una contribución al medio ambiente, este no se refleja en la realidad; mencionan que se debería exigir una defensa de las áreas verdes silvestres, como la protección el humedal de Córdova. También comentan que los problemas generados por del Medio Ambiente y, por último, existen problemas con perros vagos y perros con dueños que dejan en la vía pública.

En 2° prioridad mencionan la **CULTURA Y PATRIMONIO**. Comentan que en el territorio existe poco desarrollo cultural y desarrollo de infraestructura cultural (lugares donde se puedan generar expresiones artísticas), lo que se grafica en una bajo desarrollo del arte y la cultura en Isla Negra, también comentan que no se resalta el nombre del poeta Pablo Neruda (comentan que es una oportunidad de poner a la comuna en el exterior) y las bordadoras de Isla Negra (patrimonio de la comuna) y por último, comentan la necesidad de generar más talleres como por ejemplo teatro, música, literatura, etc.

En tercera prioridad comentan el **DESARROLLO TERRITORIAL** en el territorio de Isla Negra, comentan que existen problemas de regularización de terrenos (como por ejemplo casas de Carlos Cardoen), la necesidad de un tratamiento de las aguas negras, las que según los vecinos, llegan al mar contaminando las playas de Isla Negra, faltan lugares de paseo como en las playas, falta de sedes comunitarias y un centro comunitario para las personas mayores, que se obligue a los propietarios de viviendas que se encuentran en la zona típica a preocuparse más por sus viviendas, construcción de alcantarillados y agua potable y por último, construcción de calles alternativas.

Gráfico N°10: porcentaje de áreas estratégicas por ideas problemas nivel territorial.



Fuente: Elaboración propia, taller territorial Isla Negra

4.5 Quisco Norte Poniente

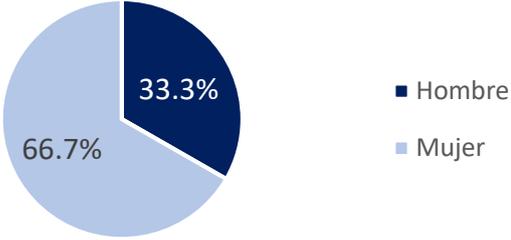
Ilustración 5: Territorio Quisco Norte Poniente – JVV Los Pingüinos



Fuente: Elaboración propia, taller territorial Quisco Norte Poniente

Cuadro 5: Asistencia por sexo, Quisco Norte Poniente

	N°	%
MUJER	14	33.3%
HOMBRE	07	66.7%
Total	21	100%



Fuente: Elaboración propia, taller territorial Quisco Norte Poniente

4.5.1 Ejercicio comunal

4.5.1.1 Análisis por conglomerados

Tabla N°26: Prioridades por mesa de trabajo, análisis comunal.

Prioridad X mesa	PRIORIDAD COMUNAL		
	1°	2°	3°
MESA 1	SEGURIDAD	VIALIDAD - ÁREAS VERDES - INFRAESTRUCTURA PARA ENERGÍAS RENOVABLES - SALUD	TRANSPORTE
MESA 2	SEGURIDAD	DESARROLLO TERRITORIAL - MEDIO AMBIENTE -	SOCIAL
MESA 3	INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL	SALUD	SEGURIDAD
MESA 4	SANITARIA - SEGURIDAD	SALUD	MEDIO AMBIENTE

Fuente: Elaboración propia, taller territorial Quisco Norte Poniente

Tabla N°27: Total conglomerados y frecuencia de ideas problemas.

CONGLOMERADOS	%
SEGURIDAD	28.8%
MEDIO AMBIENTE	13.7%
SALUD	13.7%
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL	9.6%
SANITARIA	8.2%
DESARROLLO TERRITORIAL	6.8%
SOCIAL	4.1%
INFRAESTRUCTURA PARA ENERGÍAS RENOVABLES	2.7%
VIALIDAD	2.7%
ÁREAS VERDES	2.7%
DESARROLLO ECONÓMICO	1.4%
TRANSPORTE	1.4%
VIVIENDA	1.4%
TEMA VIAL	1.4%
RECUPERACIÓN DE AGUAS	1.4%
Total general	100%

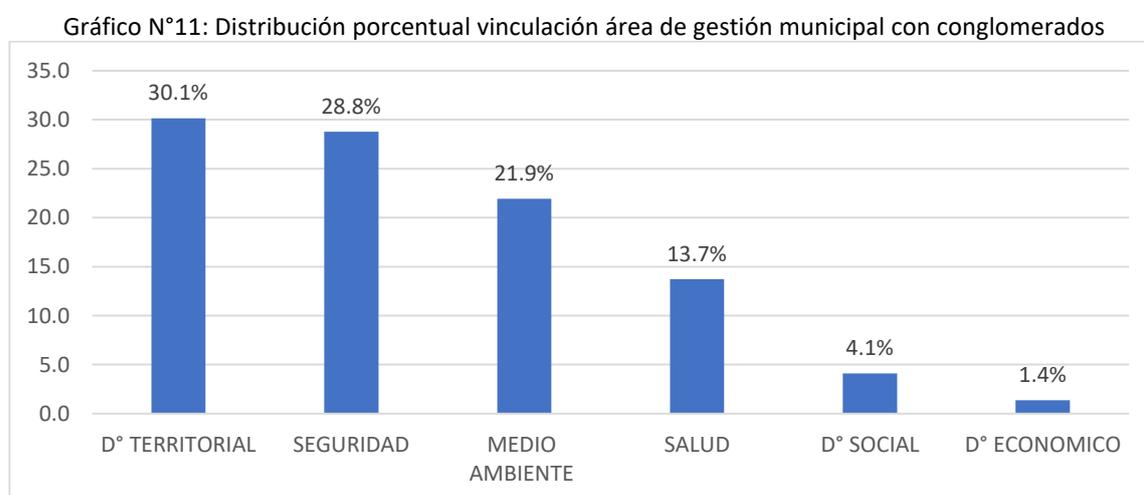
Fuente: Elaboración propia, taller territorial Quisco Norte Poniente

En el anterior cuadro, podemos apreciar que para los vecinos, vecinas y actores claves del sector Quisco Norte Poniente, a nivel comunal, la 1° prioridad es la **SEGURIDAD**, específicamente mencionan que existe baja fiscalización de playas y sectores céntricos de la comuna, aumento de la sensación de inseguridad, la cual podría mejorar si se focalizan acciones hacia la instalación de alarmas comunitarias, aumento de rondas por parte de carabineros y seguridad ciudadana y entrega de más información respecto a procedimientos de emergencias. También comentan que se deben mejorar el sistema de cámaras de seguridad comunal, proponen mejoramiento de luminarias en sectores periféricos de la ciudad, instalar “micro puestos” de seguridad en diferentes partes de la comuna que tengan como función las denuncias y derivarlas a los diferentes entes competentes, mejoramiento de señaléticas y ver la factibilidad de dotar de mayores facultades a seguridad ciudadana.

En 2° lugar de prioridad mencionan el **MEDIO AMBIENTE**, específicamente en la finalización de plazas en terrenos que están designados para ellos y que el diseño considere arborización nativa; también comentaron que se debe considerar un camión para retirar escombros y/lo instalar un container para dejar los escombros que se acumulan. Otro punto que consideraron fue el aumento de perros vagos y/o perro con dueños pero que están en la vía pública, gestionar la instalación de nuevos puntos verdes y visualizar los existentes; mencionan la existencia de microbasurales, la necesidad de limpiar y proteger las quebradas de la comuna y en última instancia, comentan que una buena política pública sería fomentar la arborización de la comuna y que estos árboles fueran con diferentes características, por ejemplo árboles frutales o medicinales.

En 3° lugar comentan como prioridad la **SALUD**, señalando la necesidad de construir un consultorio moderno y con mayor capacidad, de esta forma, abordar el crecimiento exponencial de población en la comuna; comentan también la necesidad de aumentar profesionales de la salud de diferentes áreas de gestión y aumentar las prestaciones de salud como traumatología, pediatría, psiquiatría, etc. Proponen también poner mayor interés en la atención de las personas mayores proponiendo fortalecer la atención en sus viviendas y, por último, comentan que sería una buena iniciativa aumentar los centros de salud o centros de atención de salud básica en la periferia de la comuna, y de esta forma acercar la salud a personas mayores que no pueden acceder a los CESFAM o CECOSF.

4.5.1.2 Análisis por áreas de gestión municipal



Fuente: Elaboración propia, taller territorial Quisco Norte Poniente

Como apreciamos en el anterior cuadro, en relación a las áreas de gestión municipal y las diferentes ideas problemas comunales tienen relación al **DESARROLLO TERRITORIAL**, específicamente en tópicos como mejoramiento de calles, el mejoramiento y conservación del borde costero, mejoramiento de techas de casas e instalación de paneles solares, instalación de alcantarillados, mejoramiento de vías de conexión con otras comunas y vialidades internas, instalar más semáforos, y mencionaron aspectos de manejo de residuos domiciliarios, por ejemplo, una planta de tratamiento de aguas residuales y mejoramiento de las luminarias públicas.

En una segunda prioridad, comentan que la **SEGURIDAD** es un aspecto a considerar; los asistentes comentaron aspectos como mayor seguridad y control en las playas de la comuna, tener más información respecto a procedimiento de emergencia, fomento a la instalación de las alarmas comunitarias, aumentar las rondas de carabineros y seguridad ciudadana, gestionar el aumento de la dotación de Carabineros en la comuna, y en definitiva, acciones para disminuir la sensación de inseguridad en la comuna.

En tercer lugar, las opiniones emanadas en el taller tienen relación al **MEDIO AMBIENTE**, específicamente mencionan temas de mantención y creación de nuevas áreas verdes que contengan una arborización nativa, mayor limpieza de quebradas de calles e instalación y visualización de puntos verdes comunales.

4.5.2 Ejercicio territorial

Tabla N°28: Prioridades por mesa de trabajo, análisis territorial.

Prioridad x mesa	PRIORIDAD		
	1°	2°	3°
MESA 1	MEDIO AMBIENTE - DESARROLLO TERRITORIAL - SEGURIDAD	SALUD	
MESA 2	DESARROLLO TERRITORIAL	MEDIO AMBIENTE - EDUCACIÓN - SALUD	DESARROLLO ECONÓMICO
MESA 3	SEGURIDAD - DESARROLLO TERRITORIAL	MEDIO AMBIENTE	SALUD - DESARROLLO ECONÓMICO
MESA 4	EDUCACIÓN	MEDIO AMBIENTE - SEGURIDAD	

Fuente: Elaboración propia, taller territorial Quisco Norte Poniente

Tabla N°29: Prioridad frecuencia por sector Quisco Norte Poniente, análisis territorial.

Prioridad del sector	PRIORIDAD		
	1°	2°	3°
QUISCO NORTE ORIENTE	D° TERRITORIAL	MEDIO AMBIENTE - SEGURIDAD	EDUCACIÓN - SALUD

Fuente: Elaboración propia, taller territorial Quisco Norte Poniente

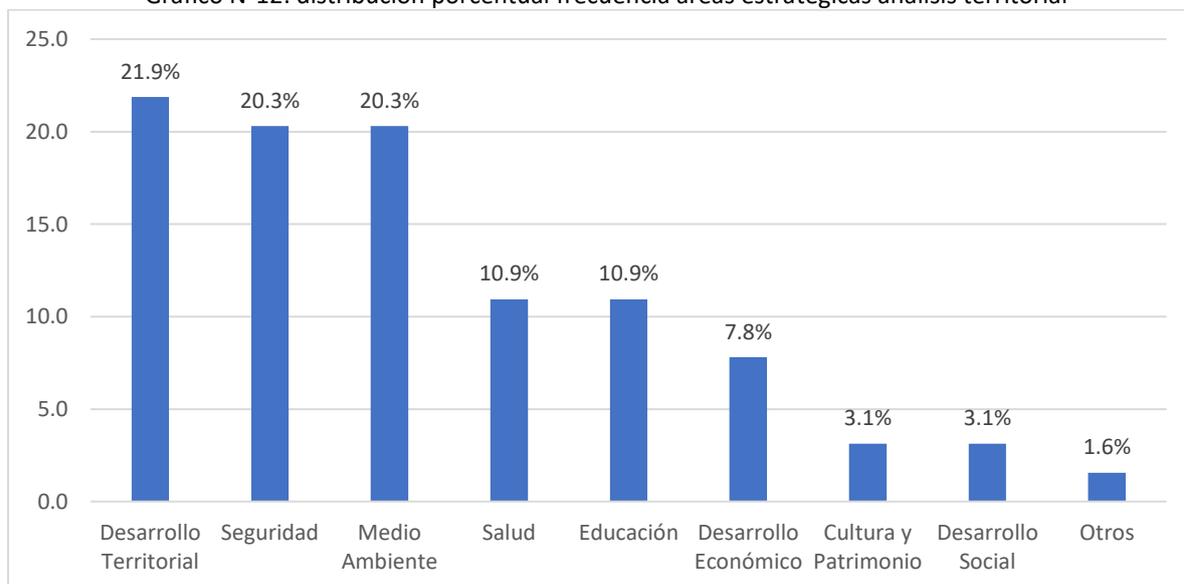
Como podemos apreciar en el anterior cuadro la primera prioridad de su territorio para los asistentes al taller en el Quisco Norte es el **DESARROLLO TERRITORIAL**. Comentan que la falta de alcantarillado y pavimentación son problemáticas centrales en el sector (graficándose en rebalse de aguas residuales y el alto costo de vaciarlas todos los meses); también mencionan el mejoramiento e instalación de nuevas luminarias como un factor importante para el mejoramiento de la sensación

de seguridad, también que existen inundaciones por lluvias en la Calle Vecinal y Camino Antiguo y que existen problemas con los árboles de eucaliptus ubicados en el límite norte de El Quisco.

En la segunda prioridad, apreciamos que existen dos áreas de gestión: por un lado, está el **MEDIO AMBIENTE** y por otro lado está la **SEGURIDAD**. Puntualmente, en el primer tema se refieren a temáticas de perros vagos, los cuales generan problemas con la basura domiciliaria y el ruido que emiten, los micro basurales (específicamente producidos por escombros, la basura que genera la feria que se instala en el sector), el robo o destrucción de plantas y árboles que colocaron los vecinos de la calle Alcalde Pedro Álvarez Salamanca, y basura en el oratorio. En relación al segundo punto, especifican ideas problemas relacionadas a la toma de casas deshabitadas, por lo que sugieren aumentar la fiscalización; mencionan también que existen robos periódicos a casas del sector, problemas con la baja luminosidad que proponen cambiara tecnología LED o mejorar de luminarias existentes, proponen como ideas de solución el aumento de rondas de carabineros y seguridad ciudadana.

En tercer lugar, se encuentra la **EDUCACIÓN** y la **SALUD**. Respecto al primer punto, mencionaron que en los colegios de la comuna enseñen sobre la historia de la comuna y se fomente el amor por El Quisco, contratación de más profesores, ver factibilidad de instalar un colegio en el Quisco Norte, fortalecer la fiscalización en los colegios por violencia interna y más bibliotecas en los barrios (Juntas de Vecinos). Respecto al segundo punto, ver factibilidad de instalar un centro de salud o primeros auxilios en El Quisco Norte, hacer estadísticas con las recetas de pacientes y hacer pedidos consecuentes a CENABAS, apoyo a personas mayores y tener más médicos.

Gráfico N°12: distribución porcentual frecuencia áreas estratégicas análisis territorial



Fuente: Elaboración propia, taller territorial Quisco Norte Poniente

4.6 Quisco Alto⁵

Ilustración 6: Territorio Quisco Alto – 1° Taller Jardín Villa Las Marinas



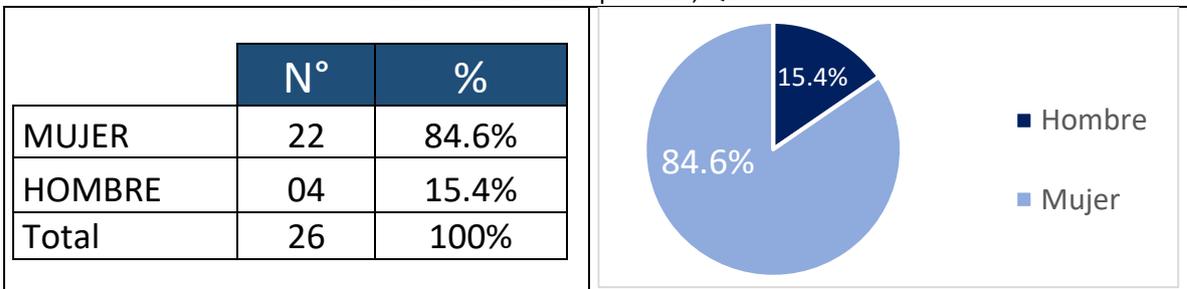
Fuente: Taller Territorial Quisco Alto (Las Marinas)

Ilustración 7: Territorio Quisco Alto – 2° Taller Sede Social JVVV Padre Alvear



Fuente: Taller Territorial Quisco Alto (Padre Alvear)

Cuadro 6: Asistencia por sexo, Quisco Alto



Fuente: Elaboración propia, talleres territoriales Quisco Alto

⁵ En este territorio se realizaron 2 fechas de talleres territoriales

4.6.1 Ejercicio comunal

4.6.1.1 Análisis por conglomerados

Tabla N°30: Prioridades por mesa de trabajo, análisis comunal.

PRIORIDAD POR CONGLOMERADO			
PRIORIDAD X MESA	1°	2°	3°
MESA 1	SALUD	DESARROLLO SOCIAL	SEGURIDAD
MESA 2	SEGURIDAD	SALUD	AYUDA SOCIAL - CULTURA E INFRAESTRUCTURA - TRABAJOS - EDUCACIÓN
MESA 3	TALLERES PARA NIÑOS	LUMINARIA E INFRAESTRUCTURA - SEGURIDAD - TENENCIA RESPONSABLE	SALUD - EDUCACIÓN
MESA 4	SALUD - MEDIO AMBIENTE	EDUCACIÓN	SEGURIDAD
MESA 5	DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL - SALUD	EDUCACIÓN - SEGURIDAD	INFRAESTRUCTURA

Fuente: Elaboración propia, talleres territoriales Quisco Alto

Tabla N°31: Distribución porcentual de conglomerados de ideas problemas.

CONGLOMERADOS	%
SEGURIDAD	18.8%
SALUD	14.9%
EDUCACIÓN	12.9%
DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL	5.9%
SALUD	5.9%
MEDIO AMBIENTE	5.9%
DESARROLLO SOCIAL	4%
TALLERES PARA NIÑOS	4%
INFRAESTRUCTURA	3%
LUMINARIA E INFRAESTRUCTURA	3%
VIALIDAD	2%
TENENCIA RESPONSABLE	2%
DEPORTE	2%
AYUDA SOCIAL	2%
TRABAJOS	2%
MASCOTAS	2%
DESARROLLO ECONÓMICO	2%
CULTURA E INFRAESTRUCTURA	2%
MEDIO AMBIENTE	1%
CULTURA	1%
TRANSPORTE	1%
FISCALIZACIÓN	1%
FERIA	1%
MUNICIPIO	1%
TOTAL GENERAL	100%

Fuente: Elaboración propia, talleres territoriales Quisco Alto

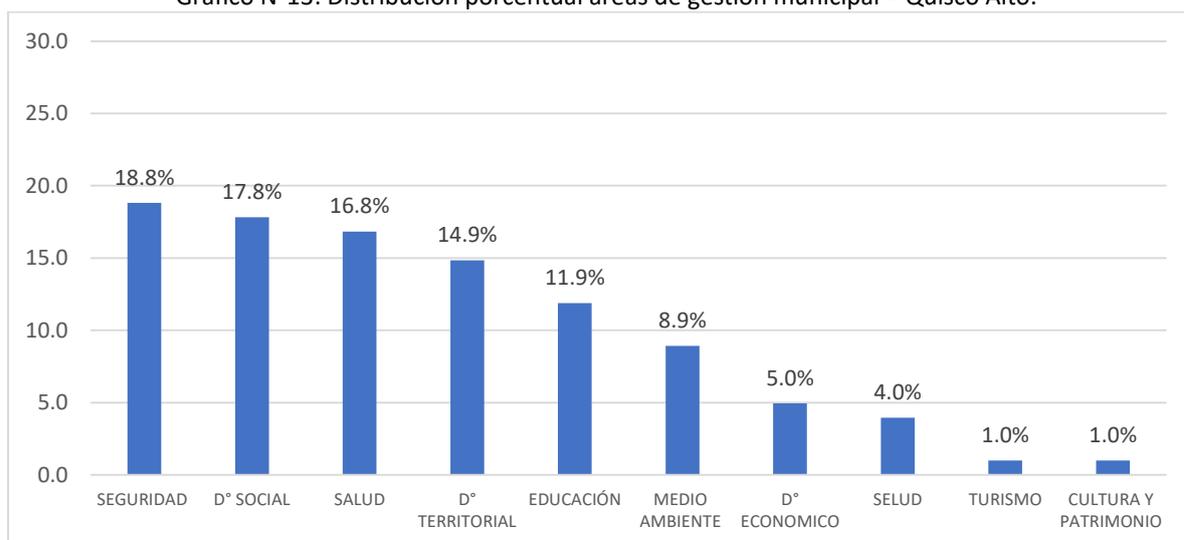
Como podemos apreciar en el anterior cuadro, respecto a la opinión de la comunidad de El Quisco Alto y en relación a su visión de comuna, se logra evidenciar que en primer lugar consideran **LA SEGURIDAD**, específicamente, mencionan como ideas problemas la baja vigilancia policial (especifican en las noches), la necesidad de fortalecer la conexión entre las fuerzas públicas y la comunidad, centrando esa conexión en una relación cercana y cálida, fortalecer la seguridad en áreas alejadas, falta de cámaras de seguridad y vigilancia en la temporada de verano, más iluminación pública.

En segunda priorización comentan que la **SALUD** es importante, específicamente en la falta de especialistas, ayuda para las personas tercera edad postradas, fortalecimiento de urgencias, un centro de diálisis.

En tercer lugar, se menciona la **EDUCACIÓN**, específicamente con la falta de escuelas, mejoramiento de la educación (relacionado con la calidad de los profesores), la necesidad de educación superior en la comuna y mayor número de profesionales en los diferentes jardines infantiles de la comuna.

4.6.1.2 Análisis por áreas de gestión municipal.

Gráfico N°13: Distribución porcentual áreas de gestión municipal – Quisco Alto.



Fuente: Elaboración propia, talleres territoriales Quisco Alto

En cuanto a la vinculación de las ideas problemas, los conglomerados y las áreas de gestión municipal, podemos apreciar que, al igual que los conglomerados, la primera prioridad es la **SEGURIDAD**, seguida por el **DESARROLLO SOCIAL**, especificado en descentralización de actividades culturales (específicamente para mejorar acercamiento de personas mayores), generar un plan de acompañamiento a personas en situación de calle que se ubican en el centro de la ciudad, más asistencia social para la tercera edad, fortalecer el transporte público (especialmente para los niños y adolescentes que van al colegio), talleres especiales para personas en situación de discapacidad, casa de acogida para personas mayores y personas en situación de calle, un cine para la comuna y mejoramiento de las canchas en la comuna. En tercera prioridad esta la **SALUD**.

4.6.2 Ejercicio territorial

Tabla N°32: Prioridades por mesa de trabajo, análisis territorial.

Prioridad x mesa	PRIORIDAD POR MESA		
	1°	2°	3°
MESA 1	DESARROLLO TERRITORIAL - DESARROLLO SOCIAL	SALUD - SEGURIDAD	CULTURA Y PATRIMONIO - MEDIO AMBIENTE
MESA 2	SALUD	EDUCACIÓN	MEDIO AMBIENTE - SEGURIDAD
MESA 3	MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO TERRITORIAL	SEGURIDAD
MESA 4	SALUD - MEDIO AMBIENTE	EDUCACIÓN	SEGURIDAD
MESA 5	DESARROLLO SOCIAL - SALUD	EDUCACIÓN - SEGURIDAD	DESARROLLO TERRITORIAL

Fuente: Elaboración propia, talleres territoriales Quisco Alto

Tabla N°33: Prioridad frecuencia por sector Quisco Norte Poniente, análisis territorial.

PRIORIDAD	PRIORIDAD POR JORNADA		
	1°	2°	3°
QUISCO ALTO	SALUD - MEDIO AMBIENTE	SEGURIDAD	EDUCACIÓN - DESARROLLO SOCIAL

Fuente: Elaboración propia, talleres territoriales Quisco Alto

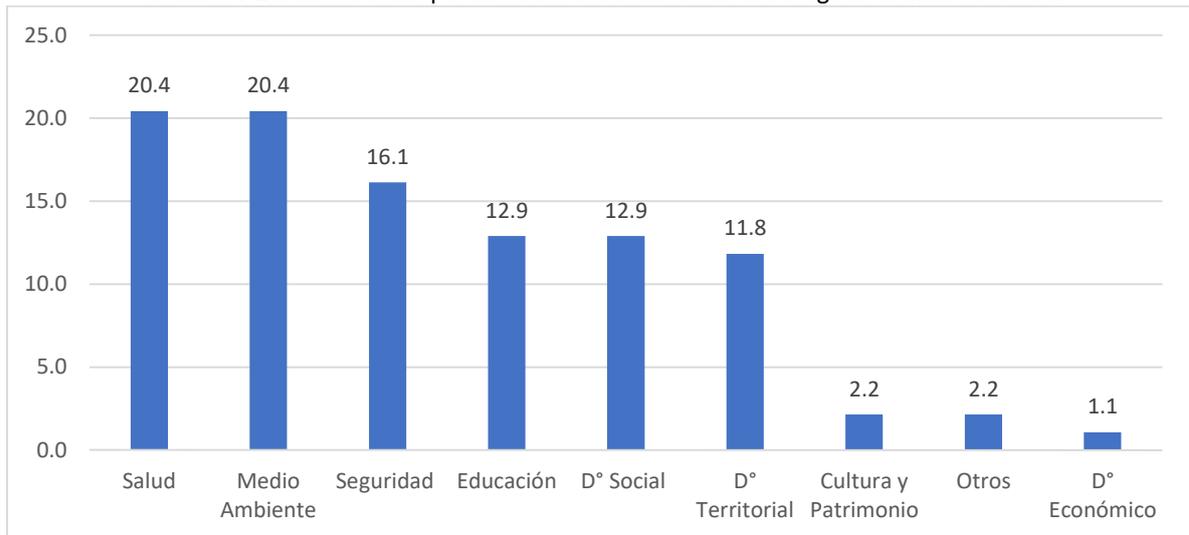
En cuanto al análisis territorial de El Quisco Alto, los asistentes comentaron como primera prioridad a la **SALUD** y al **MEDIO AMBIENTE**, específicamente, en el primer punto mencionaron que hacen falta doctores en la estación médica, además mencionaron la necesidad de que la estación médica esté operativa más tiempo y tenga más atención de especialidades (por ejemplo, cardiología, diálisis, salud mental y atención especializada para el adulto mayor). Por otra parte, en el segundo punto comentaron la existencia de micro basurales circundante a la comunidad de Padre Alvear, existencia de perros vagos, la desprolijidad de los recolectores de basura (dejan los tachos de la basura en otros lugares y se pierden), no existe un fomento al reciclaje (específicamente de cartón y botellas), fomentar la cultura de la limpieza de espacios comunes, generar cuadrillas de limpieza de quebrada y multar a las personas sorprendidas botando basura y acciones zoonóticas para eliminar los ratones de las villas.

En segunda prioridad se comentó la **SEGURIDAD**, puntualmente comentaron que en las tardes y en diferentes sectores de Padre Alvear gente se junta para consumir droga. En la misma línea comentaron que hay venta de drogas en las villas; comentaron también que falta vigilancia y no existe una sensación de castigo a las personas que son sorprendidas realizando alguna acto delincriminal, otra idea problema comentaron que no existen camas de seguridad que apunten a las quebradas, y como ideas de solución comentaron generar rondas de seguridad o Carabineros en las noches, apoyo al consumo problemático de drogas, fomentar la instalación de cámaras de seguridad y fortalecer la relación entre la comunidad y las fuerzas de seguridad.

En tercer orden de prioridad comparte la **EDUCACIÓN** y el **DESARROLLO SOCIAL**; en cuanto al primer punto, mencionaron la necesidad de tener un colegio cerca de las villas y mejorar el jardín infantil que se encuentra en Villa Las Marinas, y en segundo punto, comentaron que existe una baja

colaboración entre los vecinos de las villas, además que mencionan que han existido conflicto entre alguno de ellos a lo que proponen como idea de solución la generación de asistencia legal o de resolución de conflictos para mejorar el clima entre los habitantes de las villas; además faltan espacios de recreación en el sector, existe una sensación de aislamiento en las emergencias, también comentan que se les entrega ayuda de cajas de alimento y bonos a vecinos que no lo merecen por lo que recomiendan hacer una revisión más exhaustiva respecto a la entrega de estas ayudas.

Gráfico N°14: distribución porcentual frecuencia áreas estratégicas análisis territorial



Fuente: Elaboración propia, talleres territoriales Quisco Alto

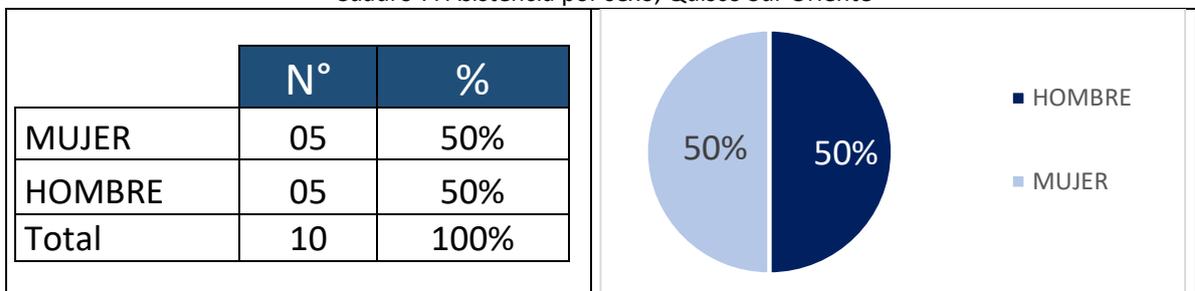
4.7 Quisco Sur Oriente

Ilustración 8: Territorio Quisco Sur Oriente – La Covacha



Fuente: Elaboración propia, taller territorial Quisco Sur Oriente

Cuadro 7: Asistencia por sexo, Quisco Sur Oriente



Fuente: taller territorial Quisco Sur Oriente

4.7.1 Ejercicio comunal

4.7.1.1 Análisis por conglomerados

Tabla N°34: Prioridades por mesa de trabajo, análisis comunal.

PRIORIDAD X MESA	PRIORIDAD		
	1°	2°	3°
MESA 1	EQUIPAMIENTO	AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO - PAVIMENTACIÓN PARA MEJORAR LA NIVELACIÓN Y EL TRÁNSITO PEATONAL - SEGURIDAD E IMAGEN COMUNAL EN FUNCIÓN DEL TURISMO	QUEBRADAS - REGULARIZACIÓN DE TERRENOS
MESA 2	PAVIMENTACIÓN	SEGURIDAD - VALORIZACIÓN SERVICIO PÚBLICO	TRANSPORTE - TRÁNSITO

Fuente: Elaboración propia, taller territorial Quisco Sur Oriente

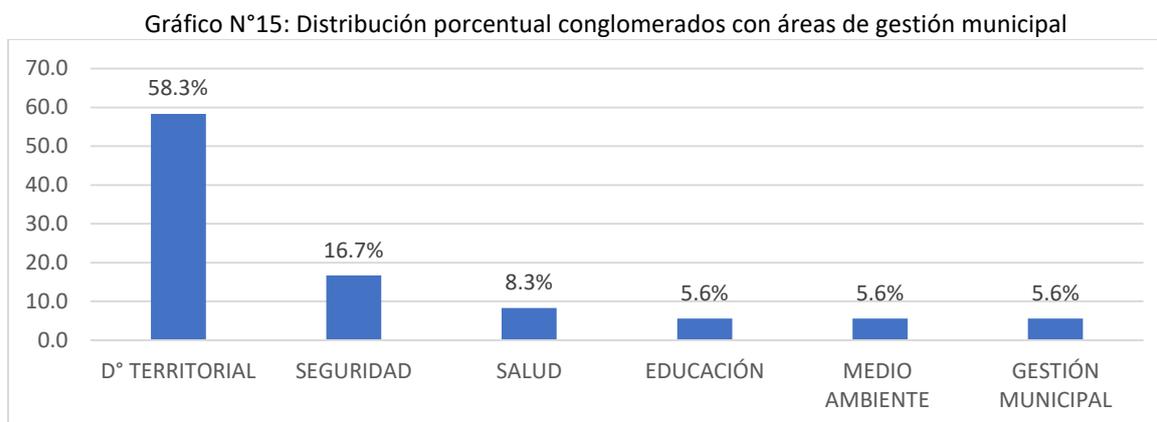
Tabla N°35: Distribución porcentual de conglomerados de ideas problemas.

Conglomerado	%
PAVIMENTACIÓN	16.7%
EQUIPAMIENTO	11.1%
SALUD	8.3%
SEGURIDAD	8.3%
VALORIZACIÓN SERVICIO PÚBLICO	8.3%
PAVIMENTACIÓN PARA MEJORAR LA NIVELACIÓN Y EL TRÁNSITO PEATONAL	8.3%
AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO	8.3%
TRANSPORTE	5.6%
TRÁNSITO	5.6%
EDUCACIÓN	5.6%
SEGURIDAD E IMAGEN COMUNAL EN F DEL TURISMO	5.6%
VIVIENDA	2.8%
QUEBRADAS	2.8%
REGULARIZACIÓN DE TERRENOS	2.8%
Total general	100%

Fuente: Elaboración propia, taller territorial Quisco Sur Oriente

En relación a la opinión comunal de los participantes de El Quisco Sur Oriente, mencionan que en una primera prioridad aparece la **PAVIMENTACIÓN**, en segunda prioridad comentan el **EQUIPAMIENTO**, específicamente en mantener y aumentar las señaléticas de calles, instalar descansos peatonales en diferentes avenidas para las personas que se trasladan a pie, mejorar el alumbrado público e instalar y mantener las áreas verdes comunales y en tercer prioridad mencionan la **SALUD**, puntualmente en aumentar la dotación de médicos y más horas médicas, instalar un nuevo consultorio.

4.7.1.2 Análisis por áreas de gestión municipal.



Fuente: Elaboración propia a base de ejercicio comunal Quisco Sur Oriente.

En cuanto a la vinculación de los conglomerados con las áreas de gestión municipal, podemos apreciar que en un primer lugar se encuentra el **DESARROLLO TERRITORIAL**, específicamente el mejoramiento a nivel comunal. Se refieren a instalación de descansos peatonales en subidas para personas que se desplazan a pie, fortalecimiento de la instalación de alcantarillados y agua potable en la periferia, y también fomentar la pavimentación de calles y aceras, mejorar, generar nuevas rutas y fiscalización del transporte público comunal y regularización de terrenos. En segunda prioridad mencionan la **SEGURIDAD** y en tercera prioridad consideran la **SALUD** como eje de mejoras a nivel comunal.

4.7.2 Ejercicio territorial

Tabla N°36: Prioridades por mesa de trabajo, análisis territorial.

PRIORIDAD X MESA	PRIORIDAD TERRITORIAL POR MESA DE TRABAJO		
	1°	2°	3°
MESA 1	DESARROLLO TERRITORIAL	MEDIO AMBIENTE	SEGURIDAD
MESA 2	SALUD	EDUCACIÓN - DESARROLLO TERRITORIAL	OTROS

Fuente: Elaboración propia, taller territorial Quisco Sur Oriente

Tabla N°37: Prioridad frecuencia por sector Quisco Sur Oriente, análisis territorial.

Prioridad del sector	PRIORIDAD TERRITORIAL QUISCO SUR ORIENTE		
	1°	2°	3°
Quisco SUR Oriente	DESARROLLO TERRITORIAL	SALUD	MEDIO AMBIENTE

Fuente: Elaboración propia, taller territorial Quisco Sur Oriente

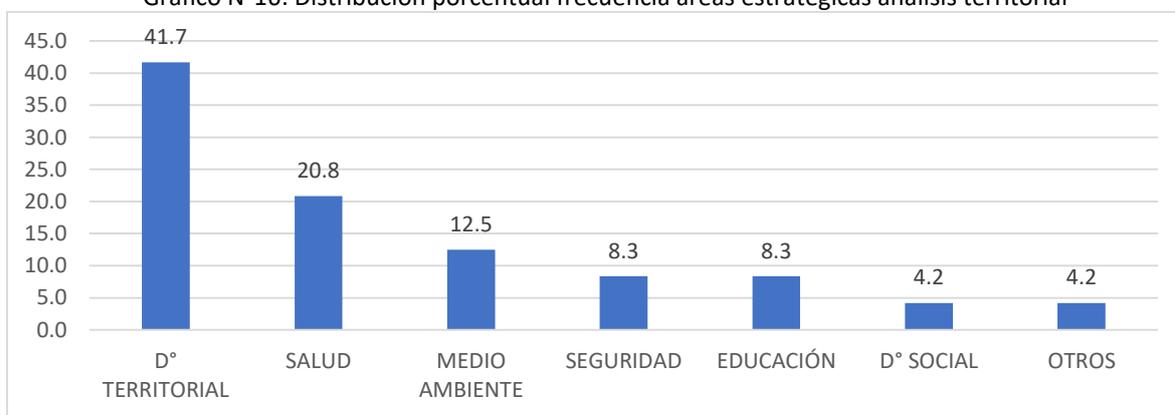
Como se aprecia en el anterior cuadro, los participantes del taller y en los diferentes comentarios al referirse a su territorio, establecieron como primera prioridad el **DESARROLLO TERRITORIAL**,

específicamente se refieren al mejoramiento del alumbrado público en la comunidad de Altos de Huallilemu, pavimentación de la Avenida Huallilemu, desde Av. España hasta Andes, instalación de alcantarillados y agua potable, construcción y mejoramiento de las plazas existentes.

En segunda prioridad se estableció la **SALUD**, puntualmente se refirieron a la necesidad de más profesionales de la salud, mayor cercanía al sistema de salud a lo que proponen gestionar una clínica móvil.

En tercera prioridad mencionan el **MEDIO AMBIENTE**, las ideas problemas tienen relación al alto número de perros vagos o abandonados, existencia de microbasurales en sectores periféricos de El Quisco Sur y aumento de la basura en periodo de verano, situación que no es abordado por los camiones recolectores.

Gráfico N°16: Distribución porcentual frecuencia áreas estratégicas análisis territorial



Fuente: Elaboración propia, taller territorial Quisco Sur Oriente

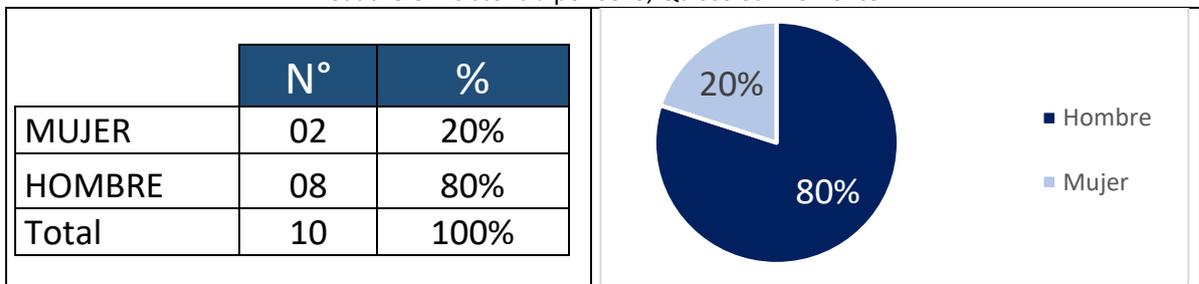
4.8 Quisco Sur Poniente

Ilustración 9: Territorio Quisco Sur Poniente- JJVV Los Cerrillos



Fuente: Elaboración propia, taller territorial Quisco Sur Poniente

Cuadro 8: Asistencia por sexo, Quisco Sur Poniente



Fuente: Elaboración propia, taller territorial Quisco Sur Poniente

4.8.1 Ejercicio comunal

4.8.1.1 Análisis por conglomerados

Tabla N°38: Prioridades por mesa de trabajo, análisis comunal.

PRIORIDAD X MESA	PRIORIDAD POR CONGLOMERADO ANÁLISIS COMUNAL		
	1°	2°	3°
MESA 1	SALUD	GESTIÓN MUNICIPAL	SEGURIDAD
MESA 2	SEGURIDAD	MEDIO AMBIENTE - DEPORTES	SALUD - DESARROLLO ECONÓMICO - EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

Fuente: Elaboración propia, taller territorial Quisco Sur Poniente

Tabla N°39: Distribución porcentual de conglomerados de ideas problemas.

CONGLOMERADO	%
SALUD	20%
SEGURIDAD	20%
GESTIÓN MUNICIPAL	11%
DEPORTES	8.6%
MEDIO AMBIENTE	8.6%
DESARROLLO ECONÓMICO	5.7%
EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	5.7%
DIFUSIÓN	5.7%
SERVICIOS FINANCIEROS	2.9%
TENENCIA RESPONSABLE	2.9%
GESTIÓN DE BORDE COSTERO	2.9%
ADULTO MAYOR	2.9%
INFRAESTRUCTURA VIAL	2.9%
TOTAL GENERAL	100%

Fuente: Elaboración propia, taller territorial Quisco Sur Poniente

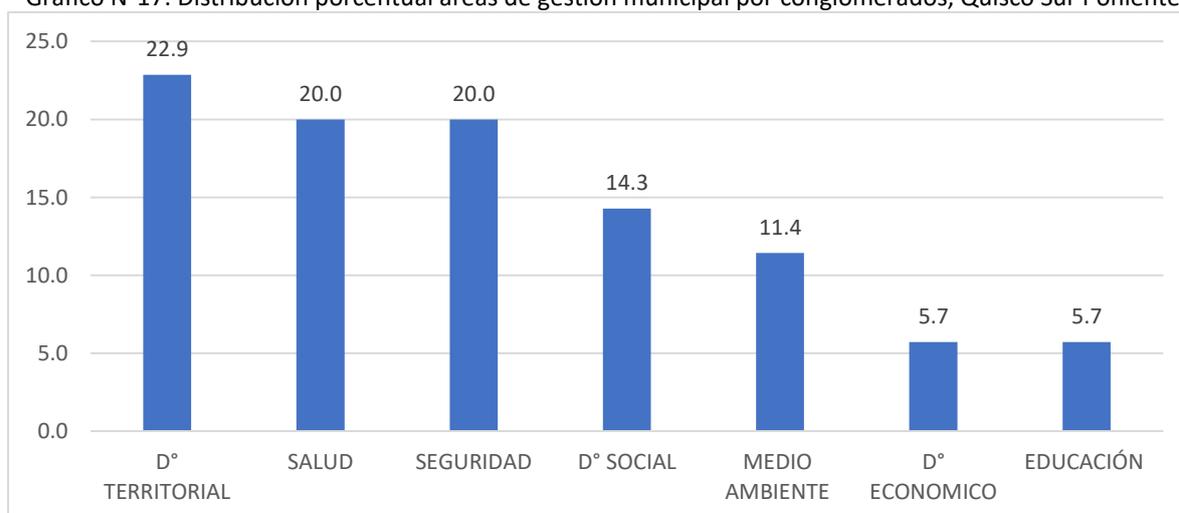
En relación a la opinión comunal de los habitantes de El Quisco Sur Poniente, es que en una primera prioridad se establece, por un lado, la **SALUD** y por otro la **SEGURIDAD**; respecto al primer punto se refiere a la falta de equipamiento para diálisis, radiología y rayos X, y en esa línea comentan que también existe la necesidad de especialistas, mejorar el sistema de toma de horas en el consultorio. Con respecto al segundo punto especifican la necesidad de generar rondas y control de seguridad ciudadana o Carabineros, dar énfasis a la prevención y la comercialización de drogas en la comuna, fomento a la entrega de herramientas para la prevención del delito o el aumento de la sensación de inseguridad, y, por último, comentan que sería muy buena instalar un mayor número de cámaras de vigilancia.

Respecto a la segunda prioridad, mencionan que la **GESTIÓN MUNICIPAL** es importante a nivel comunal, específicamente comentan la institución debe fortalecer la fiscalización de proyectos de alcantarillados, fortalecer la concreción de la institucionalidad con los vecinos fomentando la entrega de información de proyectos de inversión públicas, y mayor número de fiscalización a, por ejemplo, la limpieza de los frontis de las viviendas.

Como tercera priorización establecieron al **DEPORTE** y el **MEDIO AMBIENTE**, en un primer lugar especifican en el mejoramiento de implementos para hacer deportes en las plazas, aumentar las áreas de esparcimiento para juventud y el cuidado de las multicanchas, realizando un catastro de las mismas que están bajo una junta de vecinos, para que se genere un cuidado desde ella, y respecto al segundo punto especifican que más vigilancia a las personas que botan basura en las calles, cuidado al medio ambiente, fortalecimiento de la perrera municipal buscando financiamiento público/privado y mantención del aseo y ornato.

4.8.1.2 Análisis por áreas de gestión municipal.

Gráfico N°17: Distribución porcentual áreas de gestión municipal por conglomerados, Quisco Sur Poniente.



Fuente: Elaboración propia, taller territorial Quisco Sur Poniente

Como se puede apreciar en el anterior gráfico, en un primer lugar se instala el **DESARROLLO TERRITORIAL**, específicamente relacionado al aumento de proyectos de alcantarillado, pavimentación de calle Las Aceras, informar a la comunidad respecto a los proyectos de inversión pública, aumentar a doble vía la Avenida Dubournais, mayor facultad a la municipalidad para el resguardo y el cuidado del borde costero, instalación de paneles informativos en sedes y paraderos comunales. En relación con el segundo lugar, podemos apreciar que se encuentra la **SALUD** y la **SEGURIDAD**, y en tercer lugar mencionan el **DESARROLLO SOCIAL**, específicamente mencionan la falta de información municipal hacia la comunidad, recomiendan que regresen las revistas, generación de más talleres cognitivos para adultos mayores e instalación de más bancos en la comuna.

4.8.2 Ejercicio territorial

Tabla N°40: Prioridades por mesa de trabajo, análisis territorial.

Prioridad x mesa	PRIORIDAD POR MESA DE TRABAJO		
	1°	2°	3°
MESA 1	CULTURA Y PATRIMONIO	SALUD - DESARROLLO SOCIAL	MEDIO AMBIENTE - SEGURIDAD
MESA 2	DESARROLLO TERRITORIAL	MEDIO AMBIENTE	SEGURIDAD - SALUD

Fuente: Elaboración propia, taller territorial Quisco Sur Poniente

Tabla N°41: Prioridad frecuencia por sector Quisco Sur Poniente, análisis territorial.

PRIORIDAD DEL SECTOR	PRIORIDAD POR EJERCICIO		
	1°	2°	3°
QUISCO SUR	CULTURA Y PATRIMONIO	MEDIO AMBIENTE - SALUD - DESARROLLO TERRITORIAL	SEGURIDAD

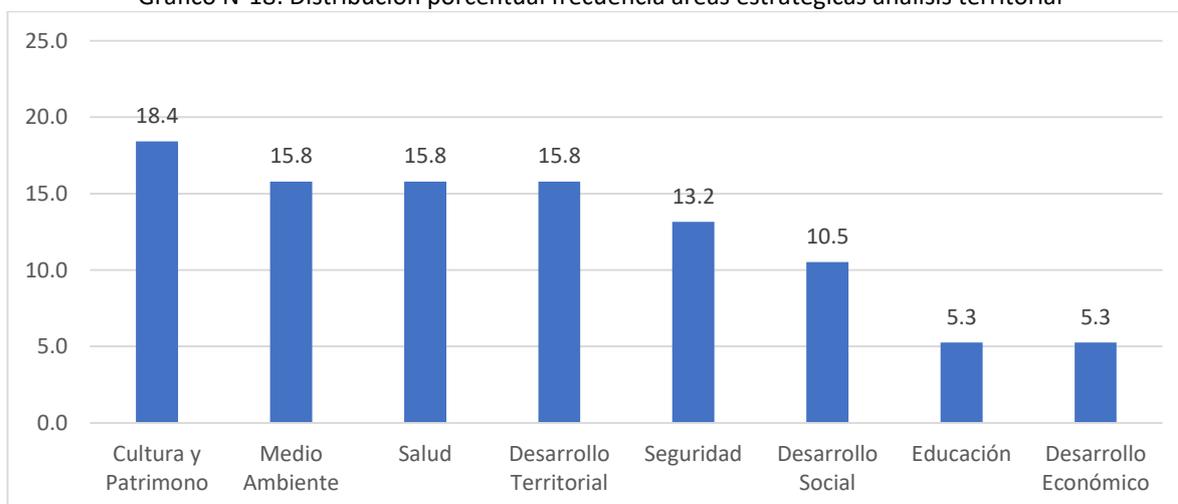
Fuente: Elaboración propia, taller territorial Quisco Sur Poniente

Como se aprecia en el anterior cuadro, la primera prioridad establecida en el territorio de El Quisco Sur Poniente fue la **CULTURA Y PATRIMONIO**, específicamente el no uso de espacios públicos diseñados para la exposición cultural (menciona el auditorio que se encuentra al costado de la Junta de Vecinos de Cerrillos), la distancia de los eventos culturales, faltan actividades para los niños en verano, reactivación del festival Bienvenido Verano, socialización de procesos de interés comunitarios (por ejemplo el análisis a la propuesta de nueva constitución Chilena).

En cuanto a la segunda prioridad establecieron al **MEDIO AMBIENTE, SALUD y DESARROLLO TERRITORIAL**. En relación al Medio Ambiente, se refieren a en la plaza de la JVV Cerrillos se generan microbasurales (por ejemplo en la calle Plus Ultra con Levante), fomento al reciclaje domiciliario y existencia de perros vagos; en cuanto a la salud, especificaron el alto número de horas para agendar horas, baja interacción entre el servicio de salud con la comunidad, falta de atención a adultos mayores, fomento a la atención en salud mental para jóvenes y adultos, y atención territorial en oftalmología, dental y salud en general; y en cuanto al desarrollo territorial, comentaron la implementación de infraestructura que fomente la interacción entre los vecinos, la mantención de alcantarillados y desagües de aguas en las calles para evitar que se tapen en el invierno, necesidad de mantener o mejorar luminarias del territorio, fomento a la pavimentación de calles (por ejemplo la calle Levante) y fiscalización de velocidad a vehículos en calles del sector.

En relación a la **SEGURIDAD**, comentaron la existencia de asaltos, aumento de tránsito en vías estructurantes y en el verano, el aumento del comercio ambulante.

Gráfico N°18: Distribución porcentual frecuencia áreas estratégicas análisis territorial



Fuente: Elaboración propia, taller territorial Quisco Sur Poniente

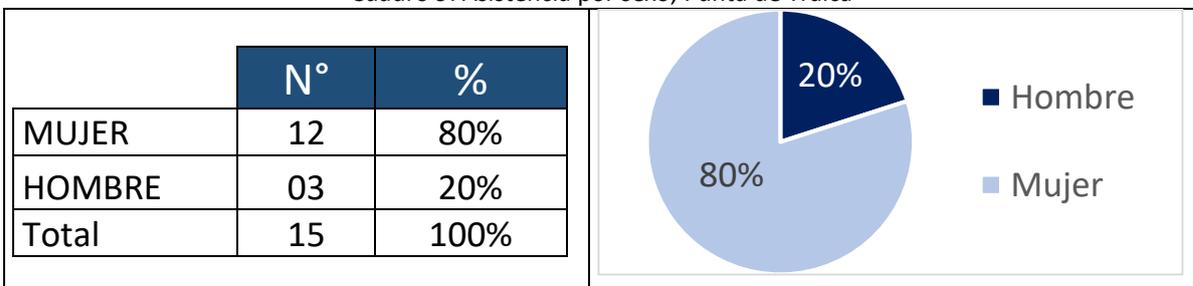
4.9 Punta de Tralca

Ilustración 10: Territorio Punta de Tralca – CC Camilo Mori / JJVV Aguas Claras



Fuente: Elaboración propia, talleres territoriales Punta de Tralca

Cuadro 9: Asistencia por sexo, Punta de Tralca



Fuente: Elaboración propia, talleres territoriales Punta de Tralca

4.9.1 Ejercicio comunal

4.9.1.1 Análisis por conglomerados

Tabla N°42: Prioridades por mesa de trabajo, análisis comunal.

PRIORIDAD POR MESA DE TRABAJO ANÁLISIS			
PRIORIDAD X MESA	1°	2°	3°
MESA 1	INFRAESTRUCTURA - MEDIO AMBIENTE - USO DE ESPACIO PÚBLICO	TURISMO	EDUCACIÓN - SEGURIDAD - SALUD
MESA 2	URBANISMO	EDUCACIÓN - SEGURIDAD - DESARROLLO TERRITORIAL	SOCIAL
MESA 3	FISCALIZACIÓN	SEGURIDAD - EDUCACIÓN - LOCOMOCIÓN - INCLUSIÓN	DESARROLLO TERRITORIAL - SALUD
MESA 4	VIDA SANA, MÁS VIDA - INFRAESTRUCTURA	SEGURIDAD - PARTICIPACIÓN Y ACTIVACIÓN DE ESPACIOS	RECICLAJE - IRREGULARIDAD

Fuente: Elaboración propia, talleres territoriales Punta de Tralca

Tabla N°43: Distribución porcentual de conglomerados de ideas problemas.

CONGLOMERADO	%
SEGURIDAD	10.9%
FISCALIZACIÓN	9.4%
URBANISMO	7.8%
EDUCACIÓN	7.8%
INFRAESTRUCTURA	7.8%
SALUD	6.3%
USO DE ESPACIO PÚBLICO	4.7%
ASEO	4.7%
MEDIO AMBIENTE	4.7%
VIDA SANA, MÁS VIDA	4.7%
INFRAESTRUCTURA	4.7%
PARTICIPACIÓN Y ACTIVACIÓN DE ESPACIOS	3.1%
DESARROLLO TERRITORIAL	3.1%
INCLUSIÓN	3.1%
TURISMO	3.1%
TURISMO Y MEDIO AMBIENTE	3.1%
LOCOMOCIÓN	3.1%
ASEO Y ORNATO	1.6%
IRREGULARIDAD	1.6%
SOCIAL	1.6%
RECICLAJE	1.6%
ANIMALES SUELTOS	1.6%
TOTAL GENERAL	100%

Fuente: Elaboración propia, talleres territoriales Punta de Tralca

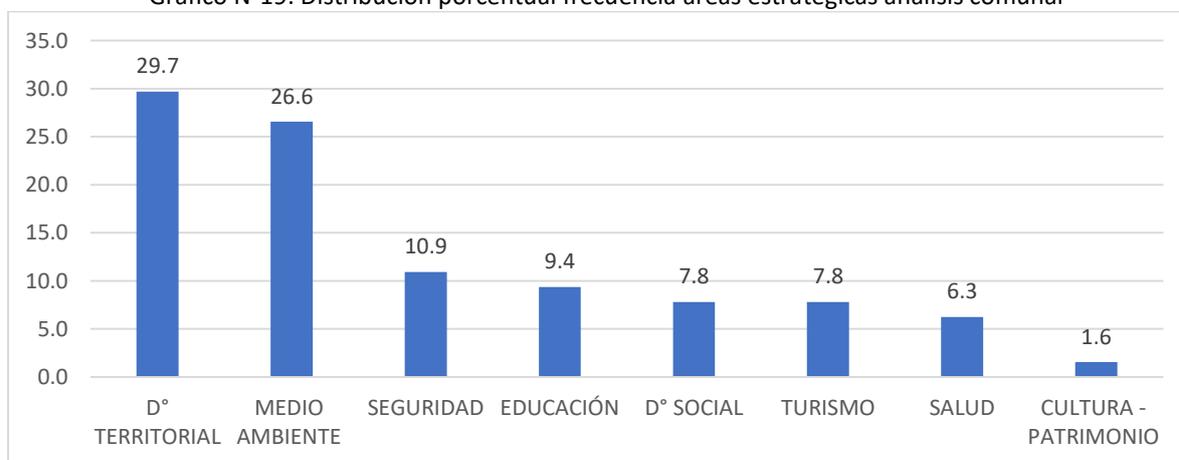
Como se aprecia en el anterior cuadro, en primera prioridad se estableció la **SEGURIDAD**, específicamente, fomentar la instalación de cámaras de seguridad y la vigilancia, entrega de información del cómo actuar frente a situaciones de emergencia, mayor ronda de carabineros y seguridad ciudadana y la prevención de robos; también mencionaron generar cuidado a los subarriendos ilegales.

En relación a la segunda prioridad, se estableció la **FISCALIZACIÓN**, puntualmente, la fiscalización de grifos en verano (evitar que saquen agua para la venta, la tenencia responsable de animales (caballos y vacas), establecer multas a personas que no limpien sus veredas, fiscalización de sitios eriazos (cierre de ellos), corte de calles con acceso a la playa (cortes irregulares en diferentes accesos a playas de la comuna) y fiscalizar a árboles que crecen demasiado en casas.

En tercera prioridad establecieron el **URBANISMO**. Comentaron sobre el resguardo y cuidado de la imagen de la entrada de la comuna (es decir no contaminar visualmente la entrada), procurar que la construcción siga una línea arquitectónica, es decir, seguir una línea en relación a las fachadas y a la altura. En la misma línea arquitectónica, comentaron sobre la construcción de las áreas públicas, deben seguir la misma línea estética; también mencionaron la importancia de mantener una comuna turísticamente atractiva, ordenada y con lindos y cuidados jardines, fiscalizar las viviendas que se están construyendo, y por último, no permitir la construcción de edificios.

4.9.1.2 Análisis por áreas de gestión municipal.

Gráfico N°19: Distribución porcentual frecuencia áreas estratégicas análisis comunal



Fuente: Elaboración propia, talleres territoriales Punta de Tralca

En relación a la vinculación de los conglomerados y las áreas de gestión municipal, podemos apreciar que, en un primer lugar se presenta el **DESARROLLO TERRITORIAL**. Comentaron el mejoramiento de las avenidas de la comuna (aumentar de una vía a dos vías por dirección), pavimentación de calles, falta de locomoción con recorrido a la periferia de la comunal, instalación e alcantarillado, aumento de la inseguridad vial, irregularidad de terrenos y tomas de terreno, mayor fiscalización de construcciones de casa, factibilidad de construcción de piscina temperada y análisis Plan Regulador.

En segundo lugar, se estableció el **MEDIO AMBIENTE**, como el mejoramiento de quebradas (como por ejemplo Pinomar), protección de áreas verdes, fiscalización de micro basurales, cambiar tachos

de basura (para evitar que los boten), fomento al cuidado de la comuna por ejemplo bosques, áreas con flora y fauna endémica, humedales, playas, bosques, etc.

En tercer lugar, se estableció la **SEGURIDAD**.

4.9.2 Ejercicio territorial

Tabla N°44: Prioridades por mesa de trabajo, análisis territorial.

PRIORIDAD X MESA	PRIORIDAD TERRITORIAL POR MESA DE TRABAJO		
	1°	2°	3°
MESA 1	DESARROLLO SOCIAL	MEDIO AMBIENTE - DESARROLLO TERRITORIAL	CULTURA Y PATRIMONIO - EDUCACIÓN - SALUD
MESA 2	DESARROLLO TERRITORIAL	MEDIO AMBIENTE	SEGURIDAD - CULTURA Y PATRIMONIO
MESA 3	DESARROLLO TERRITORIAL	SALUD - EDUCACIÓN	SEGURIDAD - CULTURA Y PATRIMONIO - MEDIO AMBIENTE - DESARROLLO SOCIAL
MESA 4	MEDIO AMBIENTE - DESARROLLO TERRITORIAL	EDUCACIÓN	SALUD - DESARROLLO ECONÓMICO - DESARROLLO SOCIAL

Fuente: Elaboración propia, talleres territoriales Punta de Tralca

Tabla N°45: Prioridad frecuencia por sector Punta de Tralca análisis territorial.

PRIORIDAD DEL SECTOR	PRIORIDAD TERRITORIAL		
	1°	2°	3°
PUNTA DE TRALCA	DESARROLLO TERRITORIAL	MEDIO AMBIENTE	EDUCACIÓN

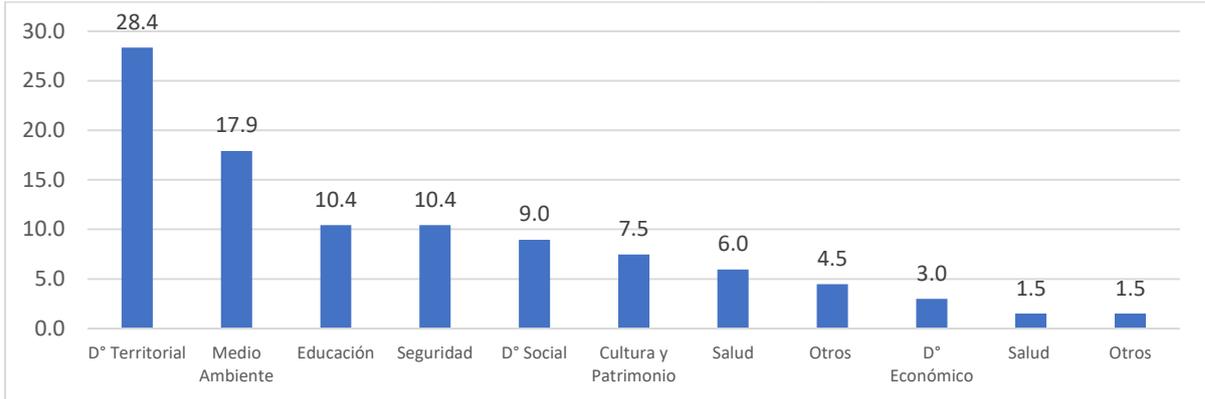
Fuente: Elaboración propia, talleres territoriales Punta de Tralca

Como se aprecia en el anterior cuadro, respecto al análisis de Punta de Tralca, entre las dos jornadas de trabajo se estableció como primera prioridad el **DESARROLLO TERRITORIAL**, específicamente se mencionó la necesidad de mejorar las luminarias en el sector; también comentaron la necesidad de pavimentación y veredas, evitar la construcción de edificios en el borde costero, ya que quita la vista a vecinos del territorio, construcción de alcantarillados (mencionan que la mayoría de las comunidades no cuentan con ella), fiscalización de venta de terrenos irregulares e ilegales (como por ejemplo relleno de quebradas, falta de pasos peatonales).

En segundo lugar, se encuentra el **MEDIO AMBIENTE**, puntualmente mencionaron la falta de arborización en proyectos del sector, aumento de la basura en calles de las comunidades, falta de agua, relleno de tierra en la quebrada (al costado del puente Seminario), gestión de poda de árboles y las ramas que se extraen de esas ramas (tanto de los particulares como de las vialidades), falta de receptáculos para reciclaje en las comunidades.

En tercer lugar, se estableció la **EDUCACIÓN**, específicamente, mencionaron la falta de matrículas, fomento a la alfabetización digital para adultos mayores, falta de colegios y liceos y falta implementación de universidades o centros de educación superior.

Gráfico N°20: Distribución porcentual frecuencia áreas estratégicas análisis territorial



Fuente: Elaboración propia, talleres territoriales Punta de Tralca

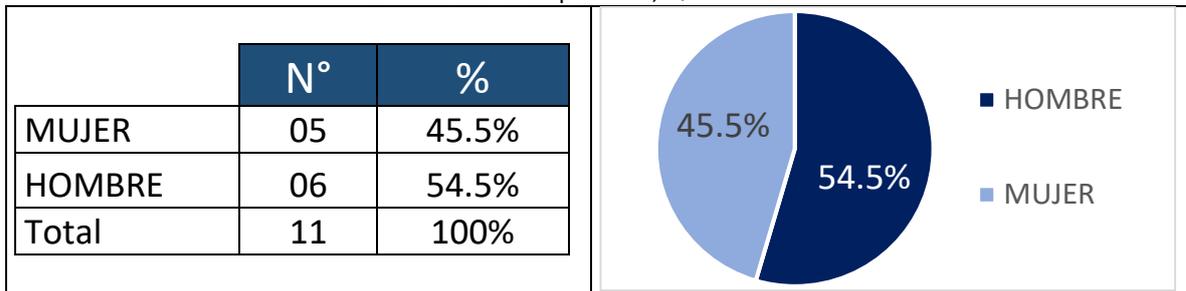
4.10 Quisco Centro Norte

Ilustración 11: Territorio Quisco Centro Norte – Ex Hotel Italia



Fuente: Elaboración propia, taller territorial Quisco Centro Norte

Cuadro 10: Asistencia por sexo, Quisco Centro Norte



Fuente: Elaboración propia, taller territorial Quisco Centro Norte

4.10.1 Ejercicio comunal

4.10.1.1 Análisis por conglomerados

Tabla N°46: Prioridades por mesa de trabajo, análisis comunal.

Prioridad x mesa	PRIORIDAD		
	1°	2°	3°
MESA 1	DESARROLLO TERRITORIAL - SEGURIDAD	MEDIO AMBIENTE - SALUD - DESARROLLO SOCIAL	CULTURA - DESARROLLO ECONÓMICO - EMERGENCIAS
MESA 2	MEDIO AMBIENTE	SEGURIDAD - SALUD	INFRAESTRUCTURA

Fuente: Elaboración propia, taller territorial Quisco Centro Norte

Tabla N°47: Distribución porcentual de conglomerados de ideas problemas Quisco Centro Norte.

CONGLOMERADO	%
MEDIO AMBIENTE	18.6%
SEGURIDAD	18.6%
SALUD	14%
DESARROLLO TERRITORIAL	9.3%
INFRAESTRUCTURA	7.0%
TRÁNSITO	4.7%
DESARROLLO ECONÓMICO	4.7%
DESARROLLO SOCIAL	4.7%
COMUNICACIÓN	4.7%
EDUCACIÓN	4.7%
CULTURA	2.3%
EMERGENCIAS	2.3%
DESARROLLO ECONÓMICO	2.3%
EDUCACIÓN	2.3%
TOTAL GENERAL	100%

Fuente: Elaboración propia, taller territorial Quisco Centro Norte

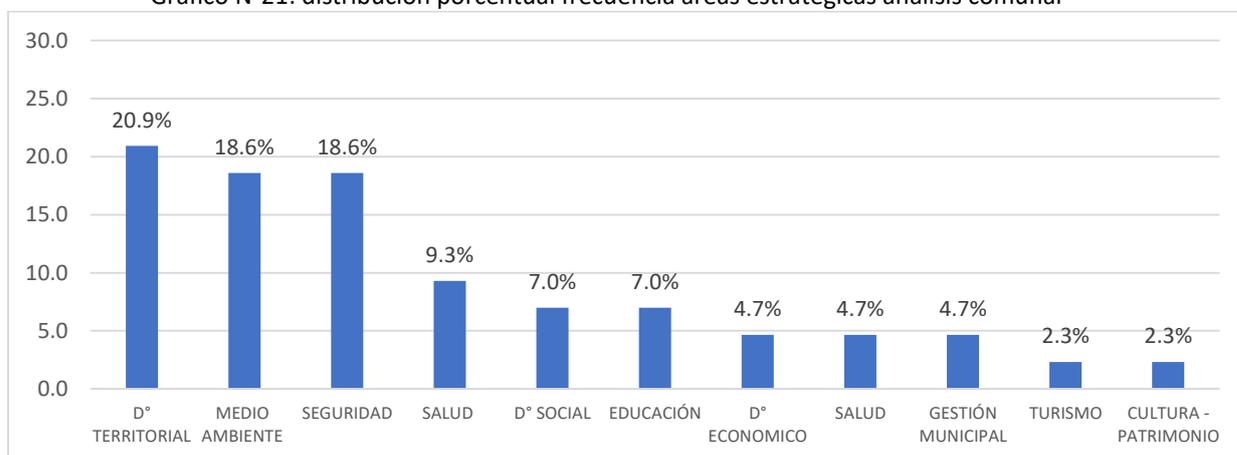
Como se aprecia en el anterior cuadro, los conglomerados levantados para la comunidad de El Quisco Centro Norte consideran que, en primera prioridad se encuentra el **MEDIO AMBIENTE**, mencionando el fortalecimiento del canil municipal y problemas de perros callejeros, instalar nuevos basureros en diferentes sectores (comentaron entre los lugares el sector de la puntilla), instalar más puntos verdes para reciclar plástico y vidrio, fomento al retiro de residuos de reciclaje domiciliarios, instalar una planta chipeadora de madera, de árboles y ramas, arborización de Avenida J. N. Aguirre, Av. Raúl Romero y Av. Francia, recolección basura de casetas en sector la Caleta, Quisco Centro y Costanera, y reposición de basureros costanera.

En segunda prioridad comentaron la **SEGURIDAD**, puntualmente, comentaron implementar vigilancia comunal mediante drones, eliminar a alcohólicos y gente en situación de calle del centro de la ciudad (para así mejorar la visión de la comuna), mejorar a la policía y seguridad, mejorar la atención a los domicilios (comentan que no existe respuesta ni asistencia de las fuerzas públicas al ser llamados), fiscalización del borde costero y mayor frecuencia de rondas de carabineros y seguridad pública.

En tercera prioridad comunal comentaron a la **SALUD**, específicamente mencionaron fortalecer la atención de dentistas, fomentar la instalación de centros de toma de muestras como por ejemplo rayos x, diálisis, psicoterapia y oftalmología, y finalmente, falta de especialistas en la salud.

4.10.1.2 Análisis por áreas de gestión municipal.

Gráfico N°21: distribución porcentual frecuencia áreas estratégicas análisis comunal



Fuente: Elaboración propia, taller territorial Quisco Centro Norte

En cuanto a la vinculación de los conglomerados con las áreas de gestión municipal podemos apreciar que en primer lugar se encuentra el **DESARROLLO TERRITORIAL**, específicamente en el mejoramiento del sector de la playa de las conchitas, instalación señalética de madera que tengan relación a la imagen comunal, pavimentación de calles y finalización de pavimentación en tramos, aumento de fiscalización para obras en construcción, mejorar el borde costero con flora nativa, mayor instalación de alcantarillados, mejoramiento de iluminación en la comuna en general, fomento a la energía renovable, fiscalizar la sincronía de semáforos, demarcación de pasos peatonales y construcción de nuevas vías que conecten la comuna con Algarrobo y El Tabo. En segunda prioridad, comparten el **MEDIO AMBIENTE** y **SEGURIDAD**, y en tercera prioridad se establece la **SALUD**.

4.10.2 Ejercicio territorial

Tabla N°48: Prioridades por mesa de trabajo, análisis territorial.

Prioridad x mesa	PRIORIDAD POR MESA DE TRABAJO ANÁLISIS TERRITORIAL		
	1°	2°	3°
MESA 1	SALUD - MEDIO AMBIENTE	CULTURA - PATRIMONIO - DESARROLLO ECONÓMICO - DESARROLLO TERRITORIAL - SEGURIDAD	EDUCACIÓN
MESA 2	DESARROLLO TERRITORIAL	SEGURIDAD	DESARROLLO TERRITORIAL - EDUCACIÓN

Fuente: Elaboración propia, taller territorial Quisco Centro Norte

Tabla N°49: Prioridad frecuencia por sector Quisco Centro Norte análisis territorial.

PRIORIDAD DEL SECTOR	PRIORIDAD TERRITORIAL		
	1°	2°	3°
QUISCO CENTRO NORTE	DESARROLLO TERRITORIAL	SEGURIDAD	MEDIO AMBIENTE

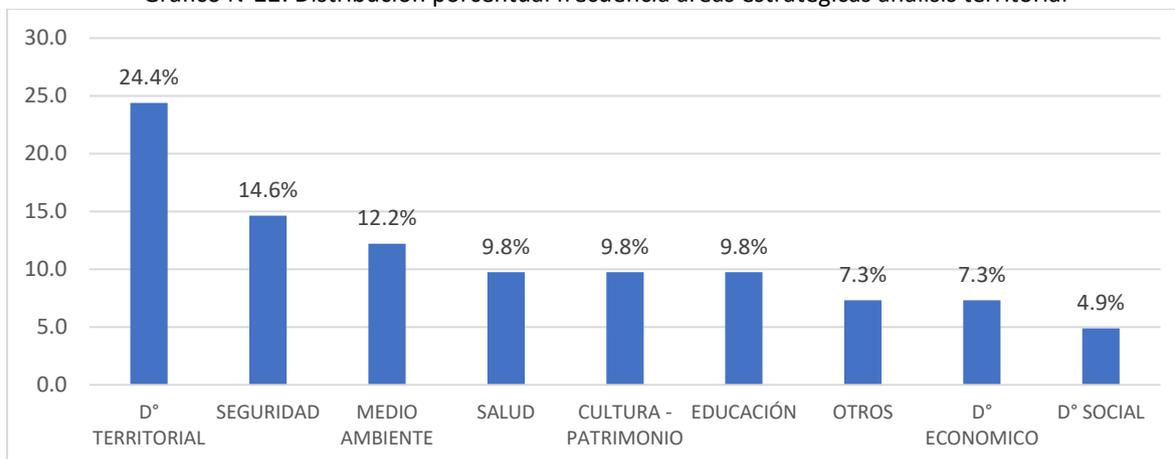
Fuente: Elaboración propia, taller territorial Quisco Centro Norte

Como se aprecia en el anterior cuadro, en relación al análisis del territorio de El Quisco Centro Norte, en una primera prioridad establecieron el **DESARROLLO TERRITORIAL**, mencionando la necesidad de ampliar infraestructura turística, eliminación del cableado, existencia de muchos caminos de tierra, los cuales cuando llueve, se rompen las calles y el polvo ensucia el ambiente, mala señaléticas en la calle, inexistencia de basureros o veredas en el alcantarillado, el mirador Hanga Roa no está implementado, falta de una sede comunitaria, en la calle Miramar Alto con Júpiter hay una roca destinada a plaza no implementada y en el sector de La Puntilla corre mucho viento y en Cesario internar los cables eléctricos.

En segunda prioridad se estableció la **SEGURIDAD**, específicamente, comentaron que existen tomas de casas sin moradores, ruidos molestos en las noches, control del comercio ambulante, sensación de inseguridad, ruidos molestos por música y karaoke hasta altas horas de la noche (específicamente cerca de la plaza Yungay), toma de terrenos y venta de drogas.

En tercer orden de prioridad, mencionaron al **MEDIO AMBIENTE**, específicamente, comentaron la poca protección a los lobos marinos, poco fomento al reciclaje en los locales del centro, falta de basureros en las calles, falta señalización medioambiental, existencia de perros vagos en la Calle Marte, entre Plutón y Mercurio.

Gráfico N°22: Distribución porcentual frecuencia áreas estratégicas análisis territorial



Fuente: Elaboración propia, taller territorial Quisco Centro Norte

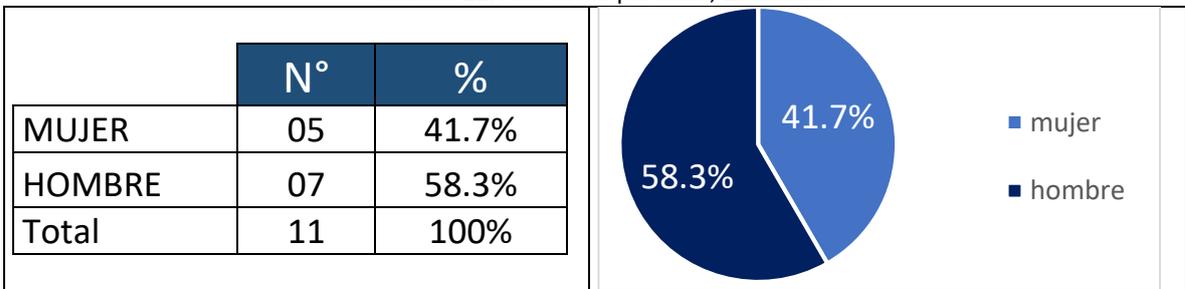
4.11 El Totoral

Ilustración 12: Territorio El Totoral – Escuela El Totoral



Fuente: Elaboración propia, taller territorial El Totoral

Cuadro 11: Asistencia por sexo, El Totoral



Fuente: Elaboración propia, taller territorial El Totoral

4.11.1 Ejercicio comunal

4.11.1.1 Análisis por conglomerados

Tabla N°50: Prioridades por mesa de trabajo, análisis comunal

Prioridad X mesa	PRIORIDAD		
	1°	2°	3°
mesa 1	Seguridad	Social - Educación - Capacitaciones - Cultura	Desarrollo Territorial - Ordenamiento - Salud
mesa 2	Seguridad	Salud - Canales de Comunicación	Medio Ambiente - Desarrollo Social - Locomoción
mesa 3	Conservación de Espacios	Reciclaje - Áreas Verdes - Conectividad y Accesibilidad - Educación	Cultura -

Fuente: Elaboración propia, taller territorial El Totoral

Tabla N°51: Distribución porcentual de conglomerados de ideas problemas El Totoral

CONGLOMERADO	%
Seguridad	27.7
Educación	8.5
Salud	8.5
Cultura	6.4
Conservación de Espacios	6.4
Reciclaje	4.3
Conectividad y Accesibilidad	4.3
Capacitaciones	4.3
Áreas Verdes	4.3
Social	4.3
Canales de Comunicación	4.3
Agua	4.3
Locomoción	2.1
Ordenamiento	2.1
Medio Ambiente	2.1
Tenencia Responsable	2.1
Desarrollo Social	2.1
Desarrollo Territorial	2.1
TOTAL GENERAL	100%

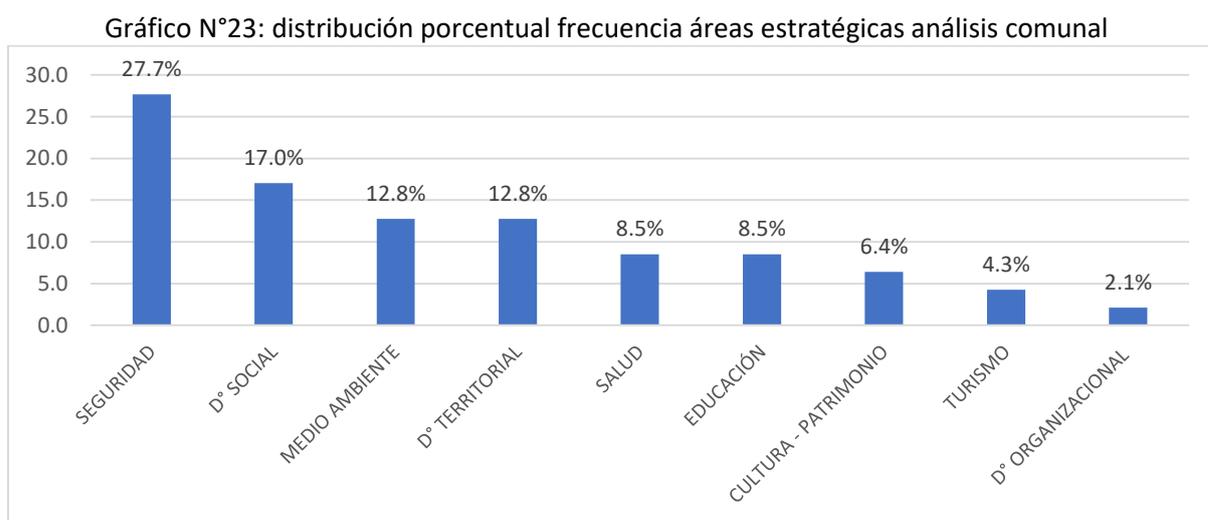
Fuente: Elaboración propia, taller territorial El Totoral

Como se puede apreciar en la anterior tabla, los asistentes del ejercicio establecieron como primer conglomerado comunal a **LA SEGURIDAD**, específicamente, mencionaron aspectos de fortalecimiento de la sensación de seguridad en el territorio, mejoramiento de la respuesta policial, falta de personal, necesidad de una central de seguridad, capacitación del personal del servicio público del sector, instalación de mesas de seguridad que vincule a los diferentes actores de la comuna, fiscalización de sonidos molestos de parte de los centros de entretención, más Carabineros en las playas y centro de la ciudad.

En segundo lugar, mencionaron **LA EDUCACIÓN**, puntualmente, mencionaron aumentar el número de matrículas en básica y media, implementación de colegio nuevo con énfasis en las artes, el deporte y el medio ambiente, falta un lugar para que el bus escolar deje a los niños, educación técnico idónea a nuestra comuna.

En tercer lugar, mencionaron **LA SALUD**, puntualmente mencionaron que se genere un numero tipo 911 para contactarse directamente con urgencia, mejorar todo el sistema y la atención de salud, y mejorar la calidad en la salud.

4.11.1.2 Análisis por áreas de gestión municipal.



Fuente: Elaboración propia, taller territorial El Totoral

En relación a los conglomerados y las áreas de gestión municipal se puede desprender que, en primer lugar, establecieron la **SEGURIDAD**. En segundo lugar, establecieron el **DESARROLLO SOCIAL**, puntualmente, la falta de acompañamiento para el adulto mayor, falta de integración de la municipalidad con la comunidad, instalar a bomberos en el Totoral, mejorar la entrega de información de beneficios que entrega la municipalidad, más agua para EL Totoral. En tercer lugar, mencionaron el **MEDIO AMBIENTE**, específicamente el fortalecimiento del medio ambiente, que se reforeste las quebradas con flora nativa, sacar pinos y eucaliptus (que el monocultivo sea normado por ley), utilizar aguas grises enfocadas a las quebradas del sector de El Totoral (que exista una planta desalinizadora), generar una planta de reciclaje donde se eduque a la comunidad, mejorar áreas verdes y plazas las cuales deben contener espacios de recreación para los niños y niñas, y realizar un plan de manejo de perros callejeros.

4.11.2 Ejercicio territorial

Tabla N°52: Prioridades por mesa de trabajo, análisis territorial.

PRIORIDAD X MESA	PRIORIDAD		
	1°	2°	3°
MESA 1	MEDIO AMBIENTE - DESARROLLO ECONÓMICO - DESARROLLO TERRITORIAL	CULTURA Y PATRIMONIO - EDUCACIÓN - SALUD	
MESA 2	MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO SOCIAL	DESARROLLO TERRITORIAL - CULTURA Y PATRIMONIO - DESARROLLO TERRITORIAL
MESA 3	DESARROLLO TERRITORIAL	MEDIO AMBIENTE - SEGURIDAD	SALUD - EDUCACIÓN -

Fuente: Elaboración propia, taller territorial El Totoral

Tabla N°53: Prioridad frecuencia por sector El Totoral análisis territorial.

PRIORIDAD DEL SECTOR	PRIORIDAD		
	1°	2°	3°
EL TOTORAL	DESARROLLO TERRITORIAL	MEDIO AMBIENTE	SALUD

Fuente: Elaboración propia, taller territorial El Totoral

En relación al análisis de El Totoral, en primer lugar, mencionaron el **DESARROLLO TERRITORIAL**, específicamente, mencionaron que periódicamente se corta la electricidad en el sector ya que según los vecinos, el generador es muy pequeño; también que las fosas contaminan las napas, falta de locomoción colectiva, mayor equipamiento para las plazas y sede social, falta iluminación, falta lugares para hacer deporte al aire libre, falta de estacionamiento para funcionarios de salud y del colegio, falta un complejo deportivo con pasto sintético como el estadio municipal, falta de pasos peatonales por lo menos desde la escuela y que abarque todo el radio urbano de la localidad, falta de transporte público gratuito más seguido y falta de sede social accesible a la comunidad.

En segundo lugar, mencionaron aspectos de **MEDIO AMBIENTE**, puntualmente, comentaron aspectos relacionados con el tratamiento de aguas negras y grises, abandono de perros en el cruce de El Totoral, falta de agua en la localidad, existencia de micro basurales, fortalecer la reforestación nativa, falta de planta de sanitización de agua, no hay control y fiscalización de la bota de basura por las quebradas, venta desmedida y sin fiscalización de agua, fomento al reciclaje y acopio de basura.

En tercer lugar, mencionaron **LA SALUD**, puntualmente mencionaron la falta de atención horaria, no existe un centro radiológico, falta de consultorio, mejoramiento de la estación medica de la localidad.

5. Resultados de talleres focales

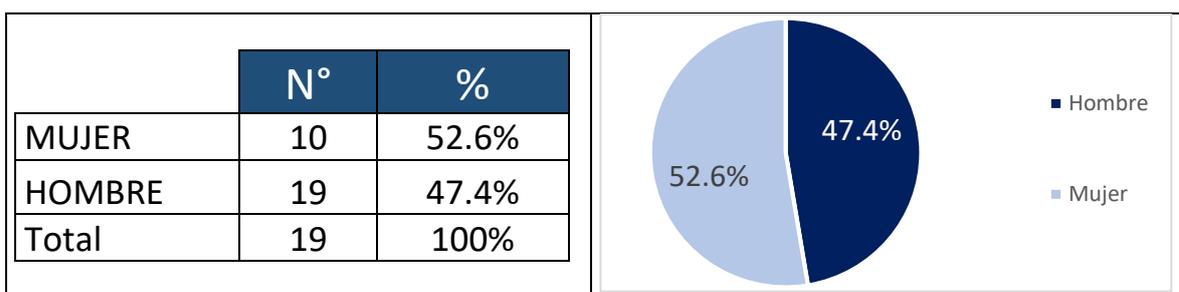
5.1 Desarrollo económico

Ilustración 13: taller focal – Desarrollo económico



Fuente: Elaboración propia, taller focal Desarrollo económico

Cuadro 12: Asistencia por sexo, taller focal desarrollo económico



Fuente: Elaboración propia, taller focal Desarrollo económico

5.1.1 Análisis por conglomerados

Tabla N°54: Prioridades por mesa de trabajo, Taller Focal Desarrollo Económico.

CONGLOMERADOS POR MESA DE TRABAJO			
PRIORIDAD X MESA	1°	2°	3°
MESA 1	SEGURIDAD Y FISCALIZACIÓN	IMAGEN/IDENTIDAD COMUNAL - DESARROLLO TERRITORIAL/ INFRAESTRUCTURA	MEDIO AMBIENTE
MESA 2	INCLUSIÓN - DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO	SEGURIDAD	INFRAESTRUCTURA
MESA 3	SEGURIDAD / IMAGEN	INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y NATURALEZA - PLANIFICACIÓN / EDUCACIÓN / FOMENTO PRODUCTIVO	EDUCACIÓN / TURISMO / MAR
MESA 4	ESTRUCTURAS Y ATRACTIVOS	EDUCACIÓN - TURISMO E IDENTIDAD LOCAL	SALUD - SEGURIDAD

Fuente: Elaboración propia, taller focal Desarrollo económico

Tabla N°55: Distribución porcentual de conglomerados de ideas problemas Taller Desarrollo Económico.

CONGLOMERADOS	%
SEGURIDAD / IMAGEN	8.9%
SEGURIDAD Y FISCALIZACIÓN	7.8%
SEGURIDAD	6.7%
ESTRUCTURAS Y ATRACTIVOS	6.7%
DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO	5.6%
EDUCACIÓN	5.6%
INCLUSIÓN	5.6%
PLANIFICACIÓN / EDUCACIÓN / FOMENTO PRODUCTIVO	4.4%
TURISMO E IDENTIDAD LOCAL	4.4%
DESARROLLO TERRITORIAL/ INFRAESTRUCTURA	4.4%
IMAGEN/IDENTIDAD COMUNAL	4.4%
INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y NATURALEZA	4.4%
EDUCACIÓN / TURISMO / MAR	3.3%
SALUD	3.3%
MEDIO AMBIENTE	3.3%
CAPACITACIÓN	2.2%
CONTROL COMERCIO AMBULANTE	2.2%
TRANSPORTE	2.2%
COMUNICACIÓN	2.2%
MEDIO AMBIENTE / SOLUCIONES COMPLEMENTARIAS	2.2%
INFRAESTRUCTURA	2.2%
CULTURA Y PATRIMONIO	1.1%
VIALIDAD	1.1%
INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA	1.1%
FOMENTO PRODUCTIVO	1.1%
WEB TURÍSTICA / WEB COMERCIAL	1.1%
DEPORTE COMO SELLO	1.1%
REPARTIR EN TODAS LAS SEDES	1.1%
TOTAL GENERAL	100%

Fuente: Elaboración propia, taller focal Desarrollo económico

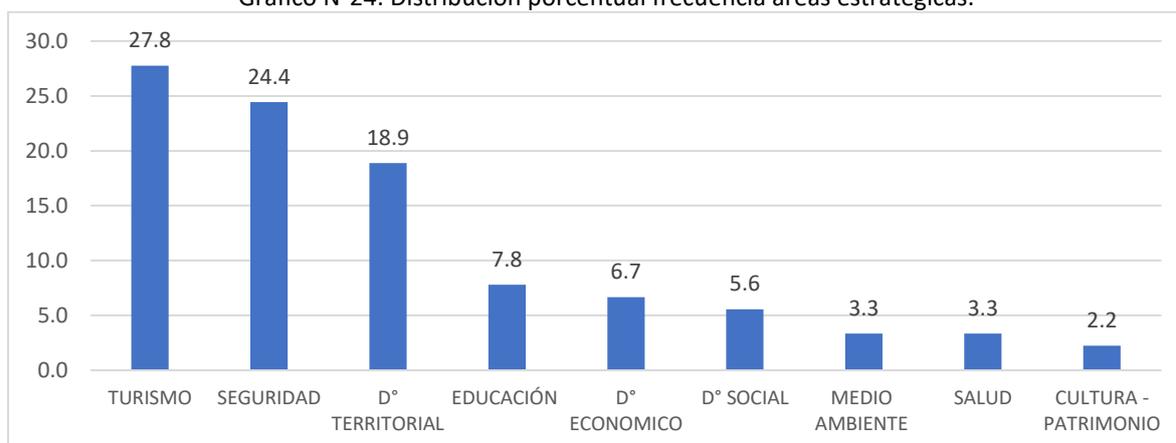
Como se aprecia en el anterior cuadro, los diferentes actores del sector económico comunal⁶, enmarcados en el análisis del desarrollo económico local comentaron que en una primera prioridad a la **SEGURIDAD/IMAGEN**, específicamente mencionaron fortalecer la sensación de seguridad disminuyendo el comercio ilegal/ambulante (los cuales generan una ventaja desde el no pago de sus permisos), disminuyendo las personas en situación de calle en el centro de la ciudad, aumentar la fiscalización el cumplimiento de las normativas comunales y del estado, desarrollar un colectivo de vendedores ambulantes para ordenar este sector con apoyo municipal (que los conduzca a la generación de permisos), y en definitiva, fortalecer a la comuna como una comuna segura.

En segundo nivel de prioridad mencionaron la **SEGURIDAD / FISCALIZACIÓN**, puntualmente, fortalecer la fiscalización al comercio no establecido (comercio ambulante), mayor dotación de Carabineros, fiscalización a la venta de alcohol en la playa en el verano y fiscalizar el turismo informal.

En tercera prioridad se establece la **SEGURIDAD**, específicamente mencionaron el aumento y mejoramiento de la iluminación en la costa, generación de planes de seguridad con enfoque en la articulación con el comercio y los actores del turismo y mejoramiento de los tiempos de acción en situaciones de peligrosidad.

5.1.2 Análisis por áreas de gestión municipal.

Gráfico N°24: Distribución porcentual frecuencia áreas estratégicas.



Fuente: Elaboración propia, taller focal Desarrollo económico

Como se aprecia en el anterior cuadro, en relación a todas las ideas problemas asociadas a los conglomerados y las áreas de gestión municipal se puede desprender que, en primer lugar se encuentra el **TURISMO** como eje de desarrollo, específicamente mencionaron definir una imagen corporativa comunal (esta imagen debe tener relación a la condición medioambiental y cuidado de la limpieza de la comuna), fomentar la identidad cultural e instalarla como eje del desarrollo turístico, mayor trabajo respecto al turismo de El Totoral, fomentar la globalización del turismo local, incentivar la vinculación del museo de Pablo Neruda con el sector turístico de Isla Negra, fomento al desarrollo inclusivo en las diferentes playas de la comuna, incentivar la creación de capacitaciones en marketing a sectores de emprendedores, fomentar el cuidado y protección de espacios

⁶ Artesanos, pescadores, miembros de la línea base del sector turístico (hotelería, hostales y sector gastronómico).

medioambientales de interés turístico comunal y de esta forma incentivar el eco turismo y protección de humedales, bajar los precios de estacionamiento, poner en valor cultural/patrimonial de la comuna, incorporar la especialidad de turismo en la educación media, fomentar las ferias expos para incorporar a emprendedores no establecidos, fomentarla producción propia comunal, incentivar las buenas prácticas y generar potencialidades turísticas como por ejemplo nuevos platos.

En segundo punto se refirieron a la **SEGURIDAD**, y en tercera prioridad se consolidó el **DESARROLLO TERRITORIAL**, específicamente mencionaron generación y mejoramiento de vías de acceso a la comuna, ver la posibilidad de instalar una planta desalinizadora, mejorar la iluminación en la costa, instalar baños para turistas y trabajadores, instalación de señalética turística en diferentes sectores de la comuna, hermosamiento de las calles centrales de la comuna, mejorar la imagen de la comuna, construcción de ciclovías y reestructuración y fiscalización de la locomoción colectiva.

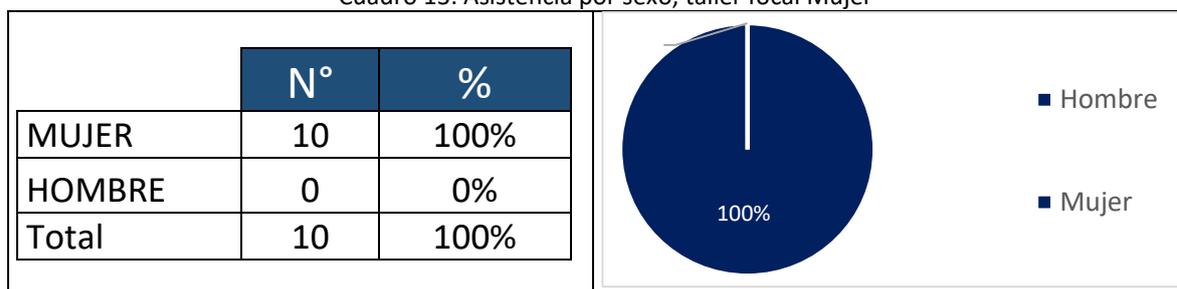
5.2 Mujer

Ilustración 14: taller focal – Mujer



Fuente: Elaboración propia, taller focal Mujer

Cuadro 13: Asistencia por sexo, taller focal Mujer



Fuente: Elaboración propia, taller focal Mujer

5.2.1 Análisis por conglomerados

Tabla N°56: Prioridades por mesa de trabajo, taller focal Mujer

Prioridad X mesa	PRIORIDAD		
	1°	2°	3°
MESA 1	SALUD	RECREACIÓN	VIVIENDA - LABORAL - EDUCACIÓN
MESA 2	ECONOMÍA CIRCULAR	MEDIO AMBIENTE/ASEO Y ORNATO - DESARROLLO SOCIAL	PAVIMENTACIÓN
MESA 3	DESARROLLO MUJER/GÉNERO	INFRAESTRUCTURA - EDUCACIÓN Y CONCILIACIÓN	LABORAL - PROTECCIÓN
MESA 4	EDUCACIÓN	ACCESO A SALUD MENTAL / ESPECIALISTAS - ROL - SEGURIDAD -	GESTIÓN

Fuente: Elaboración propia, taller focal Mujer

Tabla N°57: Distribución porcentual de conglomerados de ideas problemas taller Mujer

CONGLOMERADO	%
SEGURIDAD	10.8%
DESARROLLO MUJER - GÉNERO	9.2%
EDUCACIÓN	7.7%
EDUCACIÓN Y CONCILIACIÓN	7.7%
INFRAESTRUCTURA	7.7%
ECONOMÍA CIRCULAR	6.2%
LABORAL	6.2%
PROTECCIÓN	4.6%
MEDIO AMBIENTE - ASEO Y ORNATO	4.6%
DESARROLLO SOCIAL	4.6%
SALUD	4.6%
DERECHOS LABORALES	3.1%
RECREACIÓN	3.1%
ROL	3.1%
ACCESO A SALUD MENTAL / ESPECIALISTAS	3.1%
PAVIMENTACIÓN	3.1%

GESTIÓN	1.5%
VINCULACIÓN	1.5%
TRÁNSITO / GESTIÓN	1.5%
EDUCACIÓN CÍVICA	1.5%
VIVIENDA	1.5%
MAYOR INFORMACIÓN INTERDEPARTAMENTAL	1.5%
ATENCIÓN AL CLIENTE	1.5%
TOTAL GENERAL	100%

Fuente: Elaboración propia, taller focal Mujer

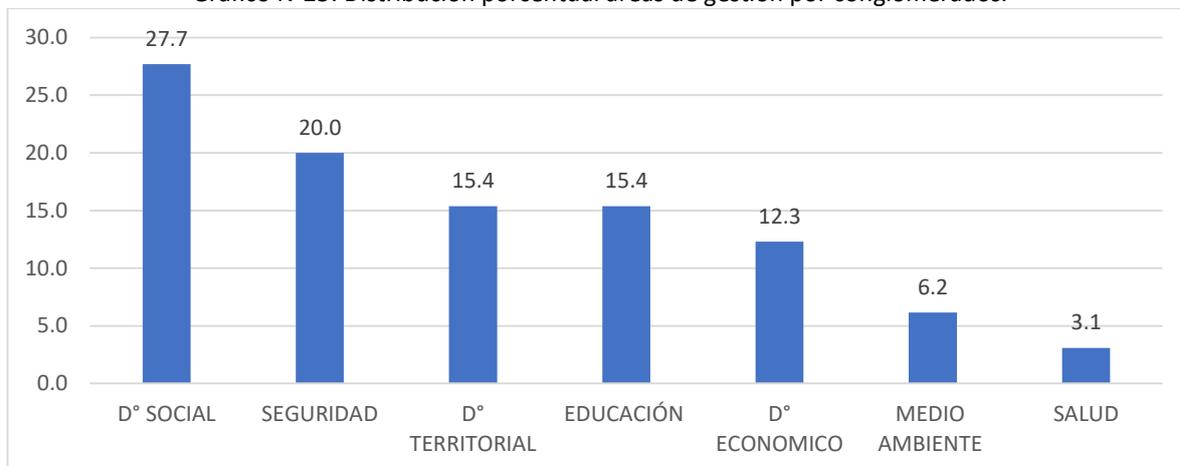
Como se aprecia en el anterior cuadro, los conglomerados de comentarios de las vecinas tienen relación, en un primer lugar, con la **SEGURIDAD**, específicamente mencionaron aumento la sensación de inseguridad hacia las mujeres, focalizando el trabajo hacia el fortalecimiento de la confianza de las mujeres de la comuna y sus familias, mejorando las luminarias de la comuna, mayor número de cámaras de seguridad, fomentar la fiscalización comunal y al transporte público y gestionar el aumento de carabineros.

En segunda prioridad se mencionó el **DESARROLLO MUJER – GÉNERO**, específicamente, se mencionó que el enfoque de género debe estar incorporado en la planificación comunal, fomentar los programas ecológicos de bienestar (áreas de interés de la mujer), diseño de programas para las mujeres (como por ejemplo círculo de mujeres, mujeres emprendedoras, jefas de hogar, etc.), incentivar el acompañamiento de los emprendimientos, fomentar la nivelación de estudios para mujeres dueñas de casa de la comuna y preparación en oficios que puedan ser desarrollados en casa y entrega de equipos e implementos para desarrollarlos.

En tercera prioridad mencionaron **EDUCACIÓN**, puntualmente comentaron fomento a la educación para niños inclusivos en apoyo a las madres, estimular la educación sobre el feminismo, paridad de género, conductas machistas, brecha de género (en esencia desnormalizar conductas de violencia hacia la mujer), fomento a la incorporación de talleres de educación sexual y en educación sobre el cómo denunciar la violencia hacia la mujer.

5.2.2 Análisis por áreas de gestión municipal.

Gráfico N°25: Distribución porcentual áreas de gestión por conglomerados.



Fuente: Elaboración propia, taller focal Mujer

En cuanto a la relación al análisis de los conglomerados, contruidos desde las ideas problemas de las mujeres asistentes y las áreas de gestión municipal, podemos desprender que en una primera prioridad se consolidó al **DESARROLLO SOCIAL**, específicamente mencionaron asegurar el anonimato y confidencialidad en casos de denuncias de violencia hacia la mujer, instalar una ruka para las mujeres indígenas, donde además cultiven la medicina alternativa, incentivar las actividades recreativas y actividades físicas en diferentes sectores dirigidas a mujeres, incentivar la educación en el verano para mujeres dueñas de hogar, reconocimiento y apoyo al cuidado de hijos e hijas y familiares (responsabilidad que generalmente recae en las mujeres), instalar una residencia para mujeres violentadas (sin tantos requisitos para ingresar), fortalecer la unidad entre las instituciones y las organizaciones comunitarias y fomentar el rol de la mujer el desarrollo comunal.

En segunda prioridad mencionaron la **SEGURIDAD** y en tercera prioridad se estableció el **DESARROLLO TERRITORIAL**, puntualmente, mencionaron instalar viviendas tuteladas para mujeres, construir baños públicos en playas y centro de la ciudad, instalar una sede para las mujeres, mejorar el transporte comunal (fiscalizar tarifas, horarios y recorridos), pavimentación de veredas y mejoramiento de bajadas de aceras, instalar ciclovías y rutas guiadas, y gestionar fiscalización del transporte de buses intercomunal.

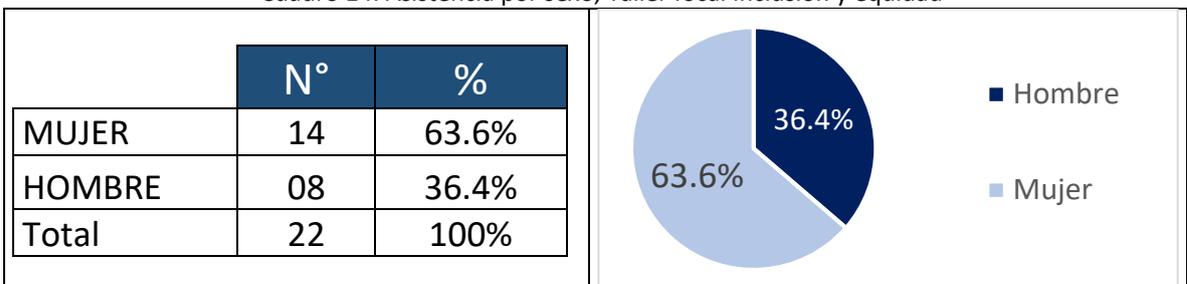
5.3 Inclusión y equidad

Ilustración 15: Taller focal – Inclusión y equidad



Fuente: Elaboración propia, taller focal Inclusión y equidad

Cuadro 14: Asistencia por sexo, Taller focal Inclusión y equidad



Fuente: Elaboración propia, taller focal Inclusión y equidad

5.3.1 Análisis por conglomerados

Tabla N°58: Prioridades por mesa de trabajo, taller focal Inclusión y equidad

Prioridad x mesa	PRIORIDAD		
	1°	2°	3°
MESA 1	EDUCACIÓN	CAPACITACIONES Y COMUNICACIÓN - INFRAESTRUCTURA	MUNICIPAL
MESA 2	DESARROLLO SOCIAL	SALUD	CULTURA - EDUCACIÓN - DESARROLLO ECONÓMICO - LABORAL
MESA 3	SALUD	EDUCACIÓN - INFRAESTRUCTURA	ATENCIÓN COMUNITARIA
MESA 4	ESPARCIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL	AMISTAD / INCLUSIÓN - CALIDAD DE VIDA	URBANIZACIÓN Y TRANSPORTE

Fuente: Elaboración propia, taller focal Inclusión y equidad

Tabla N°59: Distribución porcentual de conglomerados de ideas problemas taller focal Inclusión y equidad

CONGLOMERADO	%
SALUD	17.7%
EDUCACIÓN	14.6%
INFRAESTRUCTURA	10.4%
ESPARCIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL	6.3%
DESARROLLO SOCIAL	6.3%
CAPACITACIONES Y COMUNICACIÓN	5.2%
CALIDAD DE VIDA	4.2%
AMISTAD / INCLUSIÓN	4.2%
MUNICIPAL	3.1%
DESARROLLO ECONÓMICO - LABORAL	3.1%
ATENCIÓN COMUNITARIA	3.1%
CULTURA	3.1%
URBANIZACIÓN Y TRANSPORTE	3.1%
DESARROLLO TERRITORIAL INFRAESTRUCTURA	3.1%
TRANSPORTE	2.1%
INCLUSIÓN LABORAL	2.1%
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	2.1%
EDUCACIÓN E INTEGRACIÓN PIE	2.1%
DESARROLLO ECONÓMICO	1%
JUVENTUD	1%
FISCALIZACIÓN	1%
SEGURIDAD	1%
TOTAL GENERAL	100%

Fuente: Elaboración propia, taller focal Inclusión y equidad

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, en primera prioridad, se estableció la **SALUD**, específicamente mencionaron fortalecer el apoyo profesional para que las niñas y niños bajo alguna situación de discapacidad, mejoramiento el equipamiento de salud, aumentar las cantidad de horas de terapia de los pacientes, mayor número de especialidades en el sistema de salud comunal que

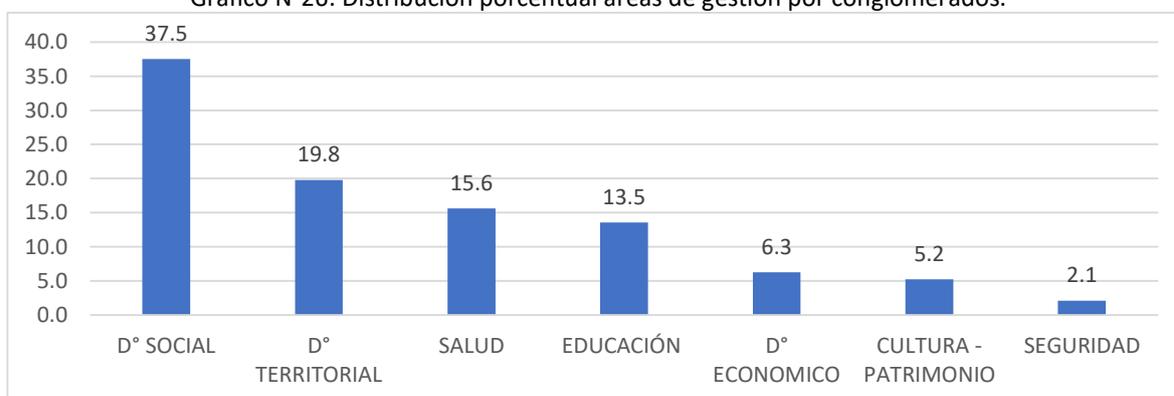
consideren a personas en situación de discapacidad física y psiquiátrica transitoria o permanente, mejorar los protocolos de atención médica que considere diagnósticos tempranos, más número de especialidades dentistas, dermatólogos, psicológicos y pediatras, generar facilidades de atención medicas a jóvenes deportistas, gestionar la instalación de centros de rehabilitación con horarios diferenciados, más centros de terapias para niños, niñas y adolescentes, mayor número de capacitaciones a personal de la salud respecto a atención de niños y niñas con discapacidad.

En segundo orden de prioridad mencionaron la **EDUCACIÓN**, puntualmente, comentaron fomento a la educación inclusiva abierta a diferentes discapacidades, mejorar la fiscalización de los fondos PIE, crear protocolos y registro escuelas especiales, generar una vinculación entre el CESFAM y la DAEM (para generar diagnósticos de discapacidad para derivar a especialistas), generar un transporte para niños y niñas, crear un plan de educación para la ciudadanía para concientizar la inclusión y la discapacidad, crear nuevos jardines escolares, contar con una escuela especial hasta conducirlos a talleres laborales.

En tercer orden de prioridad establecieron la **INFRAESTRUCTURA**, específicamente mencionaron temas de mejoramiento de veredas para sillas con ruedas (demarcaciones y niveles), semáforos inclusivos, construcción de ciclovías, mejoramiento del proyecto de playas inclusivas, las cuales logren abarcar otros tipos de discapacidad (intelectual, física y TEA); diseñar una comuna más amigable con la discapacidad (por ejemplo sistema Braille o pictogramas) comenzando por los edificios públicos, por ejemplo, con los accesos universales, mejoramiento de calles de la comuna y más señaléticas pro movilidad y discapacitados.

5.3.2 Análisis por áreas de gestión municipal

Gráfico N°26: Distribución porcentual áreas de gestión por conglomerados.



Fuente: Elaboración propia, taller focal Inclusión y equidad

En relación a la vinculación de los comentarios de los asistentes con las áreas de gestión municipal, podemos apreciar que en primera opción fue el **DESARROLLO SOCIAL**, específicamente comentaron fortalecer el apoyo de los niños y niñas con discapacidad para desarrollarse en la vida, generar logotipos inclusivos para comercio, restaurant y hospedería locales (para que estos locales sean considerados inclusivos), capacitación a funcionarios de la salud respecto a atención a niños, niñas y adolescentes con alguna discapacidad, fomentar la evaluación de los usuarios de los funcionarios de la unidad municipal de inclusión, vincular a las organizaciones para la toma de decisiones para tratamiento de las personas con discapacidad, generar un catastro con personas con discapacidad para generar una ayuda focalizada, fomentar el deporte inclusivo con otras comunas, generación de protocolos de

atención (por ejemplo creación de carnet de discapacidad o pensiones de discapacidad), ver factibilidad de equinoterapia, ver factibilidad de generar subsidio a cuidadores, un colegio que se adapte a los niños y niñas con un programa enfocado en su desarrollo. En segunda prioridad se mencionó el **DESARROLLO TERRITORIAL**, y en tercera prioridad mencionaron la **SALUD**.

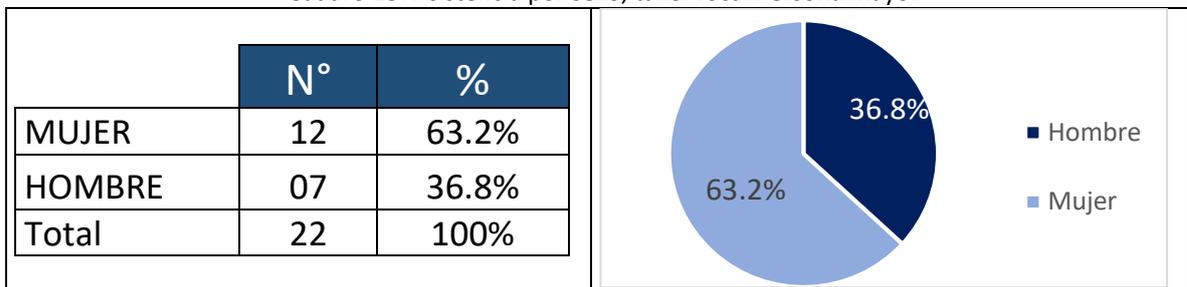
5.4 Persona mayor

Ilustración 16: taller focal Persona mayor



Fuente: Elaboración propia, taller focal Persona mayor

Cuadro 15: Asistencia por sexo, taller focal Persona mayor



Fuente: Elaboración propia, taller focal Persona mayor

5.4.1 Análisis por conglomerados

Tabla N°60: Prioridades por mesa de trabajo, taller focal Persona mayor

PRIORIDAD X MESA	PRIORIDAD		
	1°	2°	3°
MESA 1	INFRA (INFRAESTRUCTURA)	GESTIÓN, SALUD Y OTRAS	SEGURIDAD-ABANDONO
MESA 2	SALUD	SEGURIDAD	MEDIO AMBIENTE - INFRAESTRUCTURA
MESA 3	INFRAESTRUCTURA	SALUD	HABITABILIDAD - ASEO Y RECICLAJE
MESA 4	DESARROLLO COMUNITARIO	SALUD	SEGURIDAD

Fuente: Elaboración propia, taller focal Persona mayor

Tabla N°61: Distribución porcentual de conglomerados de ideas problemas Taller Persona Mayor.

CONGLOMERADO	%
SALUD	20.3%
INFRAESTRUCTURA	10.1%
DESARROLLO COMUNITARIO	10.1%
INFRA	8.9%
SEGURIDAD	8.9%
GESTIÓN, SALUD Y OTRAS	6.3%
INFRAESTRUCTURA	5.1%
SEGURIDAD-ABANDONO	3.8%
CULTURA	2.5%
MEDIO AMBIENTE	2.5%
HABITABILIDAD	2.5%
SEGURIDAD POLICIAL	2.5%
ACCESIBILIDAD Y TRANSPORTE	2.5%
ASEO Y RECICLAJE	2.5%
TRANSPORTE	2.5%
SOCIAL	1.3%
EDUCACIÓN Y TRABAJO	1.3%
TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS	1.3%
TRÁMITES	1.3%
DEPORTE Y RECREACIÓN	1.3%
MOVILIDAD	1.3%
EDUCACIÓN	1.3%
TOTAL GENERAL	100%

Fuente: Elaboración propia, taller focal Persona mayor

Como se puede apreciar en el anterior cuadro, en primer lugar para las personas mayores que participaron en el taller fue la **SALUD**, específicamente, gestionar atención en las noches, gestionar especialidades de otorrinolaringología, neurólogo, reumatólogo, oftalmología, geriatría, dentistas e implementos para la toma de exámenes de radiologías y scanner, gestionar baños públicos en el

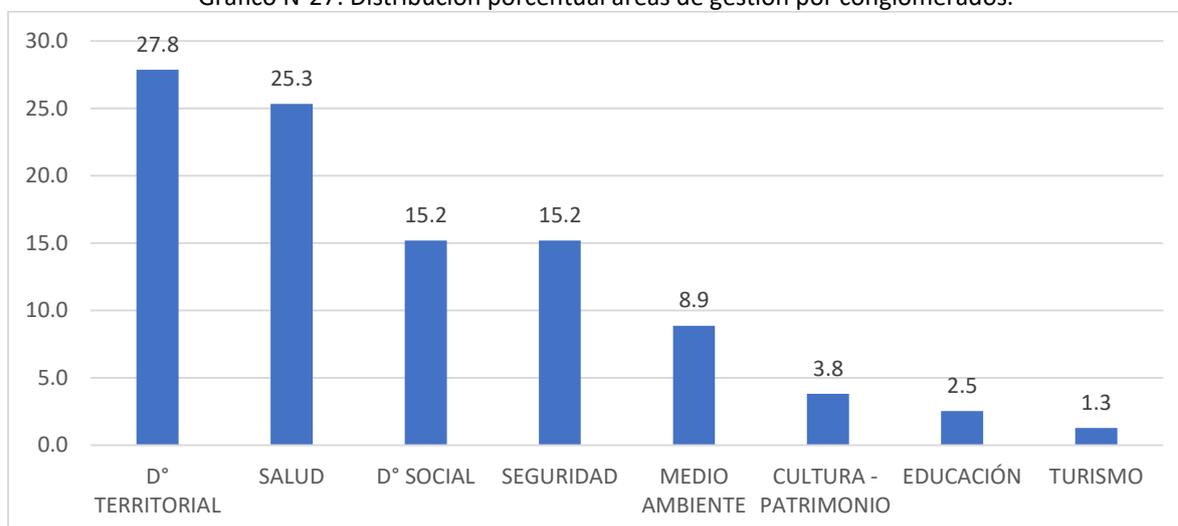
sector rojo, gestionar capacitaciones a funcionarios de la salud en técnicas de atención al adulto mayor (evitar prejuicios hacia la persona mayor y mejor trato), más horas médicas, realizar exámenes a las personas mayores en casa, ver factibilidad de poder ir a buscar a personas mayores a sus hogares para la toma de exámenes, crecimiento del sistema de salud local (ampliación instalaciones y personal de atención).

En segundo orden de prioridad se establece la **INFRAESTRUCTURA**, puntualmente, comentaron como ideas fuerza el fomento a la pavimentación de calles, como por ejemplo, las calles de El Quisco Alto, Huallilemu, población Campo y Mar de Pinomar, Calle Mayorazgo, Las Parcelas, Las Marinas y Padre Alvear; fortalecer la recepción final de viviendas para agilizar los trámites de pavimentación, más iluminación en la comuna (de la luz amarilla a la luz blanca), analizar el impacto de la construcción de edificios de altura en la comuna, ver factibilidad de construcción de piscina temperada, necesidad de tener una casa de acogida municipal/clínica para personas mayores que quedan solas y construir una plaza de servicios y entretención frente al mar.

En tercera prioridad se estableció el **DESARROLLO COMUNITARIO**. Mencionaron fomentar las visitas del personal de salud a personas mayores, más cuidadores para los hogares de acogida, fiscalizar el pago de la basura en Padre Alvear, falta de cohesión comunitaria, fomentar las actividades que pongan en valor la reunión de las personas mayores y más presupuesto para la protección de las personas mayores postradas.

5.4.2 Análisis por áreas de gestión municipal.

Gráfico N°27: Distribución porcentual áreas de gestión por conglomerados.



Fuente: Elaboración propia, taller focal Persona mayor

En relación a las opiniones de las personas mayores y las áreas de gestión municipal, podemos apreciar que, en primer lugar, se estableció el **DESARROLLO TERRITORIAL**, específicamente mencionaron, además de los temas mencionados en la segunda prioridad de los conglomerados (Infraestructura), más fiscalización del transporte público, incentivar la concreción de nuevas rutas hacia la periferia de la comuna y generar una tarifa rebajada para personas mayores y construcción

de urinarios públicos. En segundo lugar, se encuentra la **SALUD**, y en tercer lugar, el **DESARROLLO SOCIAL**.

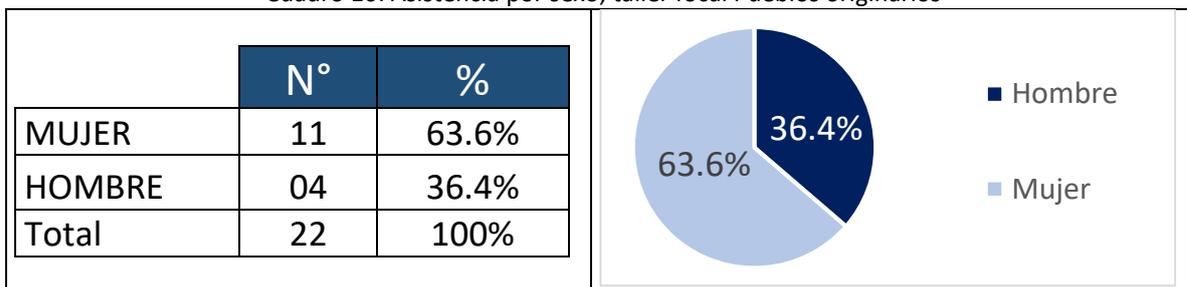
5.5 Pueblos originarios

Ilustración 17: taller focal – Pueblos originarios



Fuente: Elaboración Propia, taller focal Pueblos originarios

Cuadro 16: Asistencia por sexo, taller focal Pueblos originarios



Fuente: Elaboración Propia, taller focal Pueblos originarios

5.5.1 Análisis por conglomerados

Tabla N°62: Prioridades por mesa de trabajo, taller focal Pueblos originarios

PRIORIDAD X MESA	PRIORIDAD POR MESA DE TRABAJO		
	1°	2°	3°
MESA 1	POLÍTICAS PÚBLICAS Y GESTIÓN MUNICIPAL	EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO INTERCULTURAL	ESPACIOS INTERCULTURALES
MESA 2	MUNICIPAL	CULTURA	MEDIO AMBIENTE

Fuente: Elaboración Propia, taller focal Pueblos originarios

Tabla N°63: Distribución porcentual de conglomerados de ideas problemas taller focal Pueblos originarios

CONGLOMERADOS	%
MUNICIPAL	18.9%
POLÍTICAS PÚBLICAS Y GESTIÓN MUNICIPAL	15.1%
MEDIO AMBIENTE	15.1%
CULTURA	13.2%
EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO INTERCULTURAL	9.4%
ESPACIOS INTERCULTURALES	5.7%
EDUCACIÓN	5.7%
SEGURIDAD	3.8%
VIALIDAD TRÁNSITO	3.8%
DESARROLLO PRODUCTIVO Y SUSTENTO	3.8%
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	3.8%
SALUD ANCESTRAL	1.9%
TOTAL GENERAL	100%

Fuente: Elaboración propia, taller focal Pueblos originarios

Como podemos apreciar en el anterior cuadro, para los participantes de los pueblos originarios de El Quisco, en una primera prioridad, establecieron la **MUNICIPALIDAD**, específicamente, mencionaron que la municipalidad debe estar en terreno (itinerante), mejorar los tiempos y calidad de las respuestas, establecer redes con la ciudadanía, fomentar la investigación y el cuidado de sitios de interés arqueológicos, generar vinculación con organizaciones de protección de quebradas, como por ejemplo, la quebrada de Córdoba, generar apoyo territorial para los pueblos originarios, gestionar la instalación de un centro ceremonial en donde se pueda practicar la medicina ancestral, fomento a la creación de organizaciones, gestionar un fondo de desarrollo de pueblos originarios (fomento productivo), diseñar y ejecutar rutas de etnoturismo, integrar mediante una política pública de vivienda la pertenencia indígena y fiscalizar el uso de pesticidas tóxicos no permitidos en otros países.

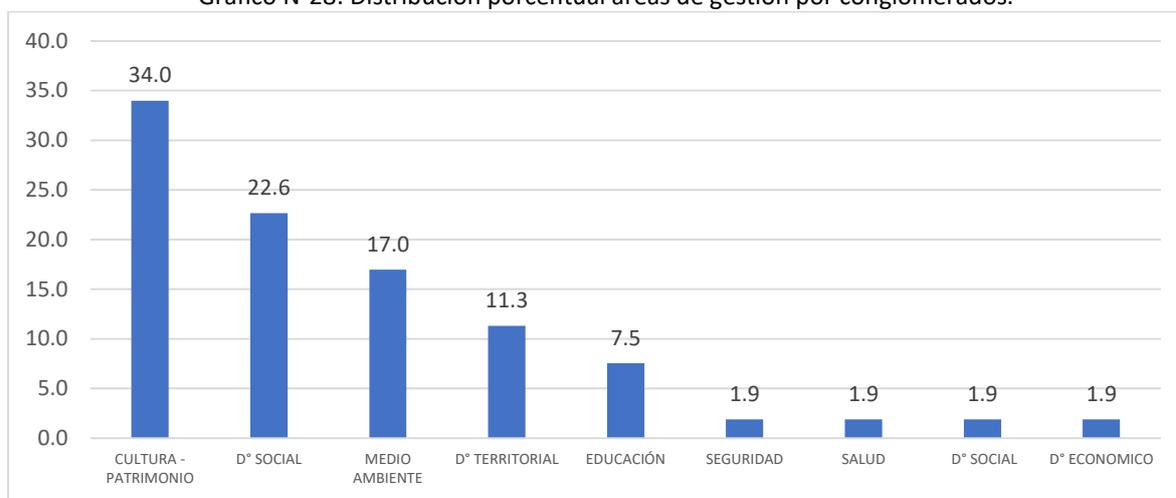
En segundo orden establecieron al conglomerado **POLÍTICAS PÚBLICAS Y GESTIÓN MUNICIPAL**, puntualmente comentaron que se debe caminar hacia el reconocimiento de los pueblos originarios que habitaron en nuestra comuna, que la participación de los pueblos originarios en salud, vivienda, educación, seguridad y turismo sea vinculante, enlazar a los pueblos originarios con el COSOC (Consejo de la Sociedad Civil), integración de los pueblos originarios en los diferentes instrumentos de gestión municipal (consulta indígena, programas de educación, cultura, salud, orden territorial, fomento productivo, etc.), apoyo desde el fomento productivo al microempresario indígena, dar al pueblo indígena instancias comunales de participación, generar un catastro indígena para identificar

a las comunidades indígenas existentes también identificar a las personas con la calidad de indígena (reconocido por la CONADI) que viene en la comuna y fomentar la unidad de asuntos indígenas, de esta forma, llegar a la mayor cantidad de usuarios indígenas.

En tercer orden prioritario mencionaron al **MEDIO AMBIENTE**. Expresaron dar protección y reconocimiento a espacios de significación de pueblos originarios (humedales, quebradas, piedras tacitas), proteger lugares de recolección de hierbas medicinales y asegurar su no intervención (especialmente los bosques nativos), gestionar la reforestación de vegetación nativa, proteger sectores con presencia arqueológica y vincular a la población con hitos ecológicos.

5.5.2 Análisis por áreas de gestión municipal.

Gráfico N°28: Distribución porcentual áreas de gestión por conglomerados.



Fuente: Elaboración propia, taller focal Pueblos originarios

Respecto a la relación de las ideas fuerzas emanadas por los asistentes al taller pueblos originarios y su vinculación con las áreas de gestión municipal se puede apreciar que, en un primer lugar se encuentra el área **CULTURA – PATRIMONIO**, específicamente mencionaron ideas relacionadas al reconocimiento de los pueblos originarios comunales, integrar la cosmovisión en los diferentes instrumentos de planificación municipal, gestionar el teatro a los colegios, fomentar el lenguaje, la música y la cultura indígena en las nuevas generaciones, celebrar hitos históricos, el We Tripantu, el izamiento de la bandera de los pueblos originarios y el día de la mujer indígena, fomentar espacios de intercambio de conocimientos ancestrales, proteger y reconocer los espacios de interés de los pueblos originarios, socializar la cosmovisión indígena y la ruralidad, rescatar las prácticas agroalimentarias indígenas, gestionar talleres de arte vinculados a la cultura ancestral, declarar hitos ancestrales por decretos ancestrales, gestionar la instalación de un calendario y reloj solar.

Como segundo punto, comentaron el **DESARROLLO SOCIAL**, específicamente, mencionaron ver la posibilidad de hacer las actividades de salud, vivienda, educación, seguridad, turismo y deporte vinculantes, fomentar la participación de los pueblos originarios en el COSOC, ejecutar el catastro indígenas existentes, visibilizar más la oficina de asuntos indígenas, conmemorar fechas importantes como por ejemplo el tratado de Quilín (6 de enero 1641) y otros tratados, apoyo municipal en las actividades de los pueblos originarios. En tercer orden establecieron el **MEDIO AMBIENTE**.

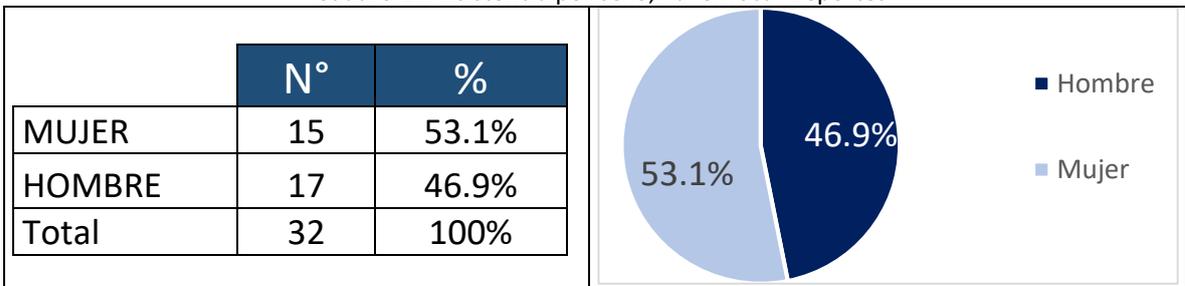
5.6 Deportes

Ilustración 18: taller focal – Deportes.



Fuente: Elaboración propia, taller focal Deportes

Cuadro 17: Asistencia por sexo, Taller focal Deportes



Elaboración propia, taller focal Deportes

5.6.1 Análisis por conglomerados

Tabla N°64: Prioridades por mesa de trabajo, taller focal Deportes

Prioridad x mesa	PRIORIDAD		
	1°	2°	3°
MESA 1	AUMENTAR RECURSOS	MÁS OPCIONES DE TALLERES PADRES E HIJOS	DESCENTRALIZAR LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y SU DIFUSIÓN - VINCULACIÓN DE TALLERES CON AYUDA SOCIAL - FISCALIZACIÓN Y SEGURIDAD
MESA 2	INFRAESTRUCTURA	MEDIO AMBIENTE	ACTIVIDADES DEPORTIVAS
MESA 3	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y GENERAL	EDUCACIÓN Y CULTURA	SEGURIDAD
MESA 4	TALLER MUNICIPAL	INFRAESTRUCTURA	IMPLEMENTACIÓN - DIFUSIÓN MUNICIPAL - CAPACITACIÓN INCLUSIÓN - REPARACIÓN GIMNASIO MUNICIPAL
MESA 5	INFRAESTRUCTURA	SALUD DEPORTE	GESTIÓN ACCIONES
MESA 6	PLANIFICACIÓN	INFRAESTRUCTURA	GESTIÓN - COMPETITIVIDAD

Fuente: Elaboración propia, taller focal Deportes

Tabla N°65: Distribución porcentual de conglomerados de ideas problemas taller Deportes.

CONGLOMERADO	%
INFRAESTRUCTURA	21.2%
EDUCACIÓN	7.9%
SALUD - DEPORTE	6.7%
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y GENERAL	5.5%
TALLER MUNICIPAL	4.8%
PLANIFICACIÓN	4.8%
GESTIÓN ACCIONES	4.8%
SEGURIDAD	4.2%
AUMENTAR RECURSOS	4.2%
MEDIO AMBIENTE	3.6%
EDUCACIÓN Y CULTURA	3.0%
MÁS OPCIONES DE TALLERES PADRES E HIJOS	3.0%
ACTIVIDADES DEPORTIVAS	2.4%
VINCULACIÓN DE TALLERES CON AYUDA SOCIAL	1.8%
GESTIÓN	1.8%
FISCALIZACIÓN Y SEGURIDAD	1.8%
DESCENTRALIZAR LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y SU DIFUSIÓN.	1.8%
MOVILIDAD	1.8%
COMPETITIVIDAD	1.8%
TALLERES COMUNITARIOS	1.2%
SEGURIDAD SOCIAL	1.2%
DIFUSIÓN MUNICIPAL	1.2%
REPARACIÓN GIMNASIO MUNICIPAL	1.2%
DEPORTE FACTOR PROTECTOR PARA LA COMUNIDAD	1.2%

SALUD	1.2%
ECOLOGÍA Y SALUD ANIMAL	1.2%
CAPACITACIÓN INCLUSIÓN	1.2%
IMPLEMENTACIÓN	1.2%
MAYOR VINCULACIÓN AUTORIDADES DEPORTIVAS	0.6%
DEPORTES DEL MAR	0.6%
CULTURA	0.6%
TOTAL GENERAL	100%

Fuente: Elaboración propia, taller focal Deportes

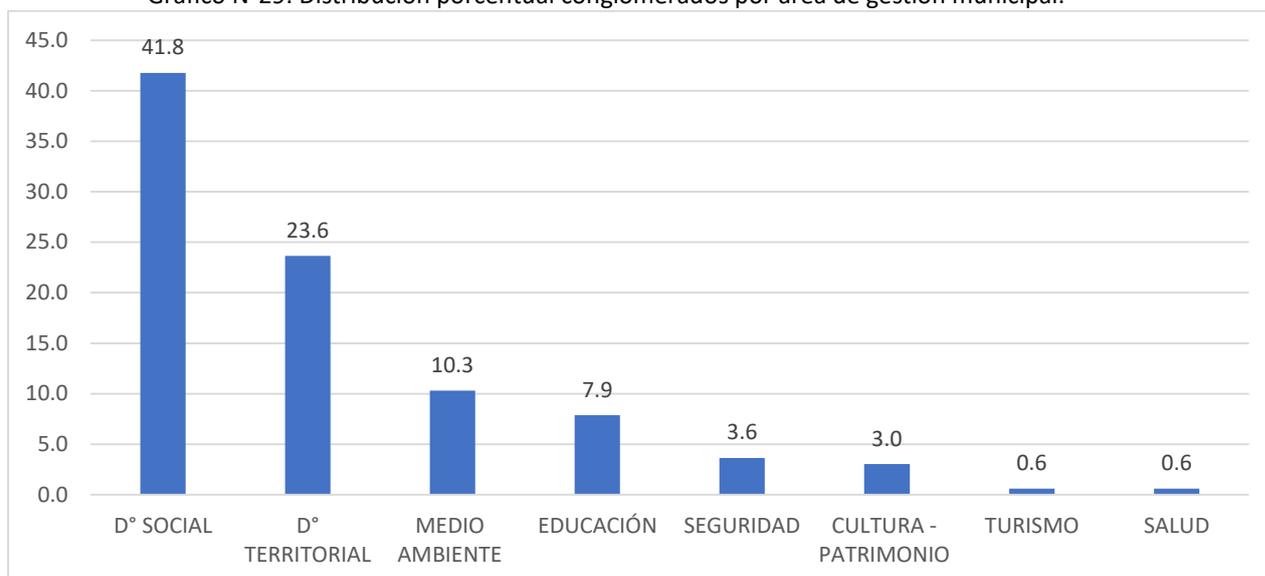
En función a las ideas problemas y conglomerados emanados por los asistentes al taller Deportes se estableció como primera prioridad la **INFRAESTRUCTURA**, específicamente, mencionaron que la municipalidad deberá generar un centro ciudadano de conservación costera que sea foco de deportistas y medio ambientalistas; ver la factibilidad de instalar una piscina temperada y una piscina olímpica, que se proponga instalar infraestructura deportiva y mejoramiento de las existentes en los colegios de la comuna, instalar ciclovías en la comuna, diseñar e instalar sedes deportivas en diferentes zonas de la comuna que contengan multicanchas que consideren el básquetbol, baby fútbol, gimnasia, taekwondo, balón mano y patinaje, fomentar la limpieza de espacios públicos (específicamente la playa de Punta de Tralca) y calles más periódicamente, más puntos verdes, fiscalización de pintado de calles, fomentar los espacios para la familia, diagnosticar espacios públicos y ver factibilidad de utilizarlos como espacios deportivos, incentivar la creación de una playa inclusiva real (por ejemplo hacer un paso espacial para surfistas para evitar accidentes con rocas), crear un centro de alto rendimiento en la comuna, mejoramiento de la pista de skate, la cual debe estar instalada en espacio público y abierto para toda la comunidad, que cuente con espacios de camerinos, rampas y bowl de calidad y con más iluminación y gestionar un bus para ir a buscar a los niños y niñas que practican bodyboard.

En segundo orden de prioridad establecieron la **EDUCACIÓN**, puntualmente, hablaron temas relacionados con generar una escuela para salvavidas, promover el consumo de alimentos saludables (sin sellos) en los establecimientos educacionales y espacios públicos enfocar recursos en educación y primera infancia (crianza respetuosa), incluir a los colegios en actividades deportivas, ver factibilidad de talleres para niñas y niños antes de ingresar a la jornada escolar (para que liberen energía y se puedan concentrar mejor en clases), capacitar a líderes y dirigentes deportivos, educación ambiental (instancias o juegos para niños), generación de actividades de arte o conversación, gestionar noches de obras de teatro cada mes, fomentar la educación para generar una cultura del deporte, aumento de establecimientos educacionales, y mantención de los establecimientos, más talleres formativos en colegios municipales, que hayan más talleres deportivos en los colegios, gestionar más competencias de talleres comunales con talleres de otras comunas, gestionar talleres relacionados al mar.

En tercer orden de prioridades establecieron **SALUD Y DEPORTE**, comentaron fomentar la inclusión deportiva y fomento de otras actividades (como por ejemplo el trekking, avistamiento de aves) en los colegios, abrir el gimnasio municipal para la comunidad, mejorar la oferta programática deportiva, realizar carreras como maratón para fomentar el cuidado del cuerpo, hacer un torneo con los talleres para ver el avance y los deportistas comunales se conozcan, fomentar la participación de los diferentes talleres en torneos a nivel comunal, regional y nacional, mayor difusión de los talleres existentes y fomentar la realización de actividades en el borde costero.

5.6.2 Análisis por áreas de gestión municipal.

Gráfico N°29: Distribución porcentual conglomerados por área de gestión municipal.



Fuente: Elaboración propia, taller focal Deportes

Vinculando las ideas problemas y conglomerados emanados de los asistentes al taller y las áreas estratégicas de la municipalidad, podemos apreciar que, en primer orden de áreas, se estableció el **DESARROLLO SOCIAL**, específicamente mayor financiamiento para que participantes de talleres deportivos puedan asistir a competencias a nivel provincial, fomentar la adquisición de materiales para hacer talleres (por ejemplo para el taller de gimnasia deportiva y pilates), aumentar los lugares para hacer deportes en lugares cerrados (especialmente para la persona mayor), crear talleres para padres e hijos, más actividades deportivas en sedes vecinales, mayor preocupación por la mantención de los lugares elegidos para hacer los talleres, mayor presencia de autoridades para actividades deportivas, fomentar el deporte relacionado con el mar, propender a crear una red de deportistas y talleres deportivos comunal, fortalecer los talleres de buceo, fútbol, telas (yoga con telas), trekking, pole dance y body pump, capacitación de talleristas, aumentar el apoyo a los deportistas, como por ejemplo dar colaciones, ver la posibilidad de coordinar un bus de acercamiento a deportistas de talleres e instaurar seguridad acuática, ya sea certificaciones, cursos de rescate, asociación con algún grupo de rescate, disponer de kit de primeros auxilios equipados con DEA, equipo de salvamento acuático para talleres náuticos y entidades públicas, ya sea bomberos, seguridad ciudadana y Carabineros y que haya más educación sobre el mar, por ejemplo: qué hacer en caso de picadura de fragata.

En segundo lugar, se encuentra el **DESARROLLO TERRITORIAL**, y en tercer lugar establecieron al **MEDIO AMBIENTE**, como reunir voluntarios jóvenes para limpieza de playas de las distintas playas del Litoral (por ejemplo en la playa de Punta de Tralca), promover el respeto y el cuidado del medio ambiente entre los diferentes talleres deportivos, propender la protección de las quebradas incentivando su recorrido o caminatas, creación de huertos comunitarios en diferentes sectores de la comuna, incentivo del reciclaje, instalar postes alimenticios para perros, gatos y aves, quitar grafitis de los muros comunales y fomentar la creación de instancias o juegos para niños para dar a conocer nuestro patrimonio natural y cultural.

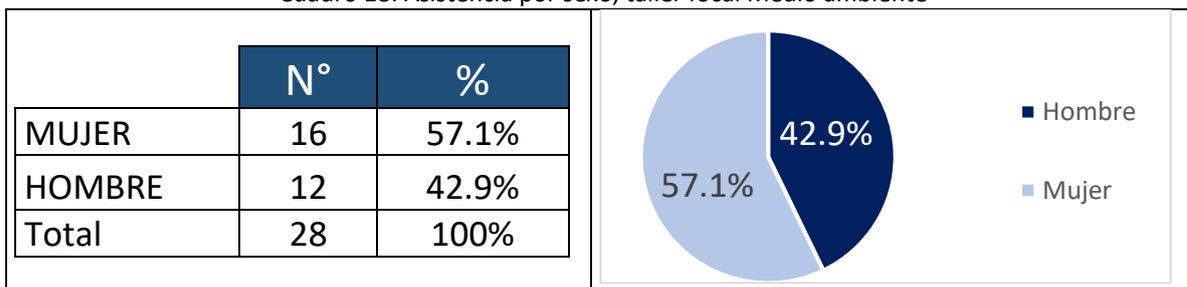
5.7 Medio ambiente

Ilustración 19: taller focal – Medio ambiente



Fuente: Elaboración propia, taller focal Medio ambiente

Cuadro 18: Asistencia por sexo, taller focal Medio ambiente



Fuente: Elaboración propia, taller focal Medio ambiente

5.7.1 Análisis por conglomerados

Tabla N°66: Prioridades por mesa de trabajo, taller focal Medio ambiente

PRIORIDAD			
PRIORIDAD X MESA	1°	2°	3°
MESA 1	GESTIÓN MUNICIPAL - PATRIMONIO	PROTECCIÓN	INFRAESTRUCTURA
MESA 2	FORTEALECIMIENTO DE POLÍTICAS AMBIENTALES	FISCALIZACIÓN	GESTIÓN Y VINCULACIÓN COMUNITARIA
MESA 3	GESTIÓN MUNICIPAL - PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	TIPOS DE CONTAMINACIÓN - INFRAESTRUCTURA E EQUIPAMIENTO	EDUCACIÓN - FORTALECER Y FINANCIAR ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
MESA 4	GESTIÓN MUNICIPAL	ÁREAS DE PROTECCIÓN ECOLÓGICA	ORDENANZAS
MESA 5	PROTECCIÓN DEL MEDIO NATURAL - MUNICIPAL	MEDIO AMBIENTE - DESARROLLO ECONÓMICO	RECICLAJE
MESA 6	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - DESARROLLO SUSTENTABLE	ENTORNO NATURAL RESILIENTE	HÁBITOS

Fuente: Elaboración propia, taller focal Medio ambiente

Tabla N°67: Distribución porcentual de conglomerados de ideas problemas taller focal Medio ambiente

CONGLOMERADO	%
GESTIÓN MUNICIPAL	15.6%
PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	5.7%
FORTEALECIMIENTO DE POLÍTICAS AMBIENTALES	5.0%
PATRIMONIO	4.3%
FISCALIZACIÓN	4.3%
INFRAESTRUCTURA	3.5%
PROTECCIÓN	3.5%
INFRAESTRUCTURA E EQUIPAMIENTO	3.5%
TIPOS DE CONTAMINACIÓN	3.5%
GESTIÓN Y VINCULACIÓN COMUNITARIA	3.5%
ÁREAS DE PROTECCIÓN ECOLÓGICA	3.5%
SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	2.8%
PROTECCIÓN DEL MEDIO NATURAL	2.8%
ORDENANZAS	2.8%
DESARROLLO ECONÓMICO	2.8%
PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN	2.8%
VISIÓN E IDENTIDAD	2.8%
DESARROLLO SUSTENTABLE	2.8%
MUNICIPAL	2.8%
DESARROLLO TERRITORIAL	2.1%
RECICLAJE	2.1%
MEDIO AMBIENTE	2.1%
ENTORNO NATURAL RESILIENTE	2.1%

INYECCIÓN DE RECURSOS EN MATERIA AMBIENTAL	1.4%
EDUCACIÓN AMBIENTAL	1.4%
HÁBITOS	1.4%
FORTALECER Y FINANCIAR ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	1.4%
EDUCACIÓN	1.4%
AVANCE INMOBILIARIO	0.7%
VETERINARIA	0.7%
EDUCACIÓN	0.7%
PÉRDIDA DE IDENTIDAD LOCAL	0.7%
VISIÓN DE LA SEGURIDAD	0.7%
ASEO Y ORNATO	0.7%
COMUNICACIONES	0.7%
IDENTIDAD	0.7%
TOTAL GENERAL	100%

Fuente: Elaboración propia, taller focal Medio ambiente

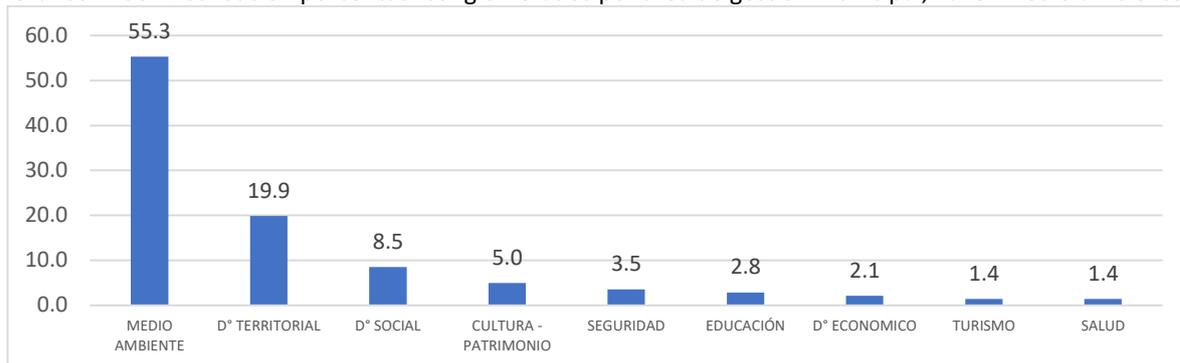
Como se puede apreciar en el anterior cuadro, y en relación a las opiniones convertidas en conglomerados, estipularon como primera prioridad a **LA GESTIÓN MUNICIPAL**, específicamente el fortalecimiento de las organizaciones medioambientales en capacitación y consulta, acompañamiento en los procesos de denuncia, fomento a los fondos de subvención directa y participación vinculante, que la Dirección de Obras Municipal trabaje coordinadamente con Medio ambiente, consultar a la ciudadanía cada vez que se cambie el uso de suelo, revisar los protocolos o controlar los procedimientos al momento de la entrega de permisos de edificación en sectores medioambientalmente sensibles, actualizar ordenanzas medioambientales, los cuales deberán contener aspectos como contaminación acústica y lumínica, que la municipalidad tome un rol denunciante frente a problemáticas que se encuentran fuera de la jurisprudencia municipal, fiscalizar los bienes nacionales de uso público, naturales y culturales, planificación intercomunal con respecto al medio ambiente, gestionar el tratamiento de aguas grises como política comunal, fiscalización de la extracción de áridos, seguimiento municipal de las denuncias medioambientales (considerando que la ley de la República tiene sus plazos establecidos respecto a temáticas medioambientales), trabajar o enfocarse en una estrategia nacional de residuos orgánicos (que corresponde al 49% de RSD de la comuna), revisar la vinculación de funcionarios municipales con empresas privadas que generen un impacto medioambiental, aumentar el reciclaje incorporando elementos de degradación lenta, mejorar el trabajo intercomunal con Algarrobo y El Tabo para mejorar la gestión de las denuncias y futuros santuarios de la naturaleza, mayor difusión, desde la Medio ambiente, respecto a fondos concursables y capacitaciones que entregan desde el Ministerios de Medio ambiente, fomento a los recicladores bases e incluir a la comunidad en discusiones de índole medioambiental.

En segunda prioridad, se estableció el **PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**, específicamente mencionaron la protección legal de las quebradas existentes y su sistema completo, ya que existe una perdida permanente de especies autóctonas de flora y fauna, rescatar la identidad local e histórica de paseos por quebradas y humedales comunales, preservación integral de todas las quebradas de la comuna, apuntando a recursos de agua, flora y fauna, resguardo de las aves migratorias en verano, realizar acciones para frenar la falta de agua, el aumento de la sequía y la contaminación.

En tercera prioridad establecieron **FORTALECIMIENTO DE POLÍTICAS AMBIENTALES**, puntualmente, mencionaron la actualización de las ordenanzas municipales de Medio ambiente, considerar la contaminación lumínica como forma de fiscalización (que la luminosidad sea armoniosa con la comuna), fomento a la plantación de flora y árboles nativos en espacios públicos y privados, generar políticas que busquen fiscalizar el correcto uso del agua y el tratamiento de las aguas grises desde las casa y establecer la sustentabilidad como eje transversal de gestión.

5.7.2 Análisis por áreas de gestión municipal.

Gráfico N°30: Distribución porcentual conglomerados por área de gestión municipal, Taller Medio ambiente.



Fuente: Elaboración propia, taller focal Medio ambiente

En cuanto a los conglomerados y su vinculación con las áreas de gestión municipal, se puede establecer que, en un primer lugar, se encuentra con el **MEDIO AMBIENTE**, complementando con las opiniones planteadas anteriormente, las opiniones tienen relación a fomentar la creación de nuevas ordenanzas medioambientales y fiscalizar las ya existentes, fomentar la protección de las quebradas y la restauración de la flora y fauna local, fortalecimiento de las organizaciones medioambientales, revisar procedimientos y protocolos de entrega de permisos de edificación en zonas de interés medioambiental, revisar relación de funcionarios municipales con empresas que generen impactos negativos en el medio ambiente, conservar la biodiversidad de los espacios medioambientales como humedales y quebradas, poner en valor de la importancia ecológica, arqueológica de quebradas, borde costero y humedales, construcción de huertos urbanos en cada barrio, fiscalización del uso de agua potable y aguas grises de la comunidad, generar un plan de cuidado del agua e instalar plantas desalinizadoras y potenciar los puntos verdes y el reciclaje en todos sus aspectos.

En segundo lugar, establecieron el **DESARROLLO TERRITORIAL**, comentaron acciones en el fortalecimiento del trabajo coordinado de la Dirección de Obras Municipales con la Dirección de Medio ambiente, Aseo y ornato, realización de consultas ciudadanas cada vez que se quiera cambiar el uso de suelo, instalar una planta de tratamiento de aguas grises, fomentar la alianza pública privada para la protección y desarrollo medioambiental comunal, pavimentación de calles de La Portada, frenar el avance inmobiliario que no cumpla con la norma, falta de señalética comunal (como por ejemplo en la quebrada y humedal Córdova), mejoramiento de la infraestructura para quebradas, senderos y letreros, revisar el puente de Córdova ya que representa un peligro para aves, peatones y turistas, que la institucionalidad se vincule con normativa nacional (Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS) e internacionales, analizar el crecimiento demográfico y su consecuente desarrollo habitacional y centrar el desarrollo comunal a un desarrollo a escala humana.

En tercer lugar establecieron el **DESARROLLO SOCIAL**, puntualmente comentaron el fortalecimiento del trabajo con organizaciones territoriales y funcionales medioambientales fomentando sus capacitaciones, respuesta a consultas y financiamiento, diseñar y mejorar los canales de comunicación desde y hacia la municipalidad y la comunidad, generar un trabajo en conjunto, comunidad/municipalidad, respecto a la protección del medio ambiente local que sea permanente en el tiempo y estrategias de innovación en la metodología, tal como aprendizaje por proyectos o gamificación, tecnologías.

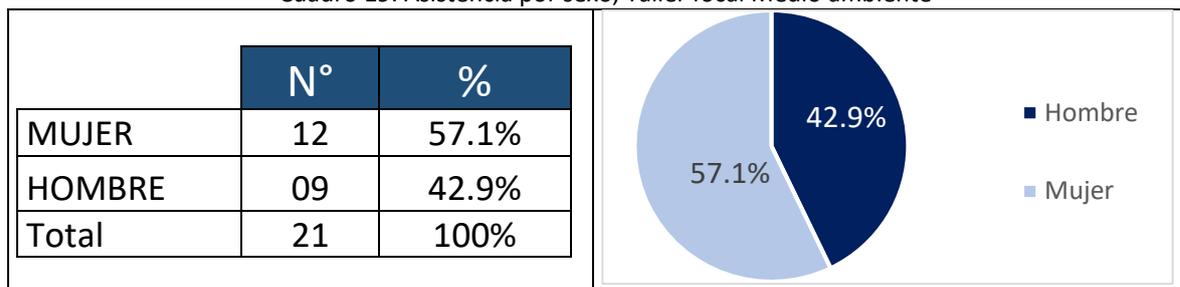
5.8 Funcionarias y funcionarios municipales

Ilustración 20: taller focal – Funcionarias/os municipales.



Fuente: Elaboración propia, taller focal Funcionarias/os municipales

Cuadro 19: Asistencia por sexo, Taller focal Medio ambiente



Fuente: Elaboración propia, taller focal Funcionarias/os municipales

5.8.1 Análisis por conglomerados

Tabla N°68: Prioridades por mesa de trabajo, taller focal Funcionarias/os municipales

PRIORIDAD X MESA	PRIORIDAD		
	1°	2°	3°
MESA 1	COMUNICACIÓN	GESTIÓN DE RRHH	FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS
MESA 2	INFRAESTRUCTURA COMUNAL	CONDICIÓN LABORAL - ACERCAMIENTO A LA COMUNIDAD - SALUD DE TRABAJADOR (BIENESTAR)- TIEMPOS DE GESTIÓN	ENTREGA DE INFO A LA COMUNIDAD - FLUJO DE INFORMACIÓN INTERNA - INFRAESTRUCTURA INTERNA MUNICIPAL
MESA 3	ADMINISTRATIVO	CAPACITACIÓN INTERNA	MEJORAR INTERVENCIÓN
MESA 4	GESTIÓN	COMUNICACIÓN	RELACIONES INTERPERSONALES

Fuente: Elaboración propia, taller focal Funcionarias/os municipales

Tabla N°69: Distribución porcentual de conglomerados de ideas problemas taller focal Funcionarias/os municipales

CONGLOMERADO	%
COMUNICACIÓN	12.9%
ADMINISTRATIVO	11.8%
CAPACITACIÓN INTERNA	7.1%
GESTIÓN DE RRHH	5.9%
INFRAESTRUCTURA COMUNAL	5.9%
GESTIÓN	5.9%
MEJORAR INTERVENCIÓN	4.7%
SALUD DE TRABAJADOR (BIENESTAR)	3.5%
HERRAMIENTAS DE TRABAJO	3.5%
ESTRUCTURA COMUNAL	3.5%
RELACIONES INTERPERSONALES	3.5%
FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS	3.5%
TIEMPOS DE GESTIÓN	3.5%
ACERCAMIENTO A LA COMUNIDAD	3.5%
CONDICIÓN LABORAL	3.5%
INFRAESTRUCTURA INTERNA MUNICIPAL	2.4%
ENTREGA DE INFO. A LA COMUNIDAD	2.4%
CAPACITACIONES	2.4%
INSTRUMENTOS	2.4%

MEJORAMIENTO EN ATENCIÓN A LA COMUNIDAD	2.4%
FLUJO DE INFORMACIÓN INTERNA	2.4%
POCAS HERRAMIENTAS CON QUE CUENTA EL MUNICIPIO PARA FISCALIZAR (TODOS LOS TEMAS, NO SOLO TOMAS)	1.2%
CONDICIONES LABORALES	1.2%
MISIÓN UNIDADES	1.2%
TOTAL GENERAL	100%

Fuente: Elaboración propia, taller focal Funcionarias/os municipales

Como se aprecia en el anterior cuadro, para los funcionarios municipales que asistieron en primer orden de prioridad establecieron **LA COMUNICACIÓN**, específicamente mencionaron el mejoramiento de la comunicación entre directores, fomentar las reuniones entre los coordinadores, gestores y jefaturas, fortalecer las comunicación entre unidades municipales, mejorar la comunicación hacia la comunidad de la oferta de cada unidad municipal, y la municipalidad mejorando los canales de entrada y salida de información.

En segundo lugar, establecieron el conglomerado **ADMINISTRATIVO**, específicamente, mencionaron realizar el seguimiento a cada caso de problemáticas interna para asegurar su correcta finalización, mejoramiento de la comunicación interna, revisión y análisis contractual de todos los funcionarios, crear integración Inter- unidad, agilizar procesos administrativos que permitan mayor y mejor atención al público, mantener el buen trato con los pares, mejorar los procedimientos internos para el proceso de contratación, contextualizar y diagnosticar cada unidad municipal con el fin de poder transversalizar la información y de esta forma poder dirigir mejor al usuario.

En tercera prioridad señalaron la **CAPACITACIÓN INTERNA**, puntualmente, mencionaron capacitación en gestión de datos (desde los marcos teórico, su generación, revisión de coherencia en la data), capacitación en calidad de servicios y el buen trato, diagnosticar requerimientos que ayuden en los diferentes procesos internos, capacitación en metodologías de acceso a la información municipal (que sea accesible con el lenguaje) y trabajar en un cambio de mentalidad del funcionario público, es decir que el centro de la gestión sea el servicio a la comunidad.

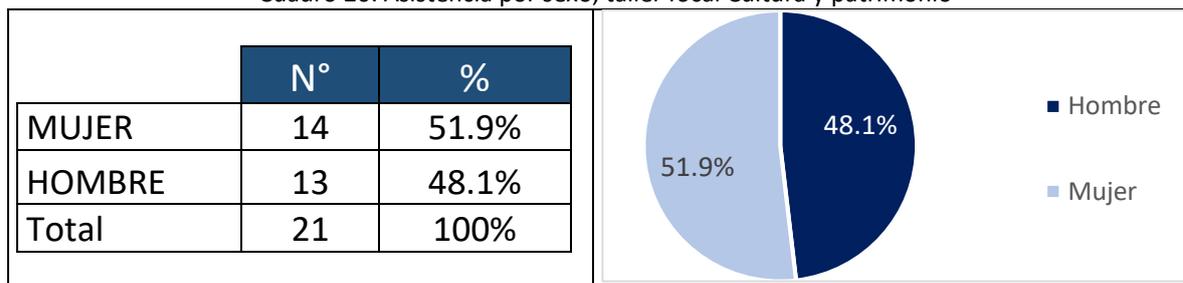
5.9 Cultura y patrimonio

Ilustración 21: Taller focal – Cultura y patrimonio



Fuente: Elaboración propia, taller focal Cultura y patrimonio

Cuadro 20: Asistencia por sexo, taller focal Cultura y patrimonio



Fuente: Elaboración propia, taller focal Cultura y patrimonio

5.9.1 Análisis por conglomerados

Tabla N°70: Prioridades por mesa de trabajo, taller focal Cultura y patrimonio

PRIORIDAD X MESA	PRIORIDAD		
	1°	2°	3°
MESA 1	MEDIO AMBIENTE - ACTIVIDADES CULTURALES	INFRAESTRUCTURA	EDUCACIÓN
MESA 2	DIFUSIÓN - COMUNICACIONES	INFRAESTRUCTURA - COORDINACIÓN DE INSTITUCIONES PÚBLICAS (DENTRO Y FUERA DE LA COMUNA)	PATRIMONIO - FOLCLOR - EDUCACIÓN
MESA 3	GESTIÓN MUNICIPAL	ACTIVIDADES CULTURALES	EDUCACIÓN
MESA 4	MAPEO GEOGRAFÍA DE ESPACIO TERRITORIAL	ECO-SISTEMA CULTURAL	PLATAFORMAS CULTURALES

Fuente: Elaboración propia, taller focal Cultura y patrimonio

Tabla N°71: Distribución porcentual de conglomerados de ideas problemas taller Cultura y patrimonio.

CONGLOMERADO	%
ACTIVIDADES CULTURALES	11.8%
EDUCACIÓN	10%
GESTIÓN MUNICIPAL	9.1%
INFRAESTRUCTURA	8.2%
MAPEO GEOGRAFÍA DE ESPACIO TERRITORIAL	7.3%
MEDIO AMBIENTE	7.3%
DIFUSIÓN - COMUNICACIONES	6.4%
PATRIMONIO	6.4%
ECO-SISTEMA CULTURAL	5.5%
PLATAFORMAS CULTURALES	3.6%
COORDINACIÓN DE INSTITUCIONES PÚBLICAS (DENTRO Y FUERA DE LA COMUNA)	3.6%
FOLCLOR	2.7%
DESARROLLO COMUNITARIO	2.7%
DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN	2.7%
DESARROLLO CULTURAL	2.7%
DIFUSIÓN	1.8%
MUNICIPAL	1.8%
SEGURIDAD	1.8%
TERRITORIALIZACIÓN DE LA CULTURA	1.8%
INNOVACIÓN	0.9%

CONVIVENCIA	0.9%
FINANCIAMIENTO	0.9%
TOTAL GENERAL	100%

Fuente: Elaboración propia, taller focal Cultura y patrimonio

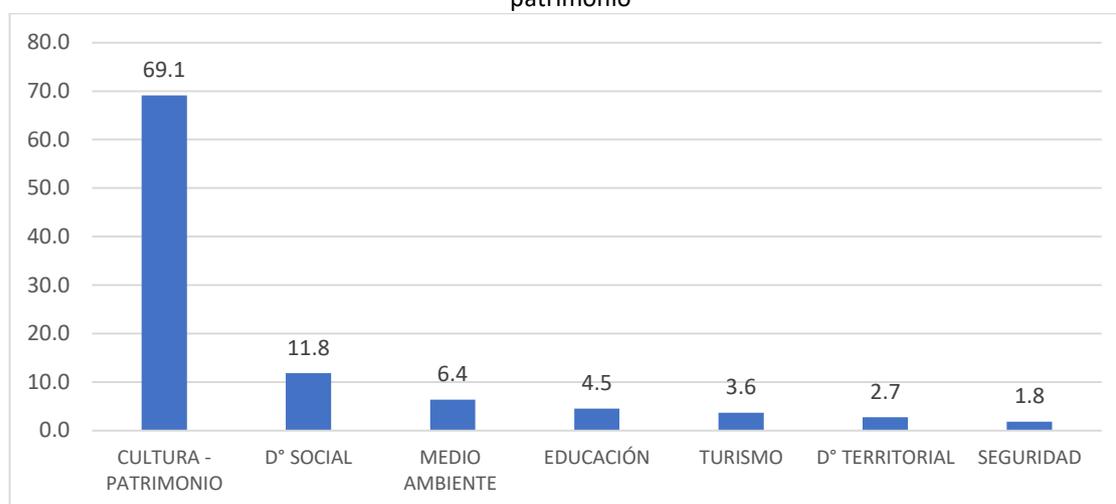
Como se puede apreciar en el anterior cuadro, para los actores claves del sector cultura y patrimonio consideraron como primera prioridad las **ACTIVIDADES CULTURALES**, específicamente mencionaron el fomento a hitos culturales, los cuales deben repetirse en el tiempo (por ejemplo, campeonatos de ajedrez o la fiesta de la primavera), generar un espacio permanente para muestras y talleres de artes escénicas, regreso de conciertos de música clásica en la parroquia de El Quisco (en el invierno o en el año), realizar un cine itinerante en el territorio, potenciar y poner en valor los eventos musicales comunales, ya sea conciertos, talleres y/o clases magistrales, vuelta al festine (Isla Negra), gestionar y realizar carnaval multicultural orgánico y permanente, no más marchas para las efemérides nacionales, realización actividades mensuales itinerantes para artistas locales, generación de calendario cultural permanente (por ejemplo domingo de películas, tardes de música), falta muralismo comunitario, encuentro artístico cultural del litoral para hacer una red colaborativa entre artistas y gestores artesanales, realización de fondos concursables para artistas y gestores culturales.

En segundo orden de prioridad establecieron la **EDUCACIÓN**, puntualmente mencionaron generar incentivo para la literatura en los colegios y en el territorio en general (sectores más vulnerables), gestionar una facultad de artes y oficios, fomentar la cultura en los centros educacionales, suspender los rodeos, generar presentaciones artísticas pedagógicas, reactivación de los talleres literarios escolares, fortalecer la promoción de actividades culturales comunales, poner buses de acercamiento a actividades culturales, creación de una escuela integral de música, instalar un cine domo móvil con teatro infantil y adulto, favorecer la vinculación de los colegios con el área artística y potenciar y difundir el patrimonio arqueológico local (cerámica y alfarería).

En tercera prioridad establecieron **LA GESTIÓN MUNICIPAL**, como desarrollar proyectos culturales y financiarlos, generar canales para que los ciudadanos puedan presentar proyectos y recibir propuestas, fomentar la contratación de profesionales en realización de proyectos culturales, generar una ordenanza municipal que proteja el desarrollo artístico y se promueva la autogestión cultural con apoyo municipal, que la municipalidad sea facilitador de redes de agentes culturales y registro de artistas, fomento al muralismo comunitario para ayuda y fortalecimiento del arte callejero, descentralización de los espacios culturales, tener un espacio permanente para el desarrollo de gestión de proyectos artísticos patrimoniales y falta de rapidez en la ejecución de idea y proyecto por parte de la municipalidad.

5.9.2 Análisis por áreas de gestión municipal.

Gráfico N°31: Distribución porcentual conglomerados por área de gestión municipal, taller focal Cultura y patrimonio



Fuente: Elaboración propia, taller focal Cultura y patrimonio

En relación a la vinculación de los conglomerados de cultura y patrimonio con las áreas de gestión municipal, podemos desprender que, en un primer lugar, está el área de gestión **CULTURA – PATRIMONIO**, específicamente temas como aumentar las intervenciones artísticas callejeras educativas durante todo el año (relacionarla con temas relevantes como por ejemplo, el medio ambiente), realización de hitos culturales que se repitan en el tiempo (por ejemplo la fiesta de la primavera), generar incentivos para la literatura, en Isla Negra en la entrada de la comuna instalar una escultura de Roberto Pizarro (escultor y artista), creación de espacios de exposición y eventos culturales permanentes para artistas locales, difusión de la cultura en una revista mensual, gestionar una sala de teatro o anfiteatro comunal, instalar un espacio CoWork en donde se hagan encuentros colaborativos y orientaciones, propiciar un encuentro artístico cultural del Litoral para hacer una red colaborativa entre artistas y gestores artesanales, gestión de recursos públicos y privados para llevar a cabo intervenciones artísticas de iniciativa personal y grupal, identificar los espacios de la comunidad donde se identifique la convivencia, experiencias con los espacios abiertos como parques, plazas, colegios, bibliotecas, entre otros; propiciar que los talleres que imparten tengan relación, de alguna manera, a través del arte, mostrar flora y fauna existente en este territorio (Arte consciente /Eco Arte) fomentando una cultura medioambiental por medio de la expresión artística (como por ejemplo fotografía, escultura permanente, pintura, manualidades).

En segundo lugar mencionaron el **DESARROLLO SOCIAL**, puntualmente, no más fuegos artificiales, mejorar y buscar nuevos canales de difusión intra y extra municipalidad, abrir espacios para el debate e intercambio de ideas de manera crítica, mejorar la frecuencia de difusión de información y talleres municipales, fortalecer la entrega de información por la radio, diversificar los medios de promoción de las actividades culturales, ver factibilidad de realizar perifoneo por las diferentes calles de la comuna, mejorar la línea gráfica de los afiches y audiovisual de los diferentes procesos de difusión, mejorar la accesibilidad de los espacios culturales (para personas con movilidad reducida), generar espacios seguros para adultos mayores y mujeres (valor social) a través de la cultura y el arte.

En tercer lugar **MEDIO AMBIENTE**, específicamente mencionaron lo importante de la cultura es educación medioambiental, estimular la formación de brigadas de limpieza territoriales con premios o actividades culturales al final, aumentar la cantidad y el tamaño de los basureros, proteger el medio ambiente y la limpieza de la comuna reduciendo y eliminando progresivamente el uso de plásticos de un solo uso, aumentar la forma (reciclaje) y frecuencia de limpieza comunal, basureros diferenciados en las calles con colores y letreros juntos, cuidado de quebradas, limpieza, mayor fomento de protección de la naturaleza.

5.10 Concejo municipal

Ilustración 22: taller focal – Concejo Municipal



Fuente: Elaboración propia, taller focal Concejo Municipal

5.10.1 Análisis por conglomerados

Tabla N°72: Prioridades por mesa de trabajo, taller focal Concejo Municipal

PRIORIDAD X MESA	PRIORIDAD		
	1°	2°	3°
MESA 1	INFRAESTRUCTURA	IDENTIDAD LOCAL	SOCIAL - DEPORTE
MESA 2	DESARROLLO TERRITORIAL - FISCALIZACIÓN Y SEGURIDAD	DESARROLLO ECONÓMICO	EDUCACIÓN

Fuente: Elaboración propia, taller focal Concejo Municipal

Tabla N°73: Distribución porcentual de conglomerados de ideas problemas taller focal Concejo Municipal

CONGLOMERADO	%
INFRAESTRUCTURA	22.2%
IDENTIDAD LOCAL	13.3%
DESARROLLO TERRITORIAL	8.9%
FISCALIZACIÓN Y SEGURIDAD	8.9%
DEPORTE	8.9%
SOCIAL	6.7%
EDUCACIÓN	6.7%
DESARROLLO ECONÓMICO	6.7%
SALUD	4.4%
CULTURA	4.4%
MEDIO AMBIENTE	4.4%
TRÁNSITO	2.2%
MEDIO AMBIENTE	2.2%
TOTAL GENERAL	100%

Fuente: Elaboración propia, taller focal Concejo Municipal

Como se puede apreciar en el anterior cuadro, y en relación a las opiniones emanadas de los concejales asistentes se puede desprender que, en primera prioridad establecieron la **INFRAESTRUCTURA**, específicamente mencionaron la recuperación de espacios de identidad turística (borde mar, plazas y quebradas, por ejemplo), recuperar nuestra plaza de armas comunal (diseñado con la comunidad que consideren aspectos identitarios comunales), paraderos de locomoción con información turística, locomoción inclusiva municipal, diseño y gestión del boulevard y paseo peatonal, mejoramiento de la infraestructura del borde costero y paseos peatonales, diseño y ejecución proyecto del mirador salto de La Princesa, instalar ciclovías, instalación de baños públicos y un skatepark.

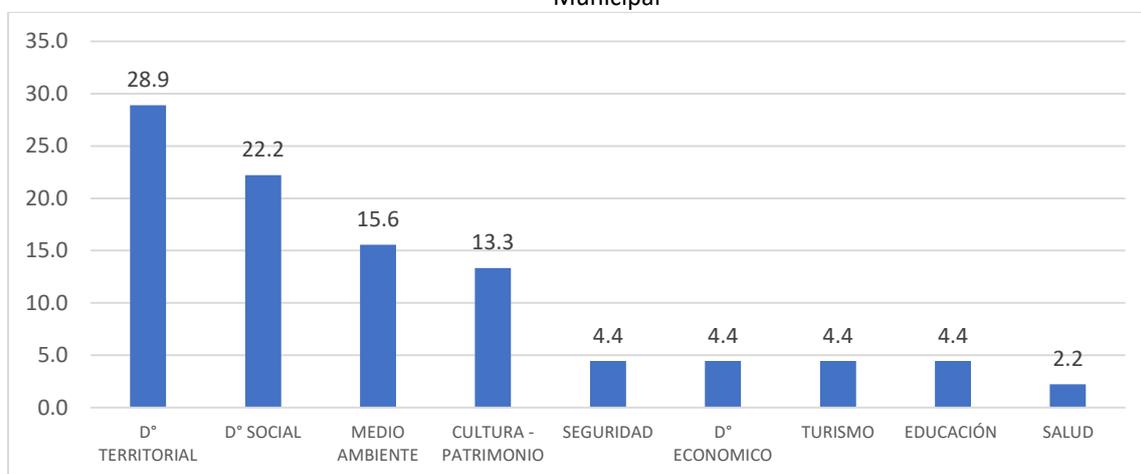
En segunda prioridad establecieron la **IDENTIDAD LOCAL**, puntualmente mencionaron desarrollar un carnaval comunal, fiestas, celebridades y/o actividades que generen un arraigo cultural comunal, la autoridad comunal debe considerar la opinión a la comunidad antes de cambios al patrimonio, ver factibilidad de generación de plazas caninas las cuales deben estar asociadas a ordenanzas y tengan receptáculos de entrega de bolsas para los desechos de las mascotas, fortalecer la generación de

actividades u eventos en temporada baja, generación de un plan programático de actividades comunales (deportivas culturales, artísticas y fiesta de la primavera).

En tercera prioridad establecieron el **DESARROLLO TERRITORIAL**, específicamente comentaron que se debe declarar a la comuna como turística, cultural y medioambiental (la cual debe tener un aspecto político y que se genere una gestión coherente), realización de una ciclovía que una desde el borde costero toda la comuna, fomentar la conectividad del borde costero de manera peatonal para así generar polos de desarrollo económico, establecer como un foco de desarrollo de mejores vecinos (fomentar el respeto y el cuidado entre ellos), realización de charlas que fomenten la organización.

5.10.2 Análisis por áreas de gestión municipal.

Gráfico N°32: Distribución porcentual conglomerados por área de gestión municipal, taller focal Concejo Municipal



Fuente: Elaboración propia, taller focal Concejo Municipal

En relación a los conglomerados y la vinculación con las áreas de gestión municipal se puede apreciar que, en primer lugar, establecieron el **DESARROLLO TERRITORIAL** (especificaciones mencionadas en el análisis de conglomerados). En segundo lugar, establecieron el **DESARROLLO SOCIAL**, específicamente mencionaron el fortalecimiento del apoyo a madres cuidadoras de niños y niñas TEA, considerar en el desarrollo social la alianza público – privada, trasladar el enfoque municipal desde el paternalismo y fomentar la municipalidad que ayude a sus vecinos y vecinas a lograr los objetivos, incentivar actividades de los colegios en las playas comunales para fortalecer la identidad marítima comunal, realización de deportes en la playa como por ejemplo el fútbol playa, vóleibol, realización de espacios deportivos en el borde mar, fortalecer la seguridad hacia la mujer creando brigadas de la mujer, apoyo de violencia hacia la mujer (por ejemplo un fono vacaciones y vigilancia activa), más y mejores espacios deportivos.

En tercer lugar mencionaron el **MEDIO AMBIENTE**, específicamente comentaron aumentar número de basureros y la frecuencia de limpieza en las playas en época estival, instalar basureros de colillas en la playa, fortalecer la educación ambiental, fiscalizar a vecinos y visitantes respecto a la tenencia responsable de mascotas, diseñar un plan vivir mejor que considere aspectos de instalación de parques en las quebradas de la comuna (como por ejemplo en la zona rural quebrada Carvajal y las

organizaciones que trabajan ahí) y en esta misma línea propender la instalación de farmacias en plazas cercanas a las poblaciones, fortalecer y reconocer desde el municipio el santuario de la Quebrada de Córdoba, como por ejemplo instalar letreros y reforestación en la falda de esta entrada norte.

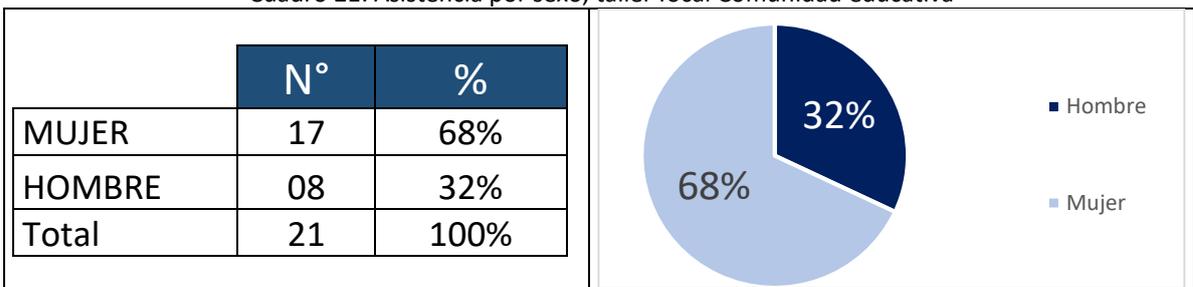
5.11 Comunidad educativa

Ilustración 23: Taller focal – Comunidad educativa



Fuente: Elaboración propia, taller focal Comunidad educativa

Cuadro 21: Asistencia por sexo, taller focal Comunidad educativa



Fuente: Elaboración propia, taller focal Comunidad educativa

5.11.1 Análisis por conglomerados

Tabla N°74: Prioridades por mesa de trabajo, taller focal Comunidad educativa

PRIORIDAD X MESA	PRIORIDAD		
	1°	2°	3°
MESA 1	DESARROLLO DE HABILIDADES CULTURALES	DESARROLLO TERRITORIAL	DIVERSIFICACIÓN
MESA 2	DESARROLLO HUMANO	FORMACIÓN SOCIOEDUCATIVA	INFRAESTRUCTURA
MESA 3	INFRAESTRUCTURA - NUEVOS PROYECTOS	TRANSPORTE	PROCESOS ADMINISTRATIVOS
MESA 4	GESTIÓN Y VINCULACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO	PERTENENCIA	MEJOR INFRAESTRUCTURA

Fuente: Elaboración propia, taller focal Comunidad educativa

Tabla N°75: Distribución porcentual de conglomerados de ideas problemas taller focal Comunidad educativa

CONGLOMERADO	%
INFRAESTRUCTURA	11.6%
DESARROLLO HUMANO	9.5%
FORMACIÓN SOCIOEDUCATIVA	7.4%
DESARROLLO DE HABILIDADES CULTURALES	7.4%
GESTIÓN Y VINCULACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO	7.4%
NUEVOS PROYECTOS	6.3%
DESARROLLO TERRITORIAL	6.3%
TRANSPORTE	5.3%
PERTENENCIA	5.3%
DIVERSIFICACIÓN	5.3%
GESTIÓN DE RECURSOS	4.2%
IDENTIDAD Y TERRITORIO	4.2%
MEJOR INFRAESTRUCTURA	4.2%
DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL	3.2%
PROCESOS ADMINISTRATIVOS	3.2%
ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS	3.2%
CAPACITACIONES	2.1%
SALUD	2.1%
INCLUSIÓN	1.1%
MEDIO AMBIENTE	1.1%
TOTAL GENERAL	100%

Fuente: Elaboración propia, taller focal Comunidad educativa

En relación a los conglomerados y el anterior cuadro podemos apreciar que en primer orden de prioridad establecieron la **INFRAESTRUCTURA**, específicamente mencionaron la instalación de más colegios ya que expusieron el gran número de niñas y niños en lista de espera, propender generar ambientes adecuados mediante el mejoramiento de la infraestructura de los colegios públicos, disminuir la burocracia en dar respuesta a problemas y necesidades de la comunidad, habilitar

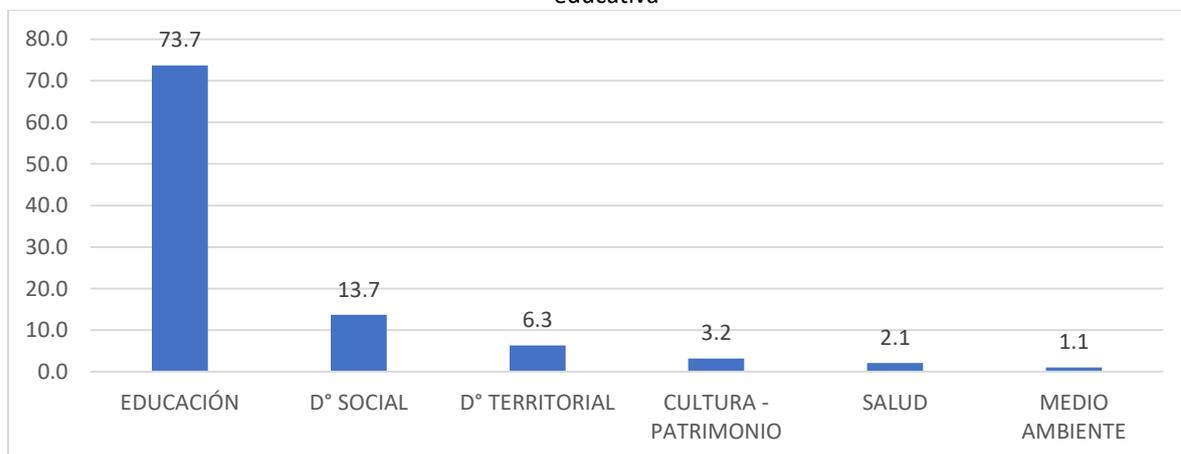
estacionamientos para los funcionarios y apoderados de la escuela básica El Totoral, propender la instalación de un colegio que contenga a 1° a 8° básico y educación pre básica, más áreas verdes cercana a los establecimientos, mayor número de sala cunas y jardines infantiles cercana a las comunidades, falta de liceos humanistas y técnicos y educación superior.

En segunda prioridad establecieron el **DESARROLLO HUMANO**, realización de talleres en donde los NNA puedan demostrar sus habilidades e intereses más allá de lo pedagógico, donde se refuerce el cuidado por la comuna, potenciar las actividades deportivas y actividades culturales como música, arte, teatro (escuela de teatro), mayor integración de los espacios culturales-deportivos en los barrios con problemas sociales (por ejemplo Tralcamahuida, Las Canteras, Padre Alvear, Las Marinas), creación de espacios de encuentros comunitarios en los distintos establecimientos para vivificar la comunidad, realización de aulas abiertas, conocer las habilidades de participación, fortalecimiento de las “habilidades blandas” (validando las emociones, formas de pensar y ser de cada uno de los NNA), fortalecer aspectos relacionados con el voluntariado y la educación comunitaria, construir o generar un currículo artístico, flexible y medioambiental, para niños, niñas y adolescentes (educación artística y medioambiental), mejoramiento de los canales de comunicación entre departamentos de la comuna (citaciones, eventos, actividades culturales, desarrollo de actividades en la comuna).

En tercer orden establecieron **FORMACIÓN SOCIOEDUCATIVA**, puntualmente comentaron más seguridad para todos los estudiantes, que los inspectores vengan más para poder sentirnos seguros, fortalecimiento de la anticipación, prevención, ayuda, conductas de riesgo relacionados con el abuso sexual, potenciar la ayuda tanto psicológica como de charlas realizando encuestas emocionales.

5.11.2 Análisis por áreas de gestión municipal.

Gráfico N°33: Distribución porcentual conglomerados por área de gestión municipal, taller focal Comunidad educativa



Fuente: Elaboración propia, taller focal Comunidad educativa

Vinculando los conglomerados y las áreas de gestión municipal podemos desprender que en primer lugar establecieron la **EDUCACIÓN**, específicamente mencionaron fomento a la educación artística, desarrollo políticas efectivas que promuevan la buena convivencia, dirigir la ejecución de las clases en las mañanas y en la tarde reforzamiento (talleres deportivos y artísticos), más educación cívica y patrimonial, tener más colegios inclusivos, aumentar el número de matrículas comunales, gestionar un programa de apoyo a la lectura inicial, establecer dentro de la línea de educación aspectos de aprendizajes laborales, para personas con habilidades diferentes, realización capacitaciones

periódicas a la comunidad educativa, más seguridad de los estudiantes mediante la contratación de más inspectores, más apoyo a los estudiantes mediante charlas y encuestas que tengan relación con las emociones, creación de espacios de encuentros comunitarios en los distintos establecimientos, realizar contenido pedagógico con dinámicas "no tradicionales", con el objetivo que los NNA adquieran conocimiento de una manera más rápida y felices, atender al dinamismo actual, cambio de sentido de la fuerza laboral "Creación de escuelas de artes y oficios", implementar enseñanza media en El Totoral, acompañamiento vocacional y educativo, mejor orientación educacional a estudiantes del 4° medio, adquisición de un móvil municipal para transportar a los estudiantes de la comuna, fomentar la adquisición transversal, transporte de niños del jardín y sala cuna Villa La Marinas, Fomentar la "Inclusión Transversal" (género, discapacidad física, mental y otros), otro establecimiento educacional de 1° a 8° básico e incorporar educación pre básica y mejoramiento de la infraestructura actual de colegios municipales.

En segundo lugar establecieron el **DESARROLLO SOCIAL**, específicamente mencionaron aspectos del desarrollo deportivo y cultural, realización de talleres en donde los NNA puedan demostrar sus habilidades e intereses más allá de lo pedagógico reforzando el cuidado por la comuna, potenciar las actividades deportivas y actividades culturales como música, arte, teatro (escuela de teatro), disminuir la burocracia al momento de solucionar alguna problemática, crear más espacios para el desarrollo futuro de los jóvenes de la comuna (por ejemplo preuniversitarios, institutos, universidades.), fomentar el uso de la red municipal, potenciar los deportistas con actitudes, mejorar los tiempos y espacios de actividad física (aumento de espacios para realización y recreación de los estudiantes, niños y niñas).

En tercer lugar, mencionaron el **DESARROLLO TERRITORIAL**, específicamente comentaron aspectos de mejoramiento de locomoción hacia los establecimientos (menor costo o gratuidad según realidad), mejorar la frecuencia y calidad del transporte público comunal, falta de buses de acercamiento, mejorar la infraestructura y recintos deportivos comunales.

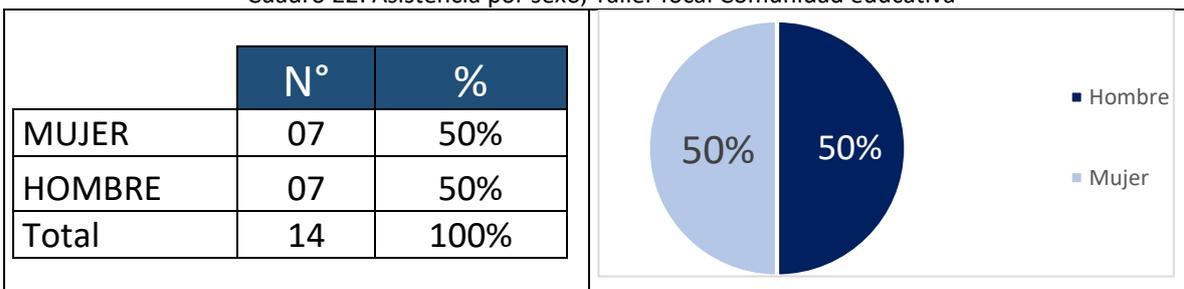
5.12 Juventud

Ilustración 23: taller focal – Juventud



Fuente: Elaboración propia, taller focal – Juventud

Cuadro 22: Asistencia por sexo, Taller focal Comunidad educativa



Fuente: Elaboración propia, Taller Focal Juventud

5.12.1 Análisis por conglomerados

Tabla N°76: Prioridades por mesa de trabajo, taller focal – Juventud

CONGLOMERADO POR MESA DE TRABAJO			
PRIORIDAD X MESA	1°	2°	3°
MESA 1	EDUCACIÓN	INFRAESTRUCTURA Y ACCESO	EXPRESIÓN CULTURAL
MESA 2	TALLERES PARA NUEVAS DEMANDAS JUVENILES	INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE, LA CULTURA Y EL ACCESO UNIVERSAL - APOYO AL OFICIO Y AL TRABAJO	EDUCACIÓN Y DIVERSIDAD
MESA 3	CULTURA	EDUCACIÓN	DESARROLLO TERRITORIAL - DESARROLLO ECONÓMICO

Fuente: Elaboración propia, taller focal Juventud

Tabla N°77: Distribución porcentual de conglomerados de ideas problemas Taller Focal Juventud.

CONGLOMERADO	%
CULTURA	12.8%
EDUCACIÓN	11.6
TALLERES PARA NUEVAS DEMANDAS JUVENILES	8.14
EDUCACIÓN	8.14
APOYO AL OFICIO Y AL TRABAJO	5.81
INFRAESTRUCTURA Y ACCESO	5.81
INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE, LA CULTURA Y EL ACCESO UNIVERSAL	5.81
EXPRESIÓN CULTURAL	4.65
LABORAL	3.49
DESARROLLO ECONÓMICO	3.49
ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL/COMUNITARIA	3.49
EDUCACIÓN Y DIVERSIDAD	3.49
DESARROLLO TERRITORIAL	3.49
PUNTOS VERDES Y LIMPIOS	2.33
NUEVAS INFRAESTRUCTURAS EDUCACIONALES	2.33
SALUD	2.33
TRANSPORTE	2.33
DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES MUNICIPALES	2.33
DEPORTE	2.33
ESVAL	1.16
COMUNICACIONES	1.16
RECONOCER E INTEGRAR A ADULTOS Y JÓVENES	1.16
POLÍTICA	1.16
MEDIO AMBIENTE	1.16
TOTAL GENERAL	100%

Fuente: Elaboración propia, taller focal Juventud

En relación a los conglomerados emanados desde las opiniones de los jóvenes, establecieron en primera prioridad **LA CULTURA**, específicamente mencionaron que se realicen más seguidamente eventos culturales, fortalecer la construcción e instalación de anfiteatros en espacios públicos que se

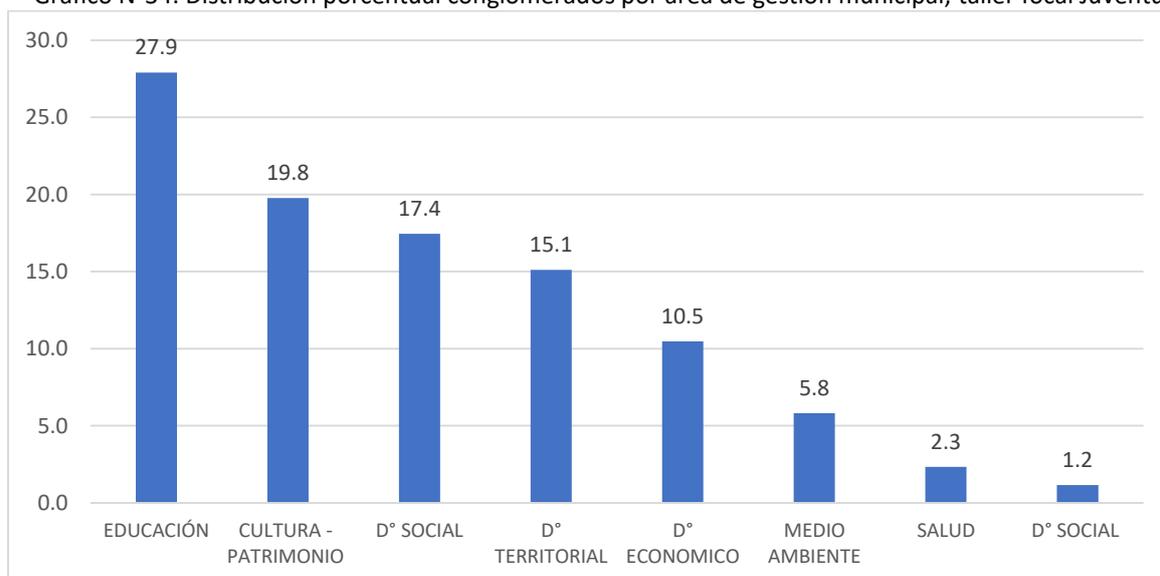
consideren como espacios multiculturales, construcción de un nuevo centro cultural (que tenga más espacio para albergar mayor número de disciplinas artísticas), ver factibilidad de generar intervenciones deportivas y artísticas (como por ejemplo carnavales), profesionalizar el arte y valorarlo económicamente, más consideración y puesta en valor a los artistas locales y priorizarlos en actividades municipales, preparar a los artistas locales, propiciar las recompensas económicas para los artistas locales.

En segunda prioridad establecieron la **EDUCACIÓN**, específicamente mencionaron el fortalecimiento del preuniversitario municipal, impulsar y promover las charlas universitarias a los jóvenes en la comuna, talleres de preparación universitaria, capacitación de género a instituciones (que se vería constantemente perspectiva de género como punto angular), fomento a la educación sexual y de género, capacitación a comunidad educativa respecto al espectro autista, diseñar política educacional integral que considere aspectos de la cultura, el deporte, género, identidad, educación no formal, falta de educación superior, faltan liceos, generar una escuela de danza, visibilización de la diversidad sexual y la inclusión.

En tercer orden de prioridad establecieron **TALLERES PARA NUEVAS DEMANDAS JUVENILES**, puntualmente comentaron específicamente comentaron talleres de cultura y música, teatro, composición musical, canto (Impartidos en todos los sectores), talleres deportivos en todos los sectores comunales aprovechando plazas y sedes sociales como: básquetbol, tenis, handball, cheerleaders y entrenamiento físico, que los talleres impartidos sean en post horario laboral (desde las 18:00 hrs), Integrar cursos de inglés dinámico, por ejemplo un profesor de danza que enseña inglés, realizar charlas educativas sobre la sexualidad y consumo de drogas, con respecto a la protección y el autocuidado, fomento a la realización de talleres de Atletismo para distintos objetivos, como por ejemplo, bajar de peso, mejorar personalmente a nivel competitivo, poder hacer amigos, mejorar tu salud, diseño y ejecución de talleres de atletismo porque ya hay mucho fútbol en la comuna.

5.12.2 Análisis por áreas de gestión municipal.

Gráfico N°34: Distribución porcentual conglomerados por área de gestión municipal, taller focal Juventud



Fuente: Elaboración propia, taller focal Juventud

Como se puede apreciar en el anterior gráfico y en relación a la vinculación de los conglomerados y las áreas de gestión municipal, en primer lugar, establecieron la **EDUCACIÓN**, en segundo lugar, mencionaron la **CULTURA Y PATRIMONIO** y en tercer lugar mencionaron el **DESARROLLO SOCIAL**, específicamente mencionaron el mejoramiento de la articulación territorial e institucional, realización de un plan de difusión, impulsar un trabajo colaborativo con los jóvenes, diseñar una política de juventud acorde con el contexto actual, talleres deportivos en los sectores aprovechando plazas y sedes sociales como: básquetbol, tenis, handball, cherrleaders, entrenamiento físico), diseñar e instalar rampas de acceso en todos los espacios públicos (especialmente en los 2° pisos de los colegios públicos), falta difusión de información de actividades y talleres con afiches, en redes sociales y páginas oficiales, fomentar la descentralización comunal, transparencia y correcto destino del uso de los fondos municipales, aumento de deportes náuticos, y finalmente, falta más y mejor difusión de las actividades de la unidad de juventud.

5.13 Niños, niñas y adolescentes

Ilustración 24: taller focal – Niños, niñas y adolescentes.





Fuente: Elaboración propia, Taller focal Niños, Niñas y Adolescentes

5.13.1 Metodología

El objetivo fue levantar datos era la recolección de datos desde la población objetivo niños, niñas y adolescentes (en adelante NNA) de la comuna que, por medio de dibujos, juegos de roles y trabajo en pequeños grupos permite que niños, niñas y adolescentes participen activamente en el proceso de recolección de datos.

En el levantamiento de información se utilizó una metodológica cualitativa con enfoque participativo. En nuestra intervención se dispusieron de tres metodologías diferentes dependiendo de los ciclos de aprendizaje.

Se utilizó un muestreo no probabilístico, específicamente el intencional homogéneo que en este caso fueron NNA, y de manera intencional ya que todas las personas de la muestra tendrían una característica en común, ser NNA en la comuna y estar matriculados en los nombrados colegios.

Tabla N°78: Distribución colegios, talleres, horarios, cursos y numero de NNA

Local	Taller	Horarios	Cursos	N° de alumnos	Total NNA
Colegio Clara Solovera	Taller 1°	08:30hrs a 09:30hrs	7° básico	6 alumnos	18 alumnos
			8° básico	6 alumnos	
			1° medio A	3 alumnos	
			1° medio B	3 alumnos	
Colegio El Quisco	Taller 2°	09:50 hrs a 10:50hrs	5° básico	6 alumnos	12 alumnos
			6° básico	6 alumnos	
	Taller 3°	11:10hrs a 12:10hrs	1° básico	6 alumnos	24 alumnos
			2° básico	6 alumnos	
			3° básico	6 alumnos	
			4° básico	6 alumnos	
				Total	54

Fuente: Elaboración propia, propuesta muestreo

Las técnicas de recolección de información fueron la observación directa, grupos focales, y análisis de contenidos.

Se utilizaron tres metodologías para la recolección de datos, dependiendo del ciclo de aprendizaje, esto quiere decir que se adecuó dependiendo de las características de edad y curso donde se efectuó, ya que, en el caso de primero a cuarto básico, la utilización del cuentacuentos y del personaje del “Cactus Quisco” generó empatía y simpatía con los niños para poder ayudar al protagonista a mejorar su habitat, generando interesantes dibujos e inputs de los mismos. Esta metodología no era posible de utilizar con niños, niñas y adolescentes del segundo y tercer ciclo.

Para los niveles más grandes, se utilizó un método más discursivo y enfocado en la conversación, encaminando la discusión a los lugares que ellos usan y de los cuales siente propios, ya que desde ese espacio propio les fue más fácil llevarlos a hablar de mejoras. Para primero medio, séptimo y octavo básico, se concibió una exposición de imágenes significativas de la comuna. Se entregó hoja a alumnos con 3 preguntas:

1. ¿Qué espacios te gustan más de tu comuna?
2. ¿Qué harías para mejorar tu comuna?
3. ¿Cómo ves tu comuna en el futuro?

La actividad se concluyó con un conversatorio entre los participantes.

Para Quinto y Sexto básico, exposición de la presentación con imágenes significativas de la comuna junto con la pregunta: ¿Tú qué harías para mejorar tu comuna? Se genera un dibujo colectivo y conversatorio.

Para Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Básico, exposición de la presentación con imágenes significativas de la comuna; se generó una Instancia de Cuentacuentos y luego una lluvia de ideas de parte de los niños y por último un dibujo personal.

5.13.2 Resultados

Podemos indicar que NNA tienen ideas significativas e importantes sobre una visión del futuro; pero a la vez se identifica un desconocimiento sobre la comuna, ya que, a pesar de que varios lograron identificar las imágenes significativas que les fueron presentadas, muchos dicen no haber nunca asistido a estos lugares de manera presencial.

Sus ideas fueron con respecto:

MEDIO AMBIENTE, áreas verdes, santuarios y refugios de animales. Así también en lo que respecta a la mantención de estos espacios, y su uso público.

MEJORAS EN EDUCACIÓN, existen dos variantes en el tema educación. Uno tiene que ver con la calidad de esta misma y también con su continuidad a futuro, existe una gran duda sobre continuar en la comuna y la continuidad de su educación; también en respecto a la infraestructura, en ambos colegios se pudo visibilizar un abandono parcial, se incluye en la visión de NNA, la creación de nuevos colegios para la comuna.

TRANSPORTE, aquí también se presentan dos aristas, una tiene que ver con el transporte escolar, y la regulación de esta implementación municipal, pero sin despreocuparse del transporte provincial, buscando la mejora de la calidad de esta, ya que admiten no poder subirse cómodamente a la micro

INFRAESTRUCTURA: Mejoras en Infraestructuras edificios y fachadas a las que llaman “antiguas” o de plano viejas. Baños públicos en lugares importantes de la comuna, a un valor acorde al mercado.

PAVIMENTACIÓN de todas las calles de tierra de la comuna, así también la limpieza de estas.

SALUD desean la creación de un hospital, ya que varios viven con sus abuelos y desean que no tengan que viajar si ocurren accidentes. Así también dentista y oculista en el CESFAM. Pero también tener una enfermería en el colegio por accidentes.

SEGURIDAD: desean mayor dotación de carabineros, mejoras en la comisaria, también en seguridad ciudadana, aunque admiten que no reconocen su función. También desean una academia de perros para bomberos para que estos apoyen la gestión en incendios. Mejorar, renovar e implementar nuevas ubicaciones para semáforos

DEPORTES: Deportes playeros, y un mayor uso del territorio playero.

6. Conclusiones

Se realizaron 27 talleres, de los cuales 13 talleres fueron territoriales⁷ (Quisco Norte Oriente, Quisco Norte Poniente, Pinomar, Quisco Alto, Quisco Centro Norte, Quisco Centro, Quisco Sur Oriente, Quisco Sur Poniente, Punta de Tralca, Isla Negra, El Totoral), asistieron 189 vecinas, vecinos y dirigentes sociales, de los cuales 74 (39,1%) fueron hombres y 115 (61%) mujeres.

Tabla N°79: Cuadro: Resumen asistentes Talleres Territoriales

Taller	Tipo Taller	N° asistentes	Hombres	Mujeres
Taller Quisco Norte Oriente	T. Territorial	27	11	16
Taller Quisco Alto	T. Territorial	12	0	12
Taller Pinomar	T. Territorial	26	10	16
Taller Quisco Centro Sur	T. Territorial	14	4	10
Taller Quisco Sur oriente	T. Territorial	8	3	5
Taller Quisco Centro Norte	T. Territorial	11	6	5
Taller Quisco Isla Negra	T. Territorial	21	12	9
Taller Quisco Totoral	T. Territorial	12	7	5
Taller Quisco Norte	T. Territorial	18	6	12
Taller Quisco Punta de Tralca	T. Territorial	6	2	4
Taller Territorial Quisco Sur (2° taller)	T. Territorial	10	8	2
Taller Territorial Quisco Alto (2° taller)	T. Territorial	14	4	10
Taller Territorial Punta de Tralca (2° taller)	T. Territorial	10	1	9
Total		189	74	115

Fuente: Elaboración propia, Talleres Territoriales, PLADECO 2023-2028.

Se realizaron también 14 talleres focales (Funcionarios Municipales, Desarrollo Económico, Mujer, Inclusión e Integración, Persona Mayor, Pueblos Originarios, Deportes, Medio Ambiente, Arte, Cultura y Patrimonio, Comunidad Educativa, Juventud, Medio Ambiente y Taller a Niñas, Niños y Adolescentes.), asistieron 282 actores claves de la comuna, donde 132 (47%) fueron hombre y 150 (53%) mujeres.

Tabla N°80: Resumen asistentes Talleres Focales.

Taller	Tipo Taller	N° asistentes	Hombres	Mujeres
Taller Focal Funcionarios Municipales.	T. Focal	21	9	12
Taller Focal D° Económico.	T. Focal	19	9	10
Taller Focal Mujer.	T. Focal	9	0	9
Taller Focal Inclusión e Integración.	T. Focal	22	14	8
Taller Focal Persona Mayor.	T. Focal	19	7	12
Taller Focal Pueblos Originarios.	T. Focal	12	5	7
Taller Focal Deportes.	T. Focal	32	15	17
Taller Focal Medio Ambiente.	T. Focal	18	8	10
Taller Focal Arte, Cultura y Patrimonio.	T. Focal	8	0	8
Taller Focal Comunidad Educativa.	T. Focal	25	8	17

⁷ Talleres enfocados en vecinos en general y juntas de vecinos de 13 subterritorios.

Taller Focal Juventud.	T. Focal	14	7	7
Taller Focal Medio Ambiente (2° taller).	T. Focal	10	4	6
Taller Focal Arte, Cultura y Patrimonio (2° taller).	T. Focal	19	13	6
Taller NNA.	T. Focal	54	33	21
Total		282	132	150

Fuente: Elaboración propia, Talleres Focales, PLADECO 2023-2028.

6.1 Talleres territoriales:

El ejercicio se realizó en dos etapas, la primera tiene relación al enfoque comunal y la segunda con enfoque del territorio puntual en donde se genera el taller, en relación al análisis comunal los conglomerados se construían, desde opiniones y consensos entre los participantes, como se puede apreciar en el siguiente cuadro, se constituyeron 36 mesas de trabajo y 106 conglomerados.

Tabla N°81: Mesas de trabajo y conglomerados por Sub territorios

		CONGLOMERADOS TALLERES TERRITORIALES		
SUB TERRITORIOS	MESA TRABAJO	1°	2°	3°
QUISCO NORTE ORIENTE	MESA 1	PLANIFICACIÓN URBANA	BUEN VIVIR	COMUNICACIÓN HACIA LA COMUNIDAD
	MESA 2	MEDIO AMBIENTE	SEGURIDAD, INFRAESTRUCTURA, VIALIDAD	SALUD
	MESA 3	INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE	SALUD, SEGURIDAD	TENENCIA RESPONSABLE (ASEO Y ORNATO), EDUCACIÓN
	MESA 4	INFRAESTRUCTURA	SALUD	MEDIO AMBIENTE, EDUCACIÓN
	MESA 5	ASEO Y RECICLAJE	EDUCACIÓN, SALUD	ALCANTARILLADO, INFRAESTRUCTURA
QUISCO PINOMAR	MESA 1	PAVIMENTACIÓN	PAVIMENTACIÓN - ALUMBRADO PÚBLICO	ADULTO MAYOR
	MESA 2	SEGURIDAD	MEDIO AMBIENTE	EDUCACIÓN Y CULTURA
	MESA 3	SEGURIDAD	EDUCACIÓN - SALUD	RECREACIÓN - INFRAESTRUCTURA
	MESA 4	MEJORAMIENTO DE CALLES	MEJOR CALIDAD DE VIDA - SEGURIDAD	MEJOR ASEO EN LA CIUDAD - ILUMINACIÓN
	MESA 5	INFRAESTRUCTURA - SEGURIDAD		
QUISCO CENTRO	MESA 1	SOCIAL	INFRAESTRUCTURA	SEGURIDAD Y FISCALIZACIÓN
	MESA 2	INFRAESTRUCTURA	MEDIO AMBIENTE	EDUCACIÓN
	MESA 3	MEDIO AMBIENTE	INSTITUCIONALIDAD	CULTURA Y COMUNICACIÓN, SALUD
QUISCO CENTRO NORTE	MESA 1	DESARROLLO TERRITORIAL - SEGURIDAD	MEDIO AMBIENTE - SALUD - DESARROLLO SOCIAL	CULTURA - DESARROLLO ECONÓMICO - EMERGENCIAS
	MESA 2	MEDIO AMBIENTE	SEGURIDAD - SALUD	INFRAESTRUCTURA
ISLA NEGRA	MESA 1	RECREACIÓN - SEGURIDAD	FISCALIZACIÓN	EDUCACIÓN - DESARROLLO SOCIAL
	MESA 2	EDUCACIÓN	SISTEMA / INFRAESTRUCTURA	MEDIO AMBIENTE
	MESA 3	SEGURIDAD	INFRAESTRUCTURA - SALUD	VIALIDAD
	MESA 4	TURISMO	SERVICIOS Y URBANISMO - DEPORTE - MEDIO AMBIENTE	INSTITUCIÓN MUNICIPAL

QUISCO NORTE PINIENTE	MESA 1	SEGURIDAD	VIALIDAD - ÁREAS VERDES - INFRAESTRUCTURA PARA ENERGÍAS RENOVABLES - SALUD	TRANSPORTE
	MESA 2	SEGURIDAD	DESARROLLO TERRITORIAL - MEDIO AMBIENTE -	SOCIAL
	MESA 3	INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL	SALUD	SEGURIDAD
	MESA 4	SANITARIA - SEGURIDAD	SALUD	MEDIO AMBIENTE
QUISCO ALTO	MESA 1	SALUD	DESARROLLO SOCIAL	SEGURIDAD
	MESA 2	SEGURIDAD	SALUD	AYUDA SOCIAL - CULTURA E INFRAESTRUCTURA - TRABAJOS - EDUCACIÓN
	MESA 3	TALLERES PARA NIÑOS	LUMINARIA E INFRAESTRUCTURA - SEGURIDAD - TENENCIA RESPONSABLE	SALUD - EDUCACIÓN
	MESA 4	SALUD - MEDIO AMBIENTE	EDUCACIÓN	SEGURIDAD
	MESA 5	DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL - SALUD	EDUCACIÓN - SEGURIDAD	INFRAESTRUCTURA
QUISCO SUR ORIENTE	MESA 1	EQUIPAMIENTO	AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO - PAVIMENTACIÓN PARA MEJORAR LA NIVELACIÓN Y EL TRÁNSITO PEATONAL - SEGURIDAD E IMAGEN COMUNAL EN FUNCIÓN DEL TURISMO	QUEBRADAS - REGULARIZACIÓN DE TERRENOS
	MESA 2	PAVIMENTACIÓN	SEGURIDAD - VALORIZACIÓN SERVICIO PÚBLICO	TRANSPORTE - TRÁNSITO
QUISCO SUR PONIENTE	MESA 1	SALUD	GESTIÓN MUNICIPAL	SEGURIDAD
	MESA 2	SEGURIDAD	MEDIO AMBIENTE - DEPORTES	SALUD - DESARROLLO ECONÓMICO - EDUCACIÓN Y FORMACIÓN
PUNTA DE TRALCA	MESA 1	INFRAESTRUCTURA - MEDIO AMBIENTE - USO DE ESPACIO PÚBLICO	TURISMO	EDUCACIÓN - SEGURIDAD - SALUD
	MESA 2	URBANISMO	EDUCACIÓN - SEGURIDAD - DESARROLLO TERRITORIAL	SOCIAL
	MESA 3	FISCALIZACIÓN	SEGURIDAD - EDUCACIÓN - LOCOMOCIÓN - INCLUSIÓN	D° TERRITORIAL - SALUD
	MESA 4	VIDA SANA, MÁS VIDA - INFRAESTRUCTURA	SEGURIDAD - PARTICIPACIÓN Y ACTIVACIÓN DE ESPACIOS	RECICLAJE - IRREGULARIDAD
EL TOTORAL	MESA 1	Seguridad	Social - Educación - Capacitaciones - Cultura	Desarrollo Territorial - Ordenamiento - Salud
	MESA 2	Seguridad	Salud - Canales de Comunicación	Medio Ambiente - Desarrollo Social - Locomoción
	MESA 3	Conservación de Espacios	Reciclaje - Áreas Verdes - Conectividad y Accesibilidad - Educación	Cultura -

Fuente: Elaboración propia, Talleres territoriales análisis comunal, PLADECO 2023-2028.

También en el enfoque comunal se vincularon las ideas problemáticas, en total se levantaron 765 ideas problemas o soluciones, con las áreas de gestión municipal, como se puede apreciar en el

siguiente cuadro, en primer lugar, establecieron aspectos relacionados con el **DESARROLLO TERRITORIAL**, en segunda la **SEGURIDAD** y en tercer lugar el **MEDIO AMBIENTE**.

Tabla N°82: Frecuencia y distribución porcentual por área municipal análisis comunal.

Áreas de Gestión Municipal	frecuencia	%
DESARROLLO TERRITORIAL	238	31.1%
SEGURIDAD	140	18.3%
MEDIO AMBIENTE	112	14.6%
SALUD	88	11.5%
DESARROLLO SOCIAL	76	9.9%
EDUCACIÓN	62	8.1%
TURISMO	18	2.4%
DESARROLLO ECONÓMICO	15	2.0%
CULTURA - PATRIMONIO	10	1.3%
GESTIÓN MUNICIPAL	6	0.8%
Total general	765	100%

Fuente: Elaboración propia, Talleres territoriales análisis comunal, PLADECO 2023-2028.

En relación al análisis Territorial el enfoque de análisis es respecto a ideas problemas e ideas solución que los mismos participantes expusieron, se levantaron 1.378 ideas de las cuales 713 fueron ideas problemas y 676 ideas solución.

Como se puede apreciar en el siguiente cuadro, en primer lugar establecieron el **DESARROLLO TERRITORIAL**, en segundo lugar el **MEDIO AMBIENTE** y en tercer lugar la **SEGURIDAD**, demostrando que para el análisis de los barrios propiamente tal los temas de infraestructura pública, el transporte público, pavimentación, instalación de alcantarillados son gravitantes para su bienestar, también se demostró su arraigo con la naturaleza y los procesos de protección y fomento son importantes y la seguridad en los barrios son fundamentales para el desarrollo comunal.

Tabla N°83: Frecuencia y distribución porcentual por área municipal análisis territorial.

Áreas de Gestión Municipal	Frecuencia	%
DESARROLLO TERRITORIAL	172	24.1
MEDIO AMBIENTE	137	19.2
SEGURIDAD	109	15.3
SALUD	78	10.9
EDUCACIÓN	60	8.4
DESARROLLO SOCIAL	51	7.2
CULTURA - PATRIMONIO	44	6.2
DESARROLLO ECONÓMICO	30	4.2
OTROS	25	3.5
TURISMO	7	1
Total general	713	100%

Fuente: Elaboración propia, Talleres territoriales análisis territorial

Tabla N°84: Áreas de gestión municipal priorizadas por sub territorios

PRIORIDADES POR TALLERES TERRITORIALES			
SUB TERRITORIOS	1°	2°	3°
QUISCO ALTO ORIENTE	DESARROLLO TERRITORIAL	MEDIO AMBIENTE	SEGURIDAD
SECTOR PINOMAR	DESARROLLO TERRITORIAL	SEGURIDAD	MEDIO AMBIENTE
QUISCO CENTRO	SEGURIDAD	DESARROLLO TERRITORIAL	OTRO
ISLA NEGRA	MEDIO AMBIENTE	CULTURA Y PATRIMONIO	DESARROLLO TERRITORIAL
QUISCO NORTE ORIENTE	DESARROLLO TERRITORIAL	MEDIO AMBIENTE - SEGURIDAD	EDUCACIÓN - SALUD
QUISCO ALTO	SALUD - MEDIO AMBIENTE	SEGURIDAD	EDUCACIÓN - DESARROLLO SOCIAL
QUISCO SUR ORIENTE	DESARROLLO TERRITORIAL	SALUD	MEDIO AMBIENTE
QUISCO SUR	CULTURA Y PATRIMONIO	MEDIO AMBIENTE - SALUD - DESARROLLO TERRITORIAL	SEGURIDAD
PUNTA DE TRALCA	DESARROLLO TERRITORIAL	MEDIO AMBIENTE	EDUCACIÓN
QUISCO CENTRO NORTE	DESARROLLO TERRITORIAL	SEGURIDAD	MEDIO AMBIENTE
EL TOTORAL	DESARROLLO TERRITORIAL	MEDIO AMBIENTE	SALUD

Fuente: Elaboración propia, Talleres territoriales

6.2 Talleres focales

En el taller focal se levantaron 1.110 ideas problemas u opiniones y 212 conglomerados. El ejercicio se realizó en dos etapas: el primer análisis tiene relación a la construcción de conglomerados enmarcadas por el área de gestión de cada grupo focal y la segunda con la asociación de las ideas problemas con las áreas de gestión municipal. Como se puede apreciar en el siguiente cuadro, cada grupo focal tiene diferentes conglomerados determinados por las características de las ideas problemas del grupo focal, pero existen conglomerados que se repiten no obstante se diferencian en sus ideas problemas o comentarios.

Tabla N°85: Mesas de trabajo y conglomerados por grupo focal

CONGLOMERADOS TALLERES FOCALES				
GRUPO FOCAL	N° MESA	1°	2°	3°
DESARROLLO ECONÓMICO	MESA 1	SEGURIDAD Y FISCALIZACIÓN	IMAGEN/IDENTIDAD COMUNAL - DESARROLLO TERRITORIAL/ INFRAESTRUCTURA	MEDIO AMBIENTE
	MESA 2	INCLUSIÓN - DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO	SEGURIDAD	INFRAESTRUCTURA
	MESA 3	SEGURIDAD / IMAGEN	INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y NATURALEZA - PLANIFICACIÓN / EDUCACIÓN / FOMENTO PRODUCTIVO	EDUCACIÓN / TURISMO / MAR
	MESA 4	ESTRUCTURAS Y ATRACTIVOS	EDUCACIÓN - TURISMO E IDENTIDAD LOCAL	SALUD - SEGURIDAD
MUJER	MESA 1	SALUD	RECREACIÓN	VIVIENDA - LABORAL - EDUCACIÓN
	MESA 2	ECONOMÍA CIRCULAR	MEDIO AMBIENTE/ASEO Y ORNATO - DESARROLLO SOCIAL	PAVIMENTACIÓN

	MESA 3	DESARROLLO MUJER/GÉNERO	INFRAESTRUCTURA - EDUCACIÓN Y CONCILIACIÓN	LABORAL - PROTECCIÓN
	MESA 4	EDUCACIÓN	ACCESO A SALUD MENTAL / ESPECIALISTAS - ROL - SEGURIDAD -	GESTIÓN
INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD	MESA 1	EDUCACIÓN	CAPACITACIONES Y COMUNICACIÓN - INFRAESTRUCTURA	MUNICIPAL
	MESA 2	DESARROLLO SOCIAL	SALUD	CULTURA - EDUCACIÓN - DESARROLLO ECONÓMICO - LABORAL
	MESA 3	SALUD	EDUCACIÓN - INFRAESTRUCTURA	ATENCIÓN COMUNITARIA
	MESA 4	ESPARCIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL	AMISTAD / INCLUSIÓN - CALIDAD DE VIDA	URBANIZACIÓN Y TRANSPORTE
PERSONA MAYOR	MESA 1	INFRA (INFRAESTRUCTURA)	GESTIÓN, SALUD Y OTRAS	SEGURIDAD-ABANDONO
	MESA 2	SALUD	SEGURIDAD	MEDIO AMBIENTE - INFRAESTRUCTURA
	MESA 3	INFRAESTRUCTURA	SALUD	HABITABILIDAD - ASEO Y RECICLAJE
	MESA 4	DESARROLLO COMUNITARIO	SALUD	SEGURIDAD
PUEBLOS ORIGINARIOS	MESA 1	POLÍTICAS PÚBLICAS Y GESTIÓN MUNICIPAL	EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO INTERCULTURAL	ESPACIOS INTERCULTURALES
	MESA 2	MUNICIPAL	CULTURA	MEDIO AMBIENTE
DEPORTES	MESA 1	AUMENTAR RECURSOS	MÁS OPCIONES DE TALLERES PADRES E HIJOS	DESCENTRALIZAR LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y SU DIFUSIÓN - VINCULACIÓN DE TALLERES CON AYUDA SOCIAL - FISCALIZACIÓN Y SEGURIDAD
	MESA 2	INFRAESTRUCTURA	MEDIO AMBIENTE	ACTIVIDADES DEPORTIVAS
	MESA 3	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y GENERAL	EDUCACIÓN Y CULTURA	SEGURIDAD
	MESA 4	TALLER MUNICIPAL	INFRAESTRUCTURA	IMPLEMENTACIÓN - DIFUSIÓN MUNICIPAL - CAPACITACIÓN INCLUSIÓN - REPARACIÓN GIMNASIO MUNICIPAL
MEDIO AMBIENTE	MESA 1	GESTIÓN MUNICIPAL - PATRIMONIO	PROTECCIÓN	INFRAESTRUCTURA
	MESA 2	FORTALECIMIENTO DE POLÍTICAS AMBIENTALES	FISCALIZACIÓN	GESTIÓN Y VINCULACIÓN COMUNITARIA
	MESA 3	GESTIÓN MUNICIPAL - PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	TIPOS DE CONTAMINACIÓN - INFRAESTRUCTURA E EQUIPAMIENTO	EDUCACIÓN - FORTALECER Y FINANCIAR ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
	MESA 4	GESTIÓN MUNICIPAL	ÁREAS DE PROTECCIÓN ECOLÓGICA	ORDENANZAS
	MESA 5	PROTECCIÓN DEL MEDIO NATURAL - MUNICIPAL	MEDIO AMBIENTE - DESARROLLO ECONÓMICO	RECICLAJE
	MESA 6	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - DESARROLLO SUSTENTABLE	ENTORNO NATURAL RESILIENTE	HÁBITOS
FUNCIONARIOS MUNICIPALES	MESA 1	COMUNICACIÓN	GESTIÓN DE RRHH	FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS
	MESA 2	INFRAESTRUCTURA COMUNAL	CONDICIÓN LABORAL - ACERCAMIENTO A LA COMUNIDAD - SALUD DE TRABAJADOR (BIENESTAR)- TIEMPOS DE GESTIÓN	ENTREGA DE INFO A LA COMUNIDAD - FLUJO DE INFORMACIÓN INTERNA - INFRAESTRUCTURA INTERNA MUNICIPAL

	MESA 3	ADMINISTRATIVO	CAPACITACIÓN INTERNA	MEJORAR INTERVENCIÓN
	MESA 4	GESTIÓN	COMUNICACIÓN	RELACIONES INTERPERSONALES
CULTURA Y PATRIMONIO	MESA 1	MEDIO AMBIENTE - ACTIVIDADES CULTURALES	INFRAESTRUCTURA	EDUCACIÓN
	MESA 2	DIFUSIÓN - COMUNICACIONES	INFRAESTRUCTURA - COORDINACIÓN DE INSTITUCIONES PÚBLICAS (DENTRO Y FUERA DE LA COMUNA)	PATRIMONIO - FOLCLOR - EDUCACIÓN
	MESA 3	GESTIÓN MUNICIPAL	ACTIVIDADES CULTURALES	EDUCACIÓN
	MESA 4	MAPEO GEOGRAFÍA DE ESPACIO TERRITORIAL	ECO-SISTEMA CULTURAL	PLATAFORMAS CULTURALES
CONCEJO MUNICIPAL	MESA 1	INFRAESTRUCTURA	IDENTIDAD LOCAL	SOCIAL - DEPORTE
	MESA 2	DESARROLLO TERRITORIAL - FISCALIZACIÓN Y SEGURIDAD	DESARROLLO ECONÓMICO	EDUCACIÓN
COMUNIDAD EDUCATIVA	MESA 1	DESARROLLO DE HABILIDADES CULTURALES	DESARROLLO TERRITORIAL	DIVERSIFICACIÓN
	MESA 2	DESARROLLO HUMANO	FORMACIÓN SOCIOEDUCATIVA	INFRAESTRUCTURA
	MESA 3	INFRAESTRUCTURA - NUEVOS PROYECTOS	TRANSPORTE	PROCESOS ADMINISTRATIVOS
	MESA 4	GESTIÓN Y VINCULACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO	PERTENENCIA	MEJOR INFRAESTRUCTURA
JUVENTUD	MESA 1	EDUCACIÓN	INFRAESTRUCTURA Y ACCESO	EXPRESIÓN CULTURAL
	MESA 2	TALLERES PARA NUEVAS DEMANDAS JUVENILES	INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE, LA CULTURA Y EL ACCESO UNIVERSAL - APOYO AL OFICIO Y AL TRABAJO	EDUCACIÓN Y DIVERSIDAD
	MESA 3	CULTURA	EDUCACIÓN	DESARROLLO TERRITORIAL - DESARROLLO ECONÓMICO

Fuente: Elaboración propia, Talleres territoriales análisis focal

En relación con la vinculación de los conglomerados y las áreas de gestión, y como se aprecia en el siguiente cuadro, en primer lugar, las ideas problemas u opiniones tienen relación con el **DESARROLLO SOCIAL**, en segundo lugar, establecieron el **DESARROLLO TERRITORIAL** y en tercer lugar la **EDUCACIÓN**.

Tabla N°86: Frecuencia y distribución porcentual por área municipal análisis taller focal.

Área de Gestión	Frecuencia	%
DESARROLLO SOCIAL	243	21.9%
DESARROLLO TERRITORIAL	179	16.1%
EDUCACIÓN	154	13.9%
CULTURA - PATRIMONIO	142	12.8%
MEDIO AMBIENTE	139	12.5%
SEGURIDAD	66	5.9%
GESTIÓN MUNICIPAL	64	5.8%
SALUD	53	4.8%
TURISMO	35	3.2%
DESARROLLO ECONÓMICO	35	3.2%
Total general	1110	100%

Fuente: Elaboración propia, Talleres Focales, PLADECO 2023-2028.